



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO
CARRERA DE ECONOMÍA**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
ECONOMISTA
TEMA**

**ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DEL
SECTOR ATUNERO A LA UNIÓN EUROPEA Y SU IMPACTO EN LA
BALANZA COMERCIAL DEL ECUADOR, PERIODO 2014 – 2018**

**TUTORA
ECON. MÓNICA LEORO LLERENA, Mg.**

**AUTORA
MOREIRA CALDERÓN CYNTHIA MERCEDES**

**GUAYAQUIL
AÑO 2020**

DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO PDF:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> O
CONTACTO CON AUTOR/ES: Moreira Calderón Cynthia Mercedes	Teléfono: 0997104277	E-mail: Cynthia_moreira@outlook.com
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	Lcda. Patricia Jurado Ávila, Mg. (Decana) Teléfono: 042596500 Ext. 250 E-mail: pjuradoa@ulvr.edu.ec Econ. Mónica Jackeline Leoro Llerena, Mg. (Director de Carrera) Teléfono: 042596500 Ext. 226 E-mail: mleorol@ulvr.edu.ec	

CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO ACADÉMICO

TRABAJO MOREIRA CALDERON

por Cynthia Mercedes Moreira Calderon

Fecha de entrega: 29-jul-2020 11:20a.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1363658712

Nombre del archivo: TESIS_FINAL_CYNTHIA_MOREIRA_CALDERON.docx (4.5M)

Total de palabras: 20320

Total de caracteres: 108409

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Cynthia Moreira Calderon', enclosed within a large, loopy blue oval scribble.

TRABAJO MOREIRA CALDERON

INFORME DE ORIGINALIDAD

7 %	6 %	1 %	4 %
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	www.camae.org Fuente de Internet	1 %
2	www.inei.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
3	upea.reyqui.com Fuente de Internet	<1 %
4	forextesalia4.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
5	Submitted to Universidad de Lima Trabajo del estudiante	<1 %
6	pt.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
7	es.slideshare.net Fuente de Internet	<1 %
8	www.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
9	redd.unfcc.int Fuente de Internet	<1 %

10	www.foroburgos.com Fuente de Internet	<1 %
11	dspace.esPOCH.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
12	El Colegio de San Luis. "Texto Completo del No.7 en PDF - Revista de El Colegio de San Luis Nueva Época", Revista de El Colegio de San Luis, 2015 Publicación	<1 %
13	www.mh.gob.sv Fuente de Internet	<1 %
14	www.estade.org Fuente de Internet	<1 %
15	documents.mx Fuente de Internet	<1 %
16	www.narconews.com Fuente de Internet	<1 %
17	www.camepe.com Fuente de Internet	<1 %
18	www.bilaterals.org Fuente de Internet	<1 %
19	www.produce.gob.pe Fuente de Internet	<1 %

20	www.jotmi.org Fuente de Internet	<1%
21	Lorena Tudela Marco. "Factores determinantes de las Medidas No Arancelarias aplicadas al comercio agroalimentario", Universitat Politecnica de Valencia, 2015 Publicación	<1%
22	Submitted to World Maritime University Trabajo del estudiante	<1%
23	foros.terra.com.mx Fuente de Internet	<1%
24	www.ilustrados.com Fuente de Internet	<1%
25	Submitted to UNIV DE LAS AMERICAS Trabajo del estudiante	<1%
26	Submitted to UNIBA Trabajo del estudiante	<1%
27	www.ecociencia.org Fuente de Internet	<1%
28	Submitted to Universidad San Francisco de Quito Trabajo del estudiante	<1%
29	secgen.comunidadandina.org Fuente de Internet	<1%

30	www.tlc.gov.co Fuente de Internet	<1%
31	Submitted to 95131 Trabajo del estudiante	<1%
32	Submitted to Atlantic International University Trabajo del estudiante	<1%
33	edoc.pub Fuente de Internet	<1%
34	www.coordinadoracanarias.org Fuente de Internet	<1%
35	www.feller-rate.cl Fuente de Internet	<1%
36	www.economia-montevideo.gob.mx Fuente de Internet	<1%
37	www.euranet.eu Fuente de Internet	<1%
38	www.opia.cl Fuente de Internet	<1%
39	Submitted to European Business School London, Regent's College Trabajo del estudiante	<1%
40	iberianandturkishlegalissues.wordpress.com Fuente de Internet	<1%

41	worldpaper.com Fuente de Internet	<1%
42	www.hydrol-earth-syst-sci.net Fuente de Internet	<1%
43	www.noticias.com Fuente de Internet	<1%
44	blogactiv.eu Fuente de Internet	<1%
45	www.ambiente.gob.ec Fuente de Internet	<1%
46	sustainabledevelopment.un.org Fuente de Internet	<1%
47	Submitted to Inter American Defense College Trabajo del estudiante	<1%
48	www.funtha.gov.ve Fuente de Internet	<1%
49	www.aregional.com Fuente de Internet	<1%
50	www.tinku.info Fuente de Internet	<1%
51	www.abebooks.com Fuente de Internet	<1%
52	www.puertogijon.es Fuente de Internet	<1%

		<1 %
53	documentop.com Fuente de Internet	<1 %
54	www.agrocadenas.gov.co Fuente de Internet	<1 %
55	www.larepublica.com.pe Fuente de Internet	<1 %
56	www.entornointeligente.com Fuente de Internet	<1 %
57	www.lexureditorial.com Fuente de Internet	<1 %
58	boliviaexigesumar.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
59	socwebpaper.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
60	www.huincarenanco.gov.ar Fuente de Internet	<1 %
61	Submitted to University of Wales central institutions Trabajo del estudiante	<1 %
62	issuu.com Fuente de Internet	<1 %
	industrial.fcyt.umss.edu.bo	

63	Fuente de Internet	<1%
64	www.economia.uanl.mx Fuente de Internet	<1%
65	www.gobiernodecanarias.org Fuente de Internet	<1%
66	ysinofueraasi.blogspot.com Fuente de Internet	<1%
67	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	<1%
68	www.ruizhealytimes.com Fuente de Internet	<1%
69	www.flacso.cl Fuente de Internet	<1%
70	Ezequiel Luis Bistoletti. "Chapter 4 Analysis of the Power Struggles over the Post-neoliberal Social Security System Reform in Ecuador", Springer Science and Business Media LLC, 2019 Publicación	<1%
71	www.bnamericas.com Fuente de Internet	<1%
72	www.cubasolar.com Fuente de Internet	<1%

73	www.pazciudadana.cl Fuente de Internet	<1%
74	www.cescanarias.org Fuente de Internet	<1%
75	www.elciudadano.cl Fuente de Internet	<1%
76	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	<1%
77	www.dominicantoday.com Fuente de Internet	<1%
78	www.turhoreca.com Fuente de Internet	<1%
79	zonaphp.com Fuente de Internet	<1%
80	ecoportal.net Fuente de Internet	<1%
81	hdl.handle.net Fuente de Internet	<1%
82	ec.europa.eu Fuente de Internet	<1%
83	biblio.flacsoandes.edu.ec Fuente de Internet	<1%
84	Submitted to Universidad Catolica De Cuenca Trabajo del estudiante	

		<1%
85	planipolis.iiep.unesco.org Fuente de Internet	<1%
86	Submitted to Servicios Educativos Martim Cerere Trabajo del estudiante	<1%
87	www.buenastareas.com Fuente de Internet	<1%
88	juridicas.com Fuente de Internet	<1%
89	Submitted to Esei International Business School Trabajo del estudiante	<1%
90	webs.montevideo.com.uy Fuente de Internet	<1%
91	Asa K. Cusack. "Venezuela, ALBA, and the Limits of Postneoliberal Regionalism in Latin America and the Caribbean", Springer Science and Business Media LLC, 2019 Publicación	<1%
92	en.calameo.com Fuente de Internet	<1%
93	es.infurma.com Fuente de Internet	<1%

94	www.fundacionprotejer.org Fuente de Internet	<1%
95	www.diphuelva.es Fuente de Internet	<1%
96	"Proceedings of the International Conference on Information Technology & Systems (ICITS 2018)", Springer Science and Business Media LLC, 2018 Publicación	<1%
97	Submitted to Universidad de Salamanca Trabajo del estudiante	<1%
98	Submitted to Universidad Santo Tomas Trabajo del estudiante	<1%
99	Submitted to Escuela Superior Politécnica del Litoral Trabajo del estudiante	<1%

Excluir citas Apagado

Excluir coincidencias Apagado

Excluir bibliografía Apagado



DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

El estudiante egresado CYNTHIA MERCEDES MOREIRA CALDERON declara bajo juramento, que la autoría del presente proyecto de investigación, ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DEL SECTOR ATUNERO A LA UNIÓN EUROPEA Y SU IMPACTO EN LA BALANZA COMERCIAL DEL ECUADOR, PERIODO 2014 – 2018 corresponde totalmente a el suscrito y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo los derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente.

Autora



Firma:

CYNTHIA MERCEDES MOREIRA CALDERON
C.I. 0927296665

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutora del Proyecto de Investigación **ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DEL SECTOR ATUNERO A LA UNIÓN EUROPEA Y SU IMPACTO EN LA BALANZA COMERCIAL DEL ECUADOR, PERIODO 2014 – 2018**, designado(a) por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: **ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DEL SECTOR ATUNERO A LA UNIÓN EUROPEA Y SU IMPACTO EN LA BALANZA COMERCIAL DEL ECUADOR, PERIODO 2014 – 2018** presentado por la estudiante CYNTHIA MERCEDES MOREIRA CALDERON como requisito previo, para optar al Título de ECONOMISTA, encontrándose apto para su sustentación.



Econ. Mónica Leoro Llerena, Mg.

C.C. 0917054330

AGRADECIMIENTO

La presente tesis es un reto académico y personal por ello quiero expresar mi profundo agradecimiento en primer lugar a Dios por permitirme llegar hasta aquí a pesar de tantas adversidades, por poner ayudadores en mi camino universitario, por darme fortaleza cuando he intentado desfallecer y la oportunidad de mejorar y convertirme en un mejor ser humano.

Agradezco a mi familia y amigos por la confianza y el inmenso cariño depositado en mi, gracias a cada maestro que formo parte de este proceso integral de formación que dejan como producto terminado un profesional con valores y conocimientos desarrollados.

A quien ha dirigido esta tesis Econ. Monica Leoro LLerena por su interés, paciencia y orientación.

Gracias por estar presente en esta etapa tan importante de mi vida.

DEDICATORIA

Llena de regocijo, amor y esperanza, dedico este proyecto a cada uno de mis seres queridos. Es para mi una gran satisfacción poder dedicarles a ellos, que con mucho esfuerzo, esmero y trabajo me lo he ganado.

A mis padres Omar Moreira y Mirian Calderón, por confiar siempre en mi, a mis hermanos Jorge, Byron, Gissella, Isaac y Elias por empujarme con su cariño a culminar mi meta.

ÍNDICE GENERAL

Contenido

PORTADA	I
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES	xv
ÍNDICE GENERAL	xix
ÍNDICE DE TABLAS	xxiii
ÍNDICE DE FIGURAS	xxv
ÍNDICE DE ANEXOS	xxvii
RESUMEN	xxviii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	3
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	3
1.1 Tema	3
1.2 Planteamiento del Problema	3
1.3 Formulación del Problema	6
1.4 Sistematización del Problema	6
1.5 Objetivo General	7
1.6 Objetivos Específicos	7
1.7 Justificación	7
1.8 Delimitación del Problema	8

1.9	Ideas a defender	9
1.10	Línea de Investigación Institucional/Facultad.....	9
CAPÍTULO II.....		11
MARCO TEÓRICO		11
2.1	Marco Teórico.....	11
2.1.1	Antecedentes.....	11
2.1.2	Teoría de la ventaja absoluta	13
2.1.3	Modelo de la ventaja comparativa.....	13
2.1.4	Teoría de las capacidades	14
2.1.5	Teoría de la Producción	15
2.1.6	El rol del Comercio Exterior en el contexto de la economía nacional en el mundo moderno.....	17
2.1.7	Política Comercial	19
2.1.8	Acuerdo de Libre Comercio	20
2.1.9	El atún ecuatoriano	24
2.2	Marco Conceptual.....	28
	Acuerdo comercial	28
	Arancel	28
	Balanza Comercial	29
	Barrera Comercial	29
	Comercio Exterior	29

CIF (<i>Cost, Insurance and Freight</i>).....	30
FOB (<i>Free on Board</i>).....	31
UNESCO	31
Instituto Nacional de Pesca	31
2.3 Marco Legal	32
Constitución del Ecuador 2008	32
Plan Nacional de Desarrollo “Toda Una Vida 2017-2021”	32
Plan Nacional de Control	34
Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones	36
Ley Orgánica de Aduanas	36
Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero	36
Reglamento a la Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero	37
Resoluciones del Comité de Comercio Exterior COMEX.....	37
Acuerdo Comercial Ecuador con la Unión Europea EEAS –EU.....	37
CAPÍTULO III.....	39
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	39
3.1 Metodología	39
3.2 Tipo de investigación.....	40
3.3 Enfoque	40
3.4 Técnica e instrumentos	41
3.5 Población.....	41

3.6	Muestra	42
3.7	Análisis de resultados	42
3.7.1	Evolución de las relaciones comerciales entre Ecuador y la Unión Europea	42
3.7.2	Evolución de las Exportaciones e Importaciones del sector atunero a la Unión Europea durante el periodo 2014 – 2018.....	47
3.7.3	Análisis estadístico	53
CAPÍTULO IV		57
INFORME FINAL.....		57
4.1	Análisis de la industria ecuatoriana del atún.....	57
4.1.1	Fortalezas.....	57
4.1.2	Oportunidades	57
4.1.3	Debilidades	64
4.1.4	Amenazas	65
4.2	Análisis de la evolución de la balanza comercial.....	68
4.3	Análisis de exportaciones de atún ecuatoriano hacia la UE.....	72
4.3.1	Análisis de principales destinos de exportación en el contexto de la UE.....	72
4.3.2	Análisis por relevancia comercial	74
4.3.3	Análisis en perspectiva del sector atunero ecuatoriano.....	74
4.4	Contribución en la Balanza Comercial de las exportaciones provenientes del sector atunero del Ecuador a la Unión Europea durante el periodo 2016 - 2018 .	80

CONCLUSIONES	84
RECOMENDACIONES.....	86
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	88
Bibliografía	88
ANEXOS	94

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 - Delimitación del problema	9
Tabla 2 - Exportaciones FOB a nivel continental, región y destino/origen 2014-2018	47
Tabla 3 - Importaciones CIF a nivel continental, región y destino/origen 2014-2018	48
Tabla 4 - Exportaciones de conservas de atún del Ecuador por mercados 2014 a 2016	49
Tabla 5 - Exportaciones de conservas de atún del Ecuador por mercados 2017 a 2018	49
Tabla 6 - Peso del mercado europeo 2014-2016	51
Tabla 7 - Peso del mercado europeo 2017-2018	51
Tabla 8 - Evolución Exportaciones de Ecuador de Atún en Conserva 2014-2018	53

Tabla 9 - Evolución Exportaciones de Ecuador de Atún en Lomos precocidos 2014-2018.....	54
Tabla 10 - Exportación de atún entero y fileteado 2014-2018 (en términos de FOB).....	54
Tabla 11 - Valor Agregado Bruto Industria Pesquera 2014-2018.....	55
Tabla 12 - Exportaciones de Lomos Precocidos y Atún en Conserva nivel Mundial 2014-2018	58
Tabla 13 - Principales Exportadores Mundiales de Lomos Precocidos y Atún en Conserva 2014-2018.....	59
Tabla 14 - Principales Exportadores Mundiales de Lomos Precocidos y Atún en Conserva 2014-2018.....	60
Tabla 15 - Importaciones de Lomos Precocidos y Atún en Conserva a Nivel Mundial 2014-2018	61
Tabla 16 - Principales Importadores Mundiales de Lomos Precocidos y Atún en Conserva	62
Tabla 17 - Principales Importadores Mundiales de Lomos Precocidos y Atún en Conserva 2014-2018.....	63
Tabla 18 – Principales destinos de las Conservas en Millones FOB 2018.....	72
Tabla 19 – Principales destinos Lomos Precocidos Millones FOB 2018.....	73
Tabla 20 - Balanza Comercial versus Exportaciones Atún hacia UE 2014-2018	80

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 - Evolución de las capturas de Atún en Ecuador.....	5
Figura 2 - La calidad como un modelo progresivo.....	20
Figura 3 - Principales productos importación desde UE hacia Ecuador previa vigencia Acuerdo Comercial	22
Figura 4 - Principales productos de exportación desde Ecuador hacia UE previa vigencia Acuerdo Comercial	23
Figura 5 - Atún ecuatoriano	24
Figura 6 - Atún aleta amarilla (Thunnus albacares)	25
Figura 7 –	25
Figura 8 - Atún Katsuwonus pelamis).....	26
Figura 9 - Fases industria del atún.....	28
Figura 10 - Eje 1 / Objetivo 3 Plan Toda una Vida	33
Figura 11 – Eje 2 / Objetivo 5 Plan Toda Una Vida.....	34
Figura 12 - Esquema del Plan Nacional de Control	35
Figura 13 - Evolución comercio marco bilateral Ecuador UE 1991-2013	44
Figura 14 - Cooperación Bilateral Ecuador – UE.....	45
Figura 15 - Evolución exportaciones conservas del atún ecuatoriano 2014-2018	50
Figura 16 - Peso de las exportaciones de atún hacia UE 2014-2018.....	52
Figura 17 - Exportaciones FOB e Importaciones CIF 2014-2018.....	52

Figura 18 - Evolución Exportaciones de Ecuador de Atún en Conserva 2014-2018	53
Figura 19 - Evolución Exportaciones de Ecuador de Atún en Lomos precocidos 2014-2018.....	54
Figura 20 - Exportaciones de atún entero y fileteado 2014-2018 (en términos de FOB).....	55
Figura 21 - Valor Agregado Bruto Industria Pesquera 2014-2018.....	56
Figura 22 - Exportaciones de Lomos Precocidos y Atún en Conserva a Nivel Mundial 2014-2018	58
Figura 23 - Principales Exportadores Mundiales de Lomos Precocidos y Atún en Conserva 2014-2018.....	59
Figura 24 – Principales países exportadores de la Unión Europea 2018 Millones USD	60
Figura 25 - Importaciones de Lomos Precocidos y Atún en Conserva a Nivel Mundial 2014-2018	61
Figura 26 - Principales Importadores Mundiales de Lomos Precocidos y Atún en Conserva	62
Figura 27 - Principales Países Importadores Mundiales de Lomos Precocidos y Atún en Conserva 2014-2018 pertenecientes a la Unión Europea 2014-2018.....	63
Figura 28 - Evolución de los precios del atún Zona Océano Pacífico 2011-2018	66
Figura 29 - Evolución de los precios del atún Océano Atlántico 2011-2018.....	67
Figura 30 - Balanza Comercial Total Ecuador 2007-2018	68
Figura 31 - Balanza comercial petrolera versus no petrolera 2007-2018	69
Figura 32 - Exportaciones Petroleras versus No Petroleras 2007-2018	70

Figura 33 - Exportaciones hacia destinos regionales y continentales 2014-2018	71
Figura 34 - Importaciones desde destinos regionales y continentales 2014-2018	71
Figura 35- – Principales destinos de las Conservas en Millones FOB 2018	73
Figura 36 - Principales destinos Lomos Precocidos Millones FOB 2018	74
Figura 37 - Exportaciones, Importaciones y Términos de Intercambio	76
Figura 38 - Exportaciones por Grupo de Productos	77
Figura 39 - Importaciones por Uso o Destino Económico	78
Figura 40 - Exportaciones Por Continente, Área Económica Y País, Septiembre 2019	79
Figura 41 – Prospección del sector atunero ecuatoriano en base a cuotas de mercado	80
Figura 42 - Balanza Comercial versus Exportaciones Atún hacia UE 2014-2018	82
Figura 43 - Perspectivas de crecimiento económico Ecuador 2015-2023	83

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1 - Nodos Marco Teórico	94
-------------------------------------	----

RESUMEN

En el presente estudio tiene como objeto general el *análisis de la evolución de las exportaciones del sector atunero a la Unión Europea y su impacto en la balanza comercial dentro de un marco temporal comprendido entre 2014 – 2018*. Su abordaje investigativo para la obtención de los datos es cuali-cuantitativo. Se estructura en base a un marco teórico-conceptual y jurídico. Las metodologías deductiva, inductiva, permitieron ampliar el conocimiento y su impacto respecto al acuerdo comercial con la Unión Europea para medir su fuerza exportadora de lomo y conservas de atún ecuatoriano. También se plantea un análisis de reflexión prospectiva considerando los posibles escenarios, alternativas de solución y mejora bajo criterios de trazabilidad y diferenciación del porvenir del sector. Entre los principales resultados obtenidos, se determina que el sector atunero es vital para la economía aportando un 5% al PIB. En términos de balanza comercial, no se evidencia un repunte significativo en el aumento de las exportaciones a partir del inicio del acuerdo comercial. Aunque si se evidencia una disminución a nivel de importaciones del segmento petrolero sobre todo en el año 2014, que causa un efecto notorio en la Balanza Comercial. Por otra parte, las exportaciones no petroleras, se han ido recuperando hasta lograr una tendencia hacia el alza. Esto demuestra que las exportaciones no petroleras entre ellas el atún, son un factor clave hacia la sostenibilidad económica, que siendo aun altamente dependiente de los ingresos petroleros se ha ido debilitando con mayor fuerza en los últimos cinco años.

Palabras claves: Exportación, Atún, Comercio Internacional, Balanza Comercial, Unión Europea.

INTRODUCCIÓN

En el gobierno de turno actual del Lcdo. Lenin Moreno Garcés, perteneciente al objeto temporal (2014-2018) de la presente investigación donde se logró concretar un importante acuerdo comercial con la Unión Europea, que ha permitido abrir una nueva ruta de oportunidades para los empresarios ecuatorianos, sobre todo a la industria pesquera, cuyos productos principales y referentes en materia de exportación, son el camarón y el atún, quienes abarcan la mayoría de las exportaciones dentro del segmento acuícola pesquero ecuatoriano.

En este contexto, en este trabajo se analiza la evolución del mercado exportador pesquero dentro de un marco quinquenal, además se presentan las debilidades, amenazas, fortalezas y las oportunidades que se presentan dentro de este sector, que pueden ser aprovechadas en aras de mejorar y robustecer la economía ecuatoriana, donde este segmento contribuye en promedio un 5% al PIB ecuatoriano.

Al tratarse de un acuerdo a nivel multipartes y no de un convenio bilateral, en este trabajo se analiza a nivel teórico, conceptual y legal los factores que sistematizan este tipo de mercado. En el aspecto legal sobre todo se analiza las posibles repercusiones para Ecuador, que pueden surgir de los incumplimientos en aspectos tales como requerimientos mínimos en normas de calidad y sobre el respeto del marco de leyes nacionales y sobre leyes a nivel internacional, considerando que la Unión Europea tiene un marco regional muy bien desarrollado y que además cuenta con su propio parlamento, mismo que realiza un trabajo holístico, en el cuidado y desarrollo de los habitantes socioconformantes de dicha unión.

Este proyecto se conforma de cuatro capítulos, en los cuales se aborda:

En el Capítulo I, se aborda el diseño de la investigación, desde una perspectiva de situación problemática, con el fin de lograr su formulación, sistematización y

planteamiento de los objetivos, delimitación y las bases de justificación del presente estudio. Asimismo, en este capítulo se plantea la idea a defender, en base a 4 perspectivas, que permitieron su deconstrucción del problema y construcción de conocimiento para su contraste y análisis.

En el Capítulo II, se sistematiza los fundamentos a nivel teórico acerca de las exportaciones del Ecuador, así como todos aquellos conceptos que forman parte de su análisis y además de las leyes, normas, reglamentos y planes que forman parte del sector pesquero ecuatoriano.

En el Capítulo III, se presenta el Marco Metodológico, se plantea la metodología utilizada para el presente estudio, así como también se presenta acerca del enfoque y técnicas investigativas a fin de recopilar, ordenar, analizar y representar los datos obtenidos a partir de datos, cifras y estudios relacionados al objeto de estudio, además de la obtención de datos a partir de análisis basados en los reportes macro y micro económicos que permitan lograr una comprensión clara de variables económicas que configuran el sector exportación del sector atunero a la Unión Europea durante el periodo 2014 – 2018, a fin de determinar su trayecto evolutivo.

En el Capítulo IV, se presenta el Informe Final, en el cual se analiza en forma general a la industria atunera ecuatoriana, para pasar en forma posterior a analizar la evolución de la balanza comercial, dentro del objeto temporal investigado y además en función de la evolución de las exportaciones realizadas hacia la Unión Europea, con su respectiva incidencia a nivel comercial y con los principales destinos comerciales del atún y sus productos derivados. Adicionalmente, se presenta un análisis prospectivo del mercado pesquero ecuatoriano en función del escenario actual, y en proyección de un posible escenario basado en las últimas cifras de comportamiento económico.

CAPÍTULO I

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Tema

Análisis de la evolución de las exportaciones del sector atunero a la Unión Europea y su impacto en la balanza comercial del Ecuador, periodo 2014 – 2018.

1.2 Planteamiento del Problema

El sector atunero es representativo en el desarrollo económico y matriz productiva del Ecuador, el 54% de los productos se exportan a países como la Unión Europea, Estados Unidos y China como principales socios comerciales. En la categoría de la oferta no petrolera tiene una participación del 10%. De acuerdo con la Cámara Nacional de Pesquería en el 2013 mediante un informe indicó que la calidad del atún ecuatoriano ha tenido gran aceptación internacional obteniendo preferencias arancelarias para ingresar a diferentes países.

Ecuador cuenta con una soberanía marítima que le ha dado el privilegio de contar con una amplia capacidad de captura de atún que en el 2012 fue de un aproximado de 223 mil toneladas y que hasta el 2016 tuvo un incremento de 227 mil toneladas que a nivel mundial representó el 5,83%, pero en primer lugar se encuentra con un 13,27% Indonesia y en segundo lugar Japón con el 8,54%. (Cámara Nacional de Pesquería, 2014).

El sector atunero del Ecuador también ha destacado por los avances tecnológicos, infraestructura vial, desarrollo portuario, el equipamiento de activos que han aportado a mejorar la calidad de los productos como conservas, enlatados, entre otros. Pero en el 2013 se dio un escenario desfavorable debido a la caída de las exportaciones que se asociaron al decrecimiento de las capturas de atunes por los problemas que produjo el Fenómeno del Niño, afectando los precios que se ubicaban en USD 800,00 dólares para pasar a USD 380,00 cada tonelada. En el 2015 los ingresos

totales bordearon en USD 701 millones de dólares y para el 2016 decrecieron a USD 513 millones de dólares. (Cámara Nacional de Pesquería, 2017).

Para afrontar el escenario desfavorable que enfrentaba este sector debido a factores climáticos, competitivos y comerciales, se implementó como medida la aplicación del *Drawback* (Régimen de Devolución Condicionada de Tributos) por parte del Ministerio de Comercio Exterior en el 2015 que tenía como propósito alentar a las empresas nacionales a incrementar la inversión y producción con el fin de ampliar la oferta exportable del atún en bruto o procesado.

Antes del 2016 también el sector atunero enfrentó obstáculos para consolidarse en el mercado internacional, debido a la falta de suscripción de acuerdos comerciales que sean contundentes para adquirir preferencias arancelarias y una disminución de las barreras no arancelarias que le den una mayor competitividad con otros países que tenían una ventaja relacionada a la divisa que manejan que es propia, frente a Ecuador que mantiene una moneda extranjera como el dólar que se ha apreciado, lo que ha llevado que los importadores consideren comprar a exportadores que mantienen menores precios con relación a los productos atuneros.

El 16 de noviembre del 2016 se dio paso a la suscripción de un acuerdo comercial con la Unión Europea denominado “Multipartes” y que empezó a ejecutarse el 1 de enero del 2017 que dio mayores beneficios al sector exportador del Ecuador, por la aplicación de preferencias que liberaban del pago de aranceles (Ad-Valorem del 0%) y permitió que se dé un incremento del 29% de lomos y conservas de atún durante el primer trimestre del 2017.

En el 2018 Ecuador se consolidó como el segundo productor de atún a nivel mundial, siendo Tailandia el primero. Esto se debe al aumento de la flota atunera con un total de 116 embarcaciones que permiten tener una capacidad de arrastre de 93.000 toneladas. Con el acuerdo realizado la situación del sector atunero tuvo un cambio que se simplifica en el incremento de ingresos y un aumento del 10% de las exportaciones

para este año, siendo los principales destinos la Unión Europea, Estados Unidos y Japón (Cámara Nacional de Pesquería, 2017).

Es notable, que el sector atunero ha enfrentado diferentes eventos a nivel productivo, económico y comercial, por lo que se realizará una investigación económica que permita conocer cómo ha evolucionado la situación de las exportaciones de productos atuneros durante el periodo 2014 – 2018 para identificar los principales factores que hayan repercutido en las variaciones que puede haber tenido el sector, efectos como el fenómeno del niño, el terremoto del 16 de abril del 2016 que afectó zonas pesqueras de Manabí y Esmeraldas, entre otros para realizar un análisis que refleje el aporte de estos rubros en la composición de la balanza comercial.

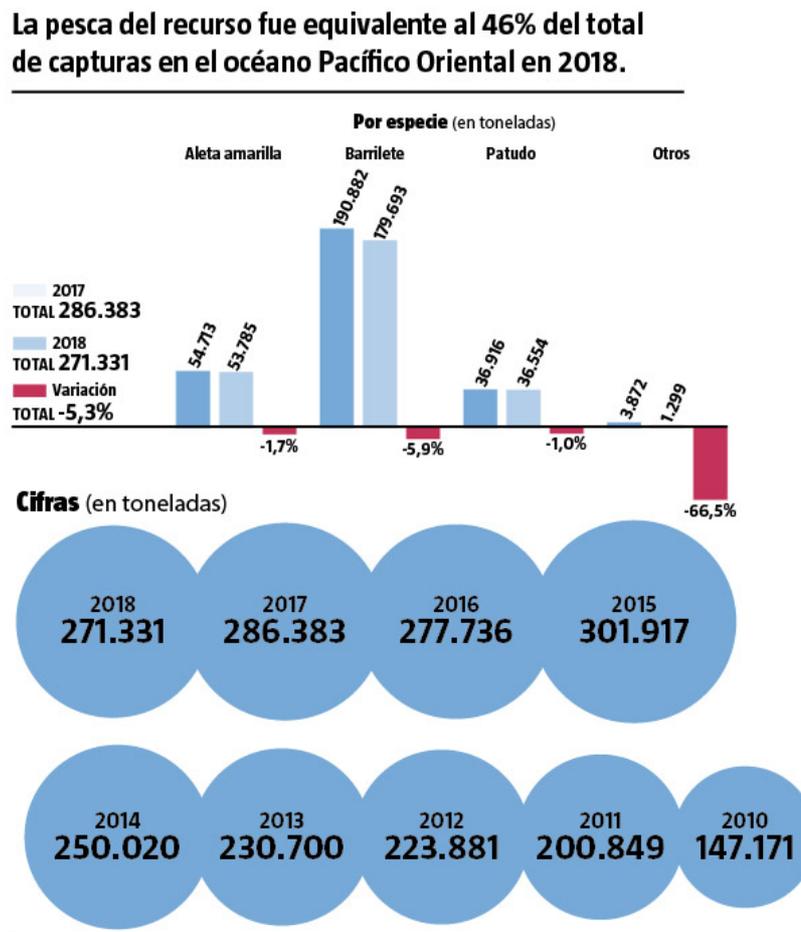


Figura 1 - Evolución de las capturas de Atún en Ecuador
Fuente: Comisión Interamericana de Atún Tropical (CIAT) (EITelegrafo, 2019)

En ese contexto, el sector del atún en el Ecuador no ha tenido un crecimiento regular y en último año 2018 se produjo una reducción del 5,3%, (tal como se puede apreciar en la figura 1), debido a factores de incidencia tales como: el cambio climático, la prolongación de la veda temporal y la carencia de competitividad de este sector. Esto contrasta con la situación de crecimiento y competitividad que debería tener este sector y además no se ha logrado una verdadera explotación de los beneficios del acuerdo comercial con la Unión Europea y por ende lograr una mayor contribución de este sector en el Producto Interno Bruto (PIB) al que actualmente aporta un 5% (ElTelegrafo, 2019).

1.3 Formulación del Problema

¿Cómo han aportado las exportaciones del sector atunero en la balanza comercial durante el periodo 2014 - 2018?

1.4 Sistematización del Problema

El objeto de estudio se encuentra dentro del marco temporal comprendido entre los años 2014-2018.

A nivel situacional se analizan las consecuencias de no contar con la trazabilidad en el sector, que ocurre si no se cumplen con las normas y puntos establecidos dentro del acuerdo con la Unión Europea en los productos y derivados del sector pesquero exportados hacia la Unión Europea.

- ¿En qué forma incidieron las políticas gubernamentales a nivel de relaciones exteriores y comerciales y su contraste entre dos periodos presidenciales dentro del periodo 2014-2018?
- ¿Qué principales factores incidieron en el impacto positivo o negativo en la contribución del sector pesquero y su contribución con el PIB y la balanza comercial en relación a los países de la Unión Europea que han sido los principales compradores de productos atuneros del Ecuador durante el periodo 2014 - 2018?
- ¿Cuál ha sido la evolución de las relaciones comerciales entre Ecuador y la Unión Europea durante el periodo 2014 – 2018?

- ¿Qué tipo de variedad de atún ecuatoriano es más apetecible por el mercado de la Unión Europea y qué estrategias sectoriales se han implementado o se piensan implementar para aumentar su competitividad y nivel de consumo?

1.5 Objetivo General

Analizar la evolución de las exportaciones del sector atunero a la Unión Europea y su impacto en la balanza comercial, periodo 2014 – 2018.

1.6 Objetivos Específicos

- Sistematizar los fundamentos teóricos acerca de las exportaciones del sector atunero del Ecuador.
- Investigar los países de la Unión Europea que han sido los principales compradores de productos atuneros del Ecuador durante el periodo 2014 - 2018.
- Analizar la evolución de las relaciones comerciales entre Ecuador y la Unión Europea.
- Determinar la contribución en la balanza comercial de las exportaciones del sector atunero del Ecuador a la Unión Europea durante el periodo 2014 - 2018.

1.7 Justificación

En el desarrollo del presente trabajo se investigará a profundidad varios conceptos del comercio internacional, aplicados a examinar los puntos fuertes y las debilidades del sector exportador de lomo y conservas de atún a la Unión Europea, considerando el análisis de los anteriores acuerdos comerciales para establecer diferentes ventajas y desventajas.

Otro aspecto que se busca a través de la investigación es conocer la incidencia de las exportaciones de lomo y conservas de atún a los principales destinos en la Unión Europea y los factores que generan por dos años consecutivos el limitado acceso del producto a Alemania. Esto mediante la recopilación de datos primarios y secundarios obtenidos de fuentes oficiales como ProEcuador, Banco Central del Ecuador, SENAE, CEIPE, entre otros.

En el presente estudio se utilizará la investigación cualitativa y cuantitativa para analizar exhaustivamente cada uno de los datos obtenidos, así como el desarrollo de la conceptualización y práctica de los métodos: Deductivo, Inductivo, y sintético, los cuales son necesarios para recolectar la información que se requiere y de esta manera obtener un conocimiento amplio de la realidad de los impactos que genera el acuerdo comercial en las exportaciones de lomo y conservas de atún.

A través de la investigación se buscará aportar información real en base a la evolución de las exportaciones del sector atunero a la Unión Europea, con el fin de darle un valor teórico al trabajo que tenga un respaldo de bases económicas, mediante el análisis de datos estadísticos. El fin es que dicho documento sirva de material de apoyo para el desarrollo de futuras investigaciones en el campo del comercio exterior, considerando uno de los principales productos tradicionales ecuatorianos que por su calidad representa la primera oferta exportable a la Unión Europea.

El proyecto tiene como fin ser un material con contenido teórico, histórico y estadístico que refleje la evolución de las exportaciones del sector atunero a la Unión Europea, con el fin de reconocer el impacto de los acuerdos comerciales para un mejoramiento del desarrollo productivo y económico para el país, considerando el análisis de la balanza comercial durante el periodo de estudio, el crecimiento promedio de las exportaciones y el impacto a nivel de empleo, social y económico.

Asimismo, es esencial plantear un análisis de reflexión prospectiva a fin de contemplar los posibles escenarios y posibles alternativas de solución y mejora bajo criterios de trazabilidad y diferenciación del porvenir del sector atunero hasta el horizonte de mediano plazo (año 2021), a partir de los datos de proyección y crecimiento que se obtengan a partir de las fuentes de estudios y cifras de fuentes oficiales.

1.8 Delimitación del Problema

La investigación se realizará en el campo de la economía, área de exportaciones y acuerdos comerciales donde se tomará en cuenta como aspectos importantes el

análisis de elementos relacionados con las ventas internacionales, acuerdos comerciales y balanza comercial, cuyo contenido teórico estará relacionado con una información de 5 años considerando que el periodo de estudio será 2014 – 2018.

Tabla 1 - Delimitación del problema

Campo:	Economía
Área:	Comercio exterior
Aspecto:	Sector del atún
Tema:	Análisis de la evolución de las exportaciones del sector atunero a la Unión Europea y su impacto en la balanza comercial del Ecuador, periodo 2014 – 2018.
Lugar:	Ecuador
Temporalidad:	Periodo 2014-2018
Objeto:	Impacto en la balanza comercial del Ecuador, periodo 2014 – 2018.
Línea de investigación:	Desarrollo, sostenibilidad económica y matriz productiva

Fuente: investigación de campo

Elaborado por: Moreira (2020)

1.9 Ideas a defender

- ¿Cuáles son los fundamentos teóricos que sustentan las exportaciones del Ecuador?
- ¿Cuáles fueron los principales países de la Unión Europea que compraron los productos atuneros del Ecuador durante el periodo 2014 - 2018?
- ¿De qué manera evolucionaron las relaciones comerciales entre Ecuador y la Unión Europea durante el periodo 2014 - 2018?
- ¿De qué manera han contribuido en la balanza comercial las exportaciones del sector atunero del Ecuador a la Unión Europea durante el periodo 2014 - 2018?

1.10 Línea de Investigación Institucional/Facultad.

En alineación con los lineamientos de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte en base a su línea de institucional es “Sociedad civil, derechos humanos y gestión de la comunicación.”, y en concordancia con la línea de investigación de la facultad:

“Desarrollo, sostenibilidad económica y matriz productiva”, dado que el objeto investigado se enfoca en obtener y contrastar datos acerca del análisis de la evolución de las exportaciones del sector atunero a la Unión Europea y su impacto en la balanza comercial del Ecuador, periodo 2014 – 2018. (Universidad Laica Vicente Rocafuerte, 2019).

Adam Smith (1774) propuso como línea de investigación la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones, entendida desde un contexto de libertad de comercio que resulte ventajoso, si y solo si se cumple con la premisa de que dicha libertad no sea un obstáculo para lograr el progreso de la misma industria dentro de su nación y que de no darse, dicha situación se deben recurrir a implementar restricciones de comercio extranjero, a fin de proteger su balanza (Smith, 1794, pág. 3).

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Marco Teórico

2.1.1 Antecedentes

Como primera referencia investigativa se explora el trabajo de (León & Segarra, 2015) en el cual sus autores realizan un análisis situacional acerca del atún ecuatoriano y su incidencia dentro de marco de la balanza comercial, comprendida dentro del periodo 2009 hasta el 2013. En dicho trabajo sus autores presentan un estudio y análisis tomando en cuenta las exportaciones e importaciones con sus respectivos niveles en términos FOB, con la finalidad de explicar su evolución en la balanza comercial y de determinar las posibles causas que influyeron en su variabilidad, así como también con respecto a su contribución dentro de la economía ecuatoriana y considerando la importancia del sector pesquero y de la industria del atún en la generación de empleo directo e indirecto. También presentan un análisis de proyección con respecto a los posibles impactos económicos tomando como escenario la firma de un tratado de libre comercio.

Como segunda referencia investigativa se revisó el estudio de (Taiano, 2016) acerca del análisis al nivel de las exportaciones por parte del sector atunero ecuatoriano hacia la Unión Europea dentro de un rango temporal 2010-2015 y teniendo en consideración que Ecuador, en aquel entonces no se había anexado aún al tratado de libre comercio del cual ya formaban parte Colombia y Perú. La connotación investigativa de Taiano gira en torno al análisis de la balanza de pagos y de la balanza comercial, así como de sus principales productos y destinos de exportación desde un abordaje general hacia uno específico considerando a la UE como destino comercial de exportación.

Otra referencia investigativa es el trabajo de (Rosa, 2018), mismo que presenta un estudio de la evolución de las exportaciones del sector del atún desde el Ecuador hacia la Unión Europea dentro de un espacio temporal desde el año 2012 hasta el año

2017. El abordaje a nivel de investigación es tipo bibliográfico y documental, teniendo como finalidad la obtención de datos y cifras de exportaciones, para que estos sean relacionados con su aporte dentro de la cadena de la balanza comercial, en la línea de productos de exportación primarios. Asimismo, el autor presenta un análisis de las exportaciones en función de la participación de los países anexas al marco del común acuerdo con la Unión Europea y su flujo de acogida comercial de los productos ecuatorianos. Los datos presentados en este estudio se referencian de fuentes oficiales como el COMEX y se consideran por separado las fases que intervienen dentro del contexto de la industria del atún, desde la pesca hasta su comercialización.

Dentro del abordaje del impacto consecuente de la aplicación del acuerdo comercial entre Ecuador y la Unión Europea dentro del sector atunero, (Pera, 2019) plantea un estudio analítico en función del marco de acuerdo objeto de estudio y considera además del bloque comercial como un todo, pero también se analiza el impacto del atún ecuatoriano dentro del PIB, las principales premisas sanitarias que deben cumplirse para lograr la competitividad y cumplimientos de operación y exportación hacia un mercado complejo y riguroso como es la UE. Para además presentar un análisis comercial de las principales marcas de atún para medir su importancia de participación como generadores de riqueza para el sector y para el país.

A nivel internacional se considera el estudio de (Gutierrez, 2016) que plantea un acercamiento de las conservas de atún desde un enfoque analítico europeo a fin de contar con un criterio diferente al nacional y conocer los parámetros y necesidades europeas de consumo, teniendo en cuenta que España es también uno de los mayores productores de atún en lata y que en el contexto continental de Europa solo es superado por Tailandia. Este estudio es importante para el objeto investigativo además porque plantea un análisis de los precios y permite analizar en contraste con los precios nacionales del atún ecuatoriano.

Dentro de la línea similar del contexto internacional, se considera como antecedente investigativo el trabajo de (Soledispa, 2018) que plantea un abordaje con respecto a la calidad como factor de influencia hacia el aumento de la competitividad de

las empresas enlatadoras de atún. Soledispa plantea su estudio analizando a la calidad como una variable que modifica e impacta a la competitividad, considerando aquellos aspectos que deben fortalecerse a fin de lograr un posicionamiento del sector atunero dentro del sector nacional e internacional. Este estudio es vital para obtener detalles del efecto de la calidad y contrastar su impacto y comparación con los requerimientos que se solicitan en el marco regulador vigente de la Unión Europea.

2.1.2 Teoría de la ventaja absoluta

Smith (1794) en el contexto del comercio internacional presentó la primera aportación a nivel mundial de un estudio sistemático a nivel de la economía política, partiendo de la base de la división del trabajo, que en aquel entonces se promulgaba a nivel interno de un país, según su planteamiento, esta división podría extenderse hacia un marco de intercambio entre países, con la finalidad de explotar aún más dicha división y lograr sumar los potenciales de las naciones. En ese marco, a Smith además se le atribuye la autoría de las diferencias absolutas de los costos, en efecto de lograr un intercambio de comercio internacional, considerando que un país pueda tener la ventaja absoluta de la producción de una mercancía, en comparación a otro país que puede dar a cambio otra mercancía que de producirla en el otro país, genera una desventaja significativa sobre los costos de producción (Smith, 1794).

2.1.3 Modelo de la ventaja comparativa

Posteriormente, Ricardo (1817) parte de la contribución de Smith acerca de la ventaja absoluta y plantea que el efecto del comercio exterior en beneficio de un país, no se produce en forma inmediata, pero si considera el potencial en el largo plazo para lograr un aumento en la masa de bienes y por ende en la generación de riqueza de dicho país. Para Ricardo, la ventaja se puede lograr en forma comparativa, es decir, no asumiendo los costos como absolutos, sino los costos relativos de la producción. En ese contexto, un país puede producir bienes para lograr una ventaja, pero logrando mecanizar un costo relativo más bajo en comparación de otro o del resto del mundo. También plantea la necesidad de cada país en especializarse en aquello que le agrega valor y lo hace más eficiente y de igual forma deberá considerar la importación e

intercambio internacional de aquellas mercancías en las que dicho país no sea eficiente y que lograr su especialización puede encarecer el costo. En contraste con la teoría de la ventaja absoluta, es el costo de oportunidad el que genera la verdadera ventaja (Ricardo, 1817).

2.1.4 Teoría de las capacidades

La teoría de las capacidades o también denominado el enfoque de la capacidad, fue planteado por el economista indio Amartya Sen, perteneciente a la etnia bengalí, en un contexto teórico que conlleva dos reclamos sociales fundamentales: primero, la afirmación de que la libertad para lograr el bienestar es de importancia moral primaria, y segundo, que la libertad para lograr el bienestar debe entenderse en términos de las personas por su capacidad, es decir, sus oportunidades reales de hacer y ser lo que tienen razones para valorar. El enfoque se ha desarrollado en una variedad de teorías normativas más específicas, como las teorías (parciales) de justicia social o los relatos de la ética del desarrollo. También ha dado lugar a una literatura nueva y altamente interdisciplinaria en las ciencias sociales que da como resultado nuevas estadísticas e indicadores sociales y a un nuevo paradigma de políticas que se utiliza principalmente en estudios de desarrollo, el llamado "enfoque de desarrollo humano" (Angarita, 2014).

Según el enfoque de la capacidad, las "funciones" y las "capacidades" son la mejor métrica para la mayoría de los tipos de evaluaciones interpersonales. En otras palabras, esas evaluaciones interpersonales deben conceptualizarse en términos del funcionamiento de las personas (sus seres y acciones reales) y sus capacidades (las oportunidades reales que tienen para realizar esos funcionamientos). Estos seres y acciones se unen para constituir lo que hace que una vida sea valiosa. Mientras que los "funcionamientos" son la conceptualización propuesta para las comparaciones interpersonales del bienestar (logrado), las "capacidades" son la conceptualización para las comparaciones interpersonales de la libertad para perseguir el bienestar, que Sen llama "libertad de bienestar". Para Sen, el ejercicio económico de las naciones, debe llevar a los individuos a lograr a través de las capacidades y desarrollo interpersonal un bienestar personal que a su vez podría llegar a ser la base de un verdadero estado del bienestar.

El enfoque de las capacidades resulta muy interesante por cuanto Sen, proviene de la India, donde aún existe mucha desigualdad social y hasta discriminación principalmente para las niñas, que desde su nacimiento y pese a tener los mismos derechos, no tienen el mismo tipo de trato que los niños e inclusive al negárseles el acceso a la educación, podrían no desarrollar sus capacidades con la misma igualdad de oportunidades y estarían sometidas a vivir en condiciones de pobreza, como consecuencia de la carencia de su desarrollo de sus capacidades individuales, que a su vez conlleva a que no puedan vivir una vida digna y con libertad de bienestar.

2.1.5 Teoría de la Producción

Teoría de la producción, en economía, un esfuerzo por explicar los principios por los cuales una empresa comercial decide qué cantidad de cada producto que vende (sus salidas o productos) producirá, y cuánto de cada tipo de trabajo, materia prima, bien de capital fijo, etc., que emplea (sus entradas o insumos como factores de producción) utilizará. La teoría involucra algunos de los principios más fundamentales de la economía. Estos incluyen la relación entre los precios de los productos básicos y los precios (o salarios o alquileres) de los factores productivos utilizados para producirlos y también las relaciones entre los precios de los productos básicos y los factores productivos, por un lado, y las cantidades de estos productos básicos y factores productivos que se producen o usan, en reemplazo de otro (Fuss & McFadden, 2014).

Las diversas decisiones que toma una empresa comercial sobre sus actividades productivas se pueden clasificar en tres capas de complejidad creciente. La primera capa incluye decisiones sobre métodos para producir una cantidad dada de la producción en una planta de tamaño y equipo dados. Implica el problema de lo que se llama minimización de costos a corto plazo. La segunda capa, que incluye la determinación de las cantidades más rentables de productos para producir en una planta determinada, se ocupa de lo que se denomina maximización de beneficios a corto plazo. La tercera capa, relativa a la determinación del tamaño y el equipo más rentables de la planta, se relaciona con lo que se llama maximización de beneficios a largo plazo.

El objetivo de una empresa es la maximización de ganancias. Si, a corto plazo, su producción total permanece fija (debido a limitaciones de capacidad) y si es un ocupante de precios (es decir, no puede fijar el precio o cambiar el precio por sí solo como en un mercado puramente competitivo) sus ingresos totales también permanecen fijos. Por lo tanto, la única forma de maximizar las ganancias es minimizar los costos. Por lo tanto, la maximización de ganancias y la minimización de costos son las dos caras de la misma moneda.

Uno de sus enfoques paradigmáticos es el de Marx, que considera al capital, no solamente como un monto o cantidad de dinero o recursos de producción per se, sino que el capital establece una relación social de producción y distribución entre los agentes económicos y que impactan en el desarrollo de las fuerzas productivas (Vargas, 2006, págs. 86-87). Posteriormente Keynes dentro de sus postulados propone un modelo simplificado de producción, con el cual intentaba demostrar que el equilibrio de la producción podría lograr un efecto a través de un producto nacional de equilibrio, que manteniendo un determinado nivel de producción a través de la participación de las fuerzas económicas, tendería a mantener la economía en la misma proporción de la interacción y relación de esas fuerzas (Toro, 2012).

En ese contexto de la economía política, la teoría de la producción, también es aplicable en el contexto del mercado, principalmente para las naciones que cuentan con empresas nacionalizadas para la elaboración de productos y sea que estos se consuman a nivel local o internacional, siendo el abordaje de la investigación presente la exportación del atún hacia la Unión Europea y teniendo en cuenta que la variabilidad de los precios depende de un número importante de variables que pueden ocasionar un éxito a nivel de exportación, pero también podrían generar un gran perjuicio, en el caso de que estos se descontrolen, generando a su vez un desbalance económico de la nación exportadora principalmente, o un alza desmedida en los precios que podría afectar al mercado consumidor. Por esto esta teoría se hace muy relevante para este estudio, tanto para su análisis, prospección y conclusiones.

Toda vez que se han revisado las diferentes teorías económicas, se utilizará como principal referente hacia el análisis a la teoría de la producción, dada la coyuntura de la investigación que aborda situaciones de mercado, donde se deben controlar muchos factores a nivel holístico en aras de maximizar la riqueza del Ecuador como nación y de mantener un equilibrio de su Balanza Comercial, para lograr operaciones de comercio exterior, que generen un efecto multiplicador en la economía a través de la creación, mantenimiento e incremento del nivel de empleo, teniendo en cuenta la gran oportunidad que representa el acuerdo comercial con la Unión Europea, donde la política, lo legal y lo socioeconómico desempeñan un rol capital dentro de cada una de sus atmósferas.

No obstante, el resto de teorías también se podrían aplicar según sea el caso, citando por ejemplo que la teoría de las capacidades, puede contribuir a la construcción del análisis prospectivo del sector pesquero ecuatoriano. En este punto es vital destacar que la Economía no es una ciencia que pueda enmarcarse dentro de un solo cuerpo teórico y de forma homogénea, por esta razón existen muchas corrientes de pensamiento a nivel de economía de las que a su vez, se han ido interpretando y desprendiéndose en los diferentes modelos económicos aplicados en los contextos de las naciones para generar riqueza y desarrollo para sus pobladores.

2.1.6 El rol del Comercio Exterior en el contexto de la economía nacional en el mundo moderno

Debido al desarrollo del proceso de globalización, la profundización de la internacionalización de la vida económica, la transnacionalización y la aparición de diversas organizaciones internacionales y asociaciones de integración, casi todos los países del mundo se involucraron por igual en las relaciones económicas internacionales, en general, y en los participantes contactos comerciales extranjeros, en particular. En ese contexto, en el escenario internacional actual las negociaciones de comercio exterior se realizan principalmente entre gobiernos, pero también se extiende hacia el marco empresarial y además de otras entidades en su calidad de agentes de la globalización, lo cual se ha ido traduciendo en la producción de la transformación de la

economía industrial, pero ha incorporado además un impacto significativo en la economía del conocimiento (Peña, 2016, pág. 17).

En el Ecuador las operaciones de comercio exterior son un vector de vital importancia para la generación de riqueza, empleo y ejercen un rol capital en el desarrollo y sostenibilidad de la economía. En ese contexto, los tres principales productos en representación del comercio exterior ecuatoriano son el banano, el camarón y el atún que hasta finales del 2018 logró exportar 21.000 toneladas, que representaron 97 millones de dólares (ElTelegrafo, 2019).

Ecuador cuenta con tres principales destinos de sus productos hacia el exterior:

- Estados Unidos
- La Unión Europea
- Perú

El papel de la defensa comercial en la UE se mantiene firme frente a las prácticas comerciales desleales a través de medidas de defensa comercial (TDI). Esto es necesario para mantener el compromiso de la UE con los mercados abiertos y el libre comercio, este último debe ser justo. Si este no es el caso, la UE restaura la imparcialidad y la igualdad de condiciones. Al hacerlo, la UE se asegura de que los procedimientos se sigan rigurosamente y tiene en cuenta todos los intereses de la UE.

El comercio abierto puede hacer crecer negocios y crear empleos, pero requiere que se mantenga una competencia leal, sin distorsiones, entre los productores nacionales y extranjeros. El uso de la defensa comercial se basa en las normas de la Organización Mundial del Comercio. La UE utiliza estos instrumentos y aplica una serie de condiciones adicionales a las normas de la OMC para asegurarse de que se mide su uso en base a la aplicación de los instrumentos de defensa comercial (European Commission, 2018).

2.1.7 Política Comercial

Dentro del contexto del comercio exterior, el intercambio de las mercancías tiene una especial vinculación y dependencia con la política comercial y reglamentación regional (de haberla). La política comercial se conforma de un conjunto de disposiciones a fin de ejercer control de las mercancías como parte del objeto de comercio y se procesan en el momento que estas son presentadas en la aduana, o al momento de la solicitud de importación o exportación para el trámite de despacho aduanero (Coll, 2016, pág. 35).

Como parte de la política comercial la tendencia mundial a nivel de los países es promulgar que las empresas cuenten con un sistema de gestión basado en estándares internacionales de calidad, como ISO:9000 u otro de la familia ISO de acuerdo al giro del negocio o tipo de industria o tipo de requerimiento y no solo para acreditarse con fines de propaganda o cumplimiento de fines de marketing, sino para validarse y creen verdaderamente en lo que respecta a la mejora continua, como una verdadera cultura que pueda ser un verdadero catalizador de la producción empresarial y en el caso de las operaciones y transacciones de comercio internacional ya se toma como un prerrequisito.

En la actualidad la gestión de la calidad no se enfoca únicamente al control del proceso, sino que más allá abordando como un modelo progresivo donde todas las áreas que formen parte de la cadena de valor, por lo cual la calidad no es solamente el resultado de la excelencia en la fabricación de un producto, sino que es el resultado del buen trabajo conjunto (Nuñez, Gitart, & Baraza, 2015, págs. 117-118). A continuación se presenta el modelo espiral de la calidad de (Juran & Grina, 1993):

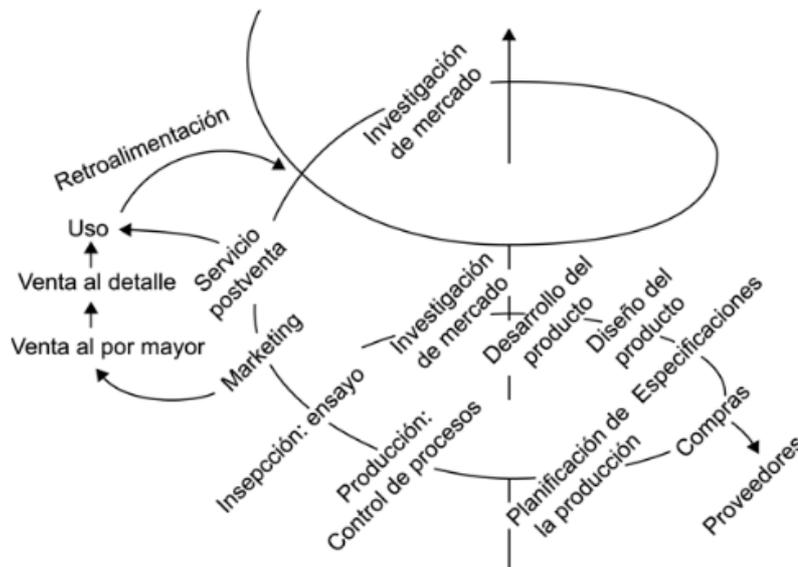


Figura 2 - La calidad como un modelo progresivo
Fuente: Modelo de (Juran & Gryna, 1993)

2.1.8 Acuerdo de Libre Comercio

Según lo define Coll (2016) un Acuerdo de Libre Comercio (ALC) es aquel tratado comercial que tiene como finalidad definir marcos de común acuerdo que posibiliten la circulación y flujo de bienes y servicios, siguiendo criterios de libertad comercial, rompiendo las barreras y obstáculos comerciales ya sean o no de tipo arancelario a fin de concretar transacciones con objeto comercial. Aunque también indica que dicho (ALC) puede ser extensible hacia otras áreas de las economías, generalmente como anexos complementarios a su objetivo comercial. Entre los principales ejemplos de este tipo de acuerdo para fines de cooperación e intercambio económico se enlistan (Coll, 2016, pág. 19):

- Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)
- Alianza del Pacífico
- Asociación Europea de Libre Comercio (AELC)
- Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP)

En el marco de las relaciones actuales entre Ecuador y la Unión Europea se aseguró la liberación de los aranceles a partir de 1ro de enero de 2017, (acceso con 0%),

del 99.7% del conglomerado de productos agrícolas exportables ecuatorianos y del 100% de los productos de origen industrial y pesqueros (Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones, 2017).

Dentro del contexto regional a nivel de Latinoamérica las relaciones comerciales de comercio se protocolizan a través de la Comunidad Andina. Dichas relaciones con la Unión Europea se han venido afianzando e intensificado desde el año 2003. Teniendo como punto de partida la decisión política, como fruto del diálogo continuo, se ha logrado estrechar los lazos de relación y establecer mecanismos de integración y acuerdos entre estos dos bloques regionales (Delegación de la Unión Europea en Ecuador, 2017, pág. 5).

Previo al análisis de las ventajas del Acuerdo Comercial entre Ecuador y la Unión Europea, hay que destacar desde un plano de comercio es esta última quien cuenta con un gran complejo industrial, que lo convierte no solamente en un grupo comercial sólido, sino que también altamente competitivo a nivel de exportaciones a nivel mundial, principalmente de países como Alemania, Francia, Italia.

En el caso de Ecuador, los principales productos importados desde la UE (previo a la firma del Acuerdo Comercial) pertenecen al grupo de maquinaria mecánica y sus partes, seguido del grupo de combustibles, los productos farmacéuticos, maquinaria eléctrica y sus partes, tal como se presenta en la siguiente figura (Union Europea Ecuador, 2017, pág. 10):

Principales productos de importación de la Unión Europea hacia Ecuador

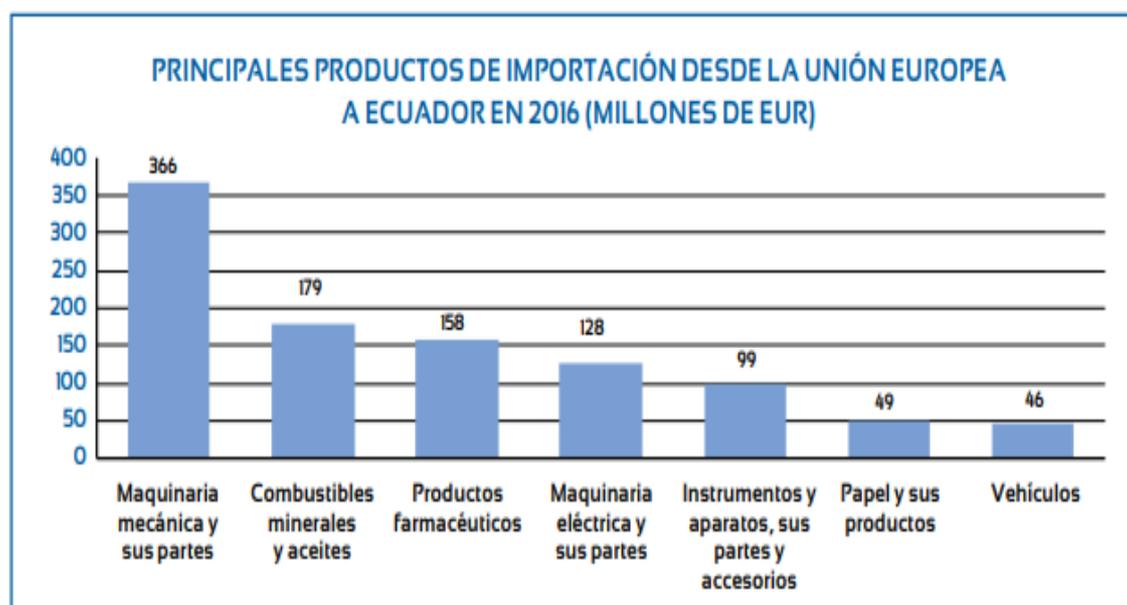
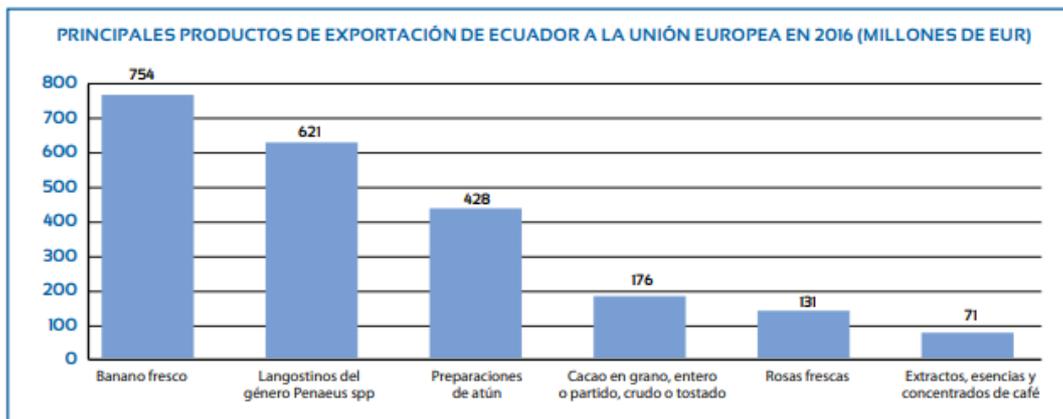


Figura 3 - Principales productos importación desde UE hacia Ecuador previa vigencia Acuerdo Comercial

Fuente: (Union Europea Ecuador, 2017) (Eurosat)

Desde un plano comercial inverso. Los principales productos de exportación desde Ecuador hacia la UE. Teniendo en cuenta que ésta representa comercialmente un fuerte complejo industrial, pese a que Ecuador es un país relativamente pequeño con respecto al marco regional de la UE, este cuenta con una gran riqueza gracias a su biodiversidad. Esto se traduce en la multiplicidad de productos exportables en materia alimentaria. De hecho en forma previa a la firma y vigencia del Acuerdo Comercial con este grupo regional los productos principales exportados desde Ecuador hacia la Unión Europea, ya tenían un peso importante dentro de la economía. De acuerdo a la importancia y peso en cifras monetarias fueron, principalmente el banano fresco, los langostinos, productos y derivados del atún, el cacao, las rosas y extractos y esencias provenientes del café (Union Europea Ecuador, 2017, pág. 10):



Fuente: Eurostat.

Figura 4 - Principales productos de exportación desde Ecuador hacia UE previa vigencia Acuerdo Comercial

Fuente: (Union Europea Ecuador, 2017) (Eurosat)

En aquel entonces, el atún representaba el tercer producto a nivel de importancia (véase figura 4), sin embargo, con el Acuerdo Comercial entre Ecuador y la Unión Europea Ecuador obtuvo un trato preferencial con respecto al sector del atún y sus derivados de conservas, a los cuales se les liberó el arancel, entrando en condiciones de tipo NMF (Naciones Más Favorecidas), mientras que el resto de países que no cuentan con este tipo de preferencia, están sujetos a una carga arancelaria del 24% (Union Europea Ecuador, 2017, pág. 11).

Considerando las cifras anteriormente expuestas, a nivel de balanza comercial, previa a la firma y vigencia del Acuerdo Comercial entre Ecuador y la UE, se evidencia que existía una gran ventana de oportunidad, tomando en cuenta que los valores de importación de la UE hacia Ecuador eran de 1.025 millones de euros; que son relativamente inferiores a los 2.181 millones de euros, de productos exportadores desde Ecuador hacia la UE, de los cuales el sector del atún sumaba en la tercera fuerza de importancia y que demuestran que la Balanza Comercial hasta aquel entonces era muy favorable hacia Ecuador con un saldo positivo de 1.151 millones de euros.

Según el planteamiento de Vilches (2017) los regímenes comerciales, son el compendio de normativas o disposiciones legales, utilizadas para la regulación de la entrada y salida de mercancías de un país, tomando como referencia la naturaleza de los

productos, su origen y su destino para fines de consumo. Dichos regímenes se determinan en base a la Política Comercial, previamente acordada (Vilches, 2017, págs. 39-40).

2.1.9 El atún ecuatoriano

La industria del atún se desarrolla principalmente en los cantones: Manta, Montecristi y Jaramijó, pertenecientes a la provincia de Manabí, dentro de las cuales Manta ocupa la posición de liderazgo de su flota pesquera con 114 naves. En este marco, la industria atunera conforma el 5% de PIB ecuatoriano. Ecuador ocupa el segundo lugar a nivel de producción de atún en el mundo, siguiendo a Tailandia que es líder productor del atún.



Frigate tuna

Nombre científico:

•*Auxis thazard*

Figura 5 - Atún ecuatoriano
Fuente: (FAO, 2019)
Elaborado por: Moreira (2020)

Entre las principales variedades del atún con fines de uso en la industria pesquera ecuatoriana, se encuentran:

- Atún aleta amarilla (*Thunnus albacares*)
- Atún ojo grande (*Thunnus obesus*)
- Bonitos (*Katsuwonus pelamis*)

Esta variedad de albacora, alcanza una talla máxima de 239 centímetros, pero su aplicación de pesca común se realiza cuando llegan a medir en promedio 150 centímetros que representa un peso aproximado de 388.89 libras (ClimaPesca, 2018).

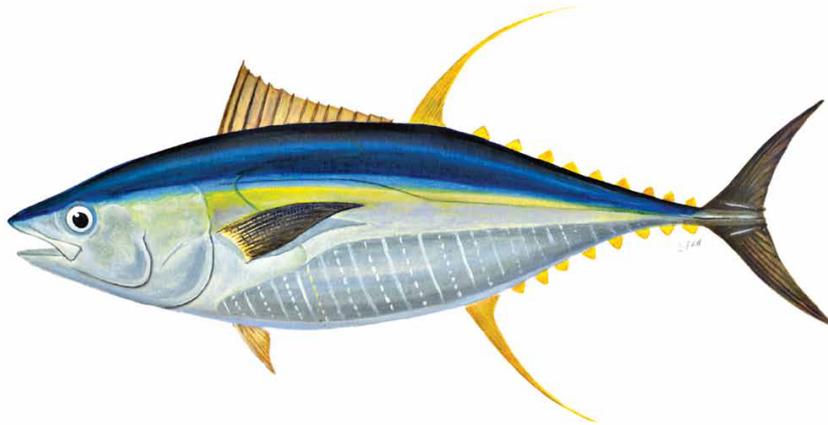


Figura 6 - Atún aleta amarilla (*Thunnus albacares*)
Fuente: (ClimaPesca, 2018)

Atún ojo grande (*Thunnus obesus*)

Esta variedad alcanza una talla de 250 centímetros, equivalentes a un peso aproximado de 434 libras, aunque a nivel de la pesca su peso común llega a ser de 180 centímetros. (ClimaPesca, 2018)

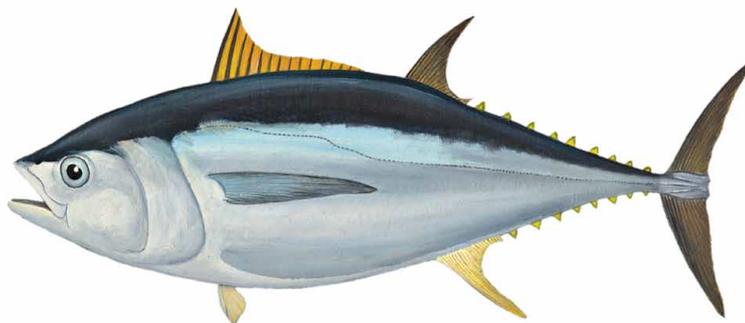


Figura 7 –
Atún (*Thunnus obesus*)
Fuente: (ClimaPesca, 2018)

Bonitos (*Katsuwonus pelamis*)

Por su parte esta variedad alcanza un tamaño inferior al de las especies anteriormente expuestas, logrando un tamaño máximo de 108 centímetros, aunque su talla promedio a nivel de pesca alcanza los 80 centímetros (Azti, 2016).



Figura 8 - Atún *Katsuwonus pelamis*
Fuente: (Azti, 2016)

2.1.10 Sector pesquero e industria atunera ecuatoriana orientada al comercio internacional

La industria pesquera ecuatoriana tiene sus orígenes a raíz de 1948, los pescadores de la ciudad ecuatoriana de Manta liderados por el estadounidense Mauricio Rankin, quienes presionaron al gobierno de aquel entonces, para que se prohíba toda pesca con embarcaciones de bandera extranjera en las aguas cercanas a la ciudad. Rankin comenzó operaciones industriales con lo que sería el inicio de la primera compañía que capturaría, procesaría y exportaría conservas de atún. Rankin y su compañía tendrían derecho a pescar atún en aguas ecuatorianas a cambio del establecimiento de una fábrica de conservas en Ecuador continental. Sin embargo, debido al arancel estadounidense sobre las conservas importadas de atún, Rankin nunca estableció la fábrica. En cambio, se había centrado en enviar atún fresco y congelado directamente al mercado estadounidense, donde fue vendido o empaquetado por empresas locales (Epps, 2009).

Posteriormente, el 25 de abril de 1949, los empresarios Mauricio Rankin y Francisco Roseney establecieron en Manta, la primera industria de Alimentación

Nacional Ecuatoriana Industria de producción (Inepaca). Comenzaron con 2 tipos de envases con camarones. Entonces la poderosa pesca californiana la empresa Van Camp Sea Food adquirió Inepaca para proporcionar la materia prima a sus plantas en California y Puerto Rico; Durante los primeros años, esta empresa realizó grandes inversiones. A partir de 1956, se instaló la planta de empaque para el mercado interno y luego para los mercados de exportación. Desde los años cincuenta, más pesquerías han sido establecido en Manta, Posorja y otros puertos en la provincia de Guayas: La Portuguesa, Pesquera Jambelí. Packer Nacional, Business Industriales Real, etc. Durante décadas, el sector pesquero creció lentamente, pero desde la década de 1990 su volumen de exportación se convirtió en una parte significativa de las exportaciones ecuatorianas. Hoy las empresas atuneras como Marbelize, Conservas Isabel, Tecopesca y otros, brindan trabajo a miles de manabitas (Arosemena, 2017).

La orientación de la industria atunera ecuatoriana hacia la internacionalización, surgió a mediados del siglo XX, que hasta aquel entonces, solo se había enfocado en cubrir las necesidades de la demanda del mercado nacional, es decir solo en el ámbito interno.

Pero para que se produzca un desarrollo de la industria pesquera ecuatoriana debieron antes acontecer dos principales hitos:

- a) la firma de la Declaración de Santiago entre Chile, Perú y Ecuador en 1952, cuyo objetivo fue precautelar los recursos vivos marinos de esos países. Desde ese año, Ecuador declaró como norma de su política marítima internacional, su soberanía y jurisdicción exclusiva sobre una distancia mínima de 200 millas marinas; y,
- b) el nacimiento de la actividad pesquera industrial asociada a la captura, procesamiento y comercialización del atún y del camarón marino, con plantas que se instalaron en Manta, Guayaquil y Posorja, respectivamente. (Ministerio de Comercio Exterior, 2017, pág. 3)

A nivel industrial el atún representa la actividad principal del sector pesquero ecuatoriano, según las estimaciones del (Ministerio de Comercio Exterior, 2017, pág. 3) entre dos de sus tres principales fases (véase Figura 9) esta industria genera una cantidad de 24.000 empleos directos, que a su vez se traducen en un total de 120.000

puestos de empleo indirecto, englobados dentro de su cadena de valor. De este total, el 53% de las personas trabajadoras, pertenecen al género femenino.



Figura 9 - Fases industria del atún
Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Moreira (2020)

2.2 Marco Conceptual

Acuerdo comercial

Es generalmente un pacto de acuerdo o tratado amplio a nivel de impuestos, operaciones arancelarias y operaciones de comercio, que generalmente contempla garantías de inversión.

Arancel

Se refiere a la tasa aduanera que puede ser fijada por la administración pública dentro del marco de las importaciones, exportaciones o sobre el proceso del tránsito de mercancías, así como también con la fijación de impuestos y disposiciones fiscales

complementarias, utilizadas con el fin de proteger y/o equilibrar la balanza comercial de una nación o sector regional.

Balanza Comercial

La balanza comercial (*Balance of Trade*) se define como las exportaciones del país menos sus importaciones. Para cualquier activo actual de la economía, BOT es uno de los componentes más importantes, ya que mide el ingreso neto de un país en activos globales. La cuenta corriente también tiene en cuenta todos los pagos a través de las fronteras de los países. En general, la balanza comercial es una forma fácil de medir, ya que todos los bienes y servicios deben pasar por la oficina de aduanas y, por lo tanto, se registran.

Fórmula de la balanza comercial

= Exportaciones del país – Importaciones del país.

Barrera Comercial

Las barreras comerciales son restricciones impuestas por el gobierno al comercio con otras naciones. Estas hacen que el comercio internacional sea más difícil y costoso. Normalmente se implementan para proteger a los productores nacionales. Generalmente, las barreras comerciales toman la forma de aranceles o barreras no arancelarias al comercio.

El Diccionario Cambridge define una barrera comercial como: "Algo como un impuesto a la importación o un límite en la cantidad de bienes que se pueden importar que hacen que el comercio internacional sea más difícil o costoso".

Comercio Exterior

El comercio exterior es el intercambio de capital, bienes y servicios a través de fronteras o territorios internacionales. En la mayoría de los países, representa una proporción significativa del producto interno bruto (PIB). Si bien el comercio

internacional ha estado presente durante gran parte de la historia, su importancia económica, social y política ha aumentado en los últimos siglos (Popkova & Sukhodolov, 2017, pág. 30).

Todos los países necesitan bienes y servicios para satisfacer las necesidades de sus habitantes. La producción de bienes y servicios requiere recursos. Cada país tiene recursos limitados. Ningún país puede producir todos los bienes y servicios que requiere. Tiene que comprar a otros países lo que no puede producir o puede producir menos que sus requerimientos. Del mismo modo, vende a otros países los bienes que tiene en cantidades excedentes. India también compra y vende a otros países diversos tipos de bienes y servicios. Generalmente ningún país es autosuficiente. Tiene que depender de otros países para importar las mercancías que no están disponibles con él o están disponibles en cantidades insuficientes (Popkova & Sukhodolov, 2017, pág. 31).

Comercio internacional significa efectuar transacciones de comercio entre dos o más países. El comercio internacional involucra diferentes monedas de diferentes países y está regulado por las leyes, normas y regulaciones de los países en cuestión. Así, el comercio internacional se torna más complejo, conforme a su alcance y objeto. Peña (2016) cataloga al comercio exterior de la siguiente forma:

En el comercio exterior es necesario acordar los términos de las relaciones contractuales, además de generar diferentes escenarios comerciales, definir las reglas explícitas de trabajo, los modos de actuación y el tipo de colaboración, evitando los malentendidos y concretando el alcance y la responsabilidad de los agentes que intervienen. (Peña, 2016, pág. 19).

CIF (Cost, Insurance and Freight)

Proveniente del acrónimo (Costo, Seguro y Flete), se refiere al pago que se realiza a efecto de transacciones de comercio exterior, pero cuyo pago se realiza en el país de origen (donde se realiza la venta), mismo que a su vez es el responsable de la entrega en el destino. En el contexto de Balanza Comercial, las importaciones se registran en la cuentas nacionales en valores de tipo CIF, debido a que en la balanza de

pagos, los valores pertenecientes a los costos y fletes se deben registrar en la balanza de servicios de renta.

FOB (*Free on Board*)

Su abreviatura significa “Libre a bordo” misma que es perteneciente también a la lista de términos internacionales de comercio denominados “INCOTERMS”. Es un tipo de cláusula utilizada dentro del comercio internacional, generalmente utilizada para referirse a los montos de operaciones de compra venta, en los cuales el vendedor asume los gastos de embarque o envío de las mercancías hasta sus diferentes medios de transporte: marítimo (fluvial), terrestre o aéreo. En el caso de la Balanza Comercial, el FOB se utiliza para su cálculo en efecto de los valores concebidos por concepto de exportaciones.

UNESCO

Es el organismo adscrito a la Naciones Unidas cuya especialidad es la gestión de las políticas preventivas, promocionales y de intervención a nivel estratégico mundial.

Instituto Nacional de Pesca

El Instituto Nacional de Pesca INP surgió en el Estado del Ecuador a partir del año 1960, como una entidad tipológica de derecho público y con vida jurídica propia, que tiene como principal misión la generación de conocimiento e información con carácter científico y tecnológico que contribuya en la toma de decisiones para el aprovechamiento de los recursos hidrobiológicos y sus ecosistemas, considerando parámetros de medición hacia los cuales puedan referenciarse las diferentes autoridades de control, así como el gobierno abierto para la ciudadanía.

2.3 Marco Legal

Constitución del Ecuador 2008

Dentro del marco constitucional de la República del Ecuador en su sección séptima donde se delimita y describe acerca de la Política Comercial, en lo relacionado al objeto de estudio con respecto a la Balanza Comercial se encontraría al tenor de los artículos 304 y 306 que se enfocan la definición de la política comercial delimitando sus objetivos, de cara hacia su desarrollo, fortalecimiento y dinamización dentro del mercado nacional o interno, así como también su aplicación estratégica a nivel de regulación y promoción para lograr su impulso y sostenibilidad ecuatoriana dentro de la economía mundial. También plantea la necesidad de fortalecimiento del aparato productivo dentro del marco de producción nacional, así como lograr el aprovechamiento de economías de escala y condiciones de comercio justo y equitativo, es decir sin incurrir en esquemas de monopolio que solo generen beneficio para ciertos sectores (Asamblea Constituyente, 2008, págs. 166-168).

Asimismo, el artículo 306 delimita el rol del Estado ecuatoriano como promotor de exportaciones bajo entornos de cumplimiento y respeto del medio ambiente y dando preferencia a las actividades que generen un mayor número de empleos y que agreguen valor al país, pero sin dejar a un lado a los pequeños y medianos productores. También hace alusión al papel del Estado en la generación de un entorno propicio para el ambiente de exportación y que éste vaya en función de los objetivos y metas de desarrollo de la producción y de la economía nacional, así como el desincentivo de aquellas actividades que impacten en forma negativa. (Asamblea Constituyente, 2008, págs. 166-168)

Plan Nacional de Desarrollo “Toda Una Vida 2017-2021”

El Gobierno actual del Lcdo. Lenin Moreno, ha impulsado el Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida 2017-2021”, teniendo como principal objetivo ser un instrumento que facilite el progreso y desarrollo de los pobladores ecuatoriano, a través del ejercicio de prácticas, políticas, programas y proyectos que contribuyan y faciliten el

fiel cumplimiento a los lineamientos constitucionales vigentes (Constitución de Ecuador, Montecristi 2008).

Con respecto a la presente investigación, es vital destacar los ejes que impactan y contribuyen tanto al desarrollo del sector pesquero, desde una perspectiva económica; así como también, del desarrollo y progreso de la población; y además, protegiendo y precautelando la naturaleza para lograr un equilibrio entre el desarrollo y la explotación desmesurada que impacte en la sostenibilidad de los ecosistemas y del mismo sistema económico del Ecuador. De esto destacan dos ejes fundamentales de dicho plan y su respectiva correlación con los siguientes objetivos de base (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2017):

En el marco del primer eje y según su tercer objetivo, donde se aborda un lineamiento en aras de precautelar y cuidar la vida natural, en el caso de estudio la vida animal y su relación con la pesca indiscriminada y descontrolada, que pueden ocasionar un daño en el ecosistema y además conllevaría a pérdidas e incumplimientos de los tratados y acuerdos comerciales vigentes. Se cita por ejemplo que la pesca del atún obedece a una adecuada calendarización y un control hacia las embarcaciones y el cumplimiento y respeto de los periodos de veda, en los cuales dichas especies se reproducen y desarrollan, lo cual es vital para lograr su sostenibilidad (véase figura 10).

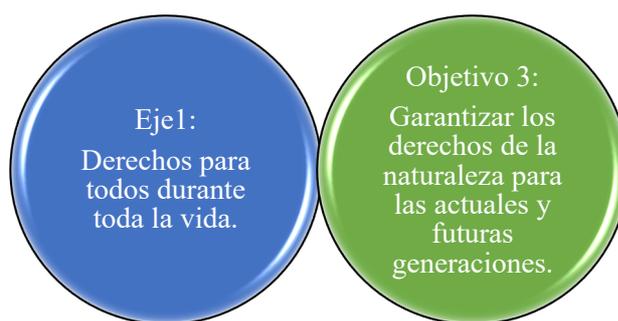


Figura 10 - Eje 1 / Objetivo 3 Plan Toda una Vida
Fuente: (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2017)
Elaboración: Moreira (2020)

En el caso del segundo eje, se enfoca en el desarrollo económico de la sociedad siguiendo parámetros de equidad e igualdad de oportunidad de participación, citando en

su objetivo 5, que promulga un ambiente que impulse la productividad y competitividad de forma redistributiva y solidaria.

En ese contexto, es importante destacar que en el sector pesquero del atún, no existe un ambiente de equidad, dado que son las grandes flotas pesqueras quienes abarcan la mayoría del tonelaje atunero y su compra se enfoca mayoritariamente también hacia el sector industrializado y con grandes capacidades para lograr su comercialización hacia el mercado nacional e internacional, aunque es destacable que la mayoría de la pesca y producción derivada del atún es requerida y consumida fuera del Ecuador (para mayor detalle en cifras, véase 4.1.2).



Figura 11 – Eje 2 / Objetivo 5 Plan Toda Una Vida
Fuente: (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2017)
Elaboración: Moreira (2020)

Plan Nacional de Control

En alcance a los fines de producción, control y explotación de los recursos en el Ecuador contemplados en el marco constitucional, en el año 2015 el Gobierno Nacional del Econ. Rafael Correa, planteó un Plan Nacional de Control, con el objetivo primario de garantizar la inocuidad de productos acuícolas y pesqueros, que para efectos prácticos de aplicación, designó como autoridad competente en materia de control, al Instituto Nacional de Pesca convirtiéndola en la autoridad oficial garantista del control y certificación de la calidad para lograr el crecimiento del sector pesquero ecuatoriano en forma sostenible. (Pesca, 2015, págs. 2-4).

Asimismo, el objetivo 6 del plan nacional toda una vida, en el mismo eje 2 economía al servicio de la sociedad (figura 11), se enfoca estratégicamente, en el desarrollo de las capacidades productivas, destacando el caso del sector pesquero artesanal y las economías solidarias, que forman solo un grupo minoritario de participación, dentro del mercado atunero, justamente porque compiten con empresas y flotas que tienen una mayor capacidad adquisitiva de capital monetario, que les permite tener maquinaria, barcos de gran capacidad pesquera, bodegas de congelamiento, entre otros factores que causan un desequilibrio entre las grandes empresas con acceso a economías de escala y el sector de economía solidaria, que requiere del apoyo, incentivos, préstamos con baja tasa de interés, entre otras actividades y programas de desarrollo que les permitan aumentar su capacidad productiva y a su vez aumenten su nivel de participación dentro de este sector, que es uno de los pilares económicos dentro del país.

Estos factores son de vital consideración en el presente objeto de estudio, por cuanto la industria pesquera, tiene la obligación de contar con mecanismos de control y altos niveles de regulación a fin de mantener su competitividad, sostenibilidad y además para cumplir con los requisitos de calidad de exportación, para el caso de la Unión Europea que es uno de los grupos de países con mayor rigurosidad y preocupación de sus habitantes en materia de salud y soberanía alimentaria (véase figura 12).

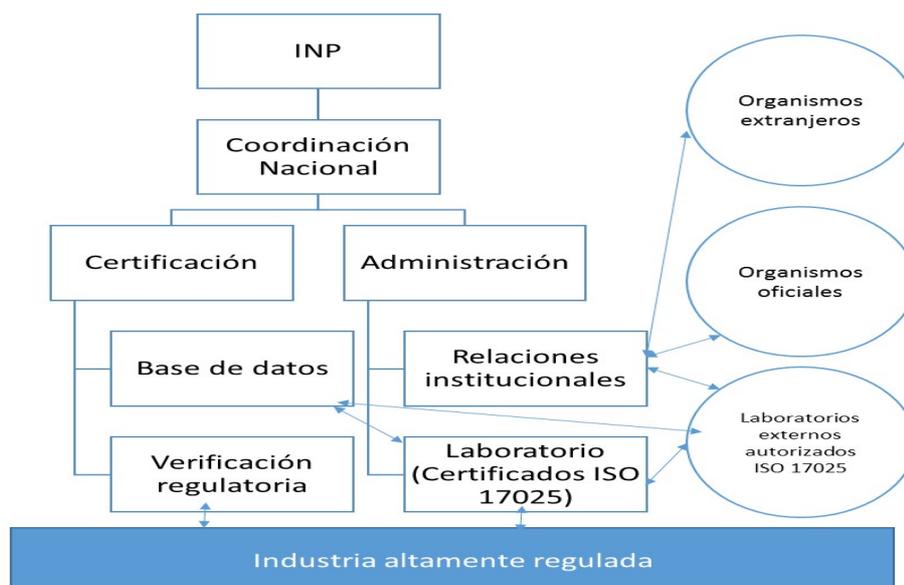


Figura 12 - Esquema del Plan Nacional de Control

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Moreira (2020)

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones a nivel normativo, tiene una finalidad reguladora del proceso productivo, considerando desde su etapa inicial de producción, su distribución y su intercambio en el ámbito del comercio y su consumo como actividad generadora del Buen Vivir. Como objeto legislativo sus fines principales son: a) la transformación de la matriz productiva, en aras de lograr componentes productivos que aporten mayor valor a la producción y economía nacional, b) el fomento de la producción nacional, así como el logro un consumo sustentable tanto de bienes y servicios y que estos cumplan con los parámetros de responsabilidad ambiental (Asamblea Nacional del Ecuador, 2018).

Ley Orgánica de Aduanas

La Ley Orgánica Aduanas vigente desde el 2003, tiene como finalidad normar los procesos aplicables a las actividades de importación, así como también de las exportaciones, considerando plazos, las modalidades de declaración y determinando además los roles que desempeñan el Gerente, los auditores, los agentes, entre otros. Esta ley divide estas actividades bajo dos principales esquemas: a) regímenes comunes.- que son las importaciones y exportaciones consideradas para efecto de consumo b) regímenes especiales.- que norman las actividades de: tránsito aduanero, importación temporal con fines de reexportación o perfeccionamiento y los depósitos aduaneros (Aduana del Ecuador, 2003).

Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero

La Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero fue codificada y expedida en el año 2005 por el Congreso Nacional de aquel entonces, tiene como finalidad la protección, aprovechamiento, regulación y control de los recursos bioacuáticos que habitan dentro del mar territorial. De hecho esta ley considera como actividad pesquera a aquella que se realiza con fines de aprovechamiento de dichos recursos bioacuáticos, dentro de cualquiera de sus fases, tales como: cultivo, extracción, procesamiento y hasta su comercialización, además de todas aquellas etapas de forma conexas a las anteriormente mencionadas (Ministerio de Acuicultura y Pesca, 2005).

Reglamento a la Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero

En forma posterior y complementaria a la Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero se emite un Reglamento siendo su última modificación el año 2016 y teniendo como principal premisa brindar un marco ajustado a la seguridad jurídica para la promoción y explotación efectiva del sector pesquero, este reglamento añade nuevos parámetros en las actividades de control como son: la recolección, el transporte y además incluye también a la actividad de investigación de los recursos bioacuáticos (con fines científicos) entre otros vacíos, que no normaban o limitaban las actividades de grupos como los pescadores artesanales, que con este reglamento pasan a ser catalogados como recolectores, costeros y oceánicos (Ministerio de Acuicultura y Pesca, 2016).

Resoluciones del Comité de Comercio Exterior COMEX

Dado que el giro del entorno del negocio y de las actividades de comercio requieren de la vigilancia constante y de la toma de decisiones realizada de forma periódica, se soportan en el Comité de Comercio Exterior (COMEX) que mediante reuniones del pleno puede tomar disposiciones en función de las acciones que se requieran para la regulación, fomento, control y gestión de las actividades de importación y de exportación (Ministerio de Comercio Exterior y Exportaciones, 2019).

Acuerdo Comercial Ecuador con la Unión Europea EEAS –EU

El Acuerdo Comercial entre Ecuador y la Unión Europea denominado EEAS-EU es un convenio logrado en el marco bilateral, como resultado de los diálogos en profundidad entre niveles de funcionarios altos y se inscribe dentro del marco de relaciones regionales entre la UE y la Comunidad de Estados Latinoamericanos (CELAC), de la cual Ecuador es miembro conformante.

Este acuerdo, entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2017 y no establece fecha o tiempo de duración, por tratarse de un Acuerdo Comercial Multipartes, que si bien es cierto se logró sobre decisiones políticas bilaterales; sin embargo, no se trata de un convenio bilateral, puesto que intervienen además otros países como Colombia, Perú y con una posible incorporación a futuro de Bolivia. Además, ese acuerdo no solamente

persigue fines comerciales, sino objetivos de desarrollo mundial y erradicación de la pobreza y sostenibilidad del medioambiente, entre otras perspectivas estratégicas establecidas por el Parlamento Europeo de cara hacia la integración regional.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Metodología

La metodología de investigación para este estudio se plantea de forma dinámica y en base a características de índole inductiva-deductiva, dado que el abordaje requerido para la obtención de datos, que requieren ser procesados de forma numérica que permitan medir su comportamiento en virtud de las ideas a defender; sin embargo, su abordaje, también involucra tanto la observación directa del macro entorno del objeto estudiado, así como también su respectivo análisis, para posteriormente aplicar los procedimientos de interpretación y análisis prospectivo, considerando aspectos y elementos de índole crítico-reflexivos.

Desde el plano inductivo, la lógica investigativa se llevará a cabo siguiendo un proceso exploratorio y descriptivo, para la construcción de perspectivas teóricas, yendo de lo particular a lo general, que permita lograr una comprensión del fenómeno investigado (*Análisis de la evolución de las exportaciones del sector atunero a la Unión Europea y su impacto en la balanza comercial del Ecuador, periodo 2014 – 2018*) a través de la recolección de la mayor cantidad de datos, respecto al sector pesquero, además de la teoría y marco legal que sustenta y soporta.

Desde el marco deductivo, la investigación se establece desde una realidad objetiva, donde ya existen estudios y análisis de base, sobre los cuales la investigación sienta una estructura previa a la generación de conocimiento, desde un enfoque objetivo y donde la idea a defender, debe sujetarse al contraste de comparación con los datos de varias fuentes externas, para determinar su impacto y nivel de ocurrencia y magnitud (exportaciones de atún hacia la Comunidad Europea). En esta recolección los datos son producto de otras mediciones, sobre las cuales la investigadora, debe deducir, procesar y analizar mediante otros métodos y técnicas estadísticas, para medir su causalidad.

3.2 Tipo de investigación

Se realizará una investigación exploratoria y descriptiva a partir de las fuentes secundarias para una explicación de las características de los factores que están relacionados con las exportaciones del sector atunero del Ecuador a la Unión Europea durante el periodo 2014 - 2018. Hernández, Fernández y Baptista sostienen que los estudios de carácter exploratorio, no requieren del establecimiento de hipótesis, debido a que su amplitud (del campo investigado), no da cabida a las presuposiciones, para lograr su tratamiento en forma adecuada. Asimismo, debido a que la otra parte del estudio requiere un abordaje descriptivo, que de igual forma no requiere de una hipótesis, debido a la dificultad para precisar un valor dentro de la variable principal del presente objeto de estudio (Análisis de la evolución de las exportaciones del sector atunero a la Unión Europea) y su relación con la variable secundaria (su impacto en la balanza comercial del Ecuador, periodo 2014 – 2018).

3.3 Enfoque

Para la presente investigación se aplicará un enfoque mixto (cuali-cuantitativo) que de acuerdo a (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, pág. 2) es uno de los 3 métodos con mayor valía en cuanto a su diseño, para ser usado en investigación científica y contemplando la generación de conocimiento. Desde el contexto cuantitativo el tipo de análisis basado en criterios económicos obtenidos a partir de fuentes externas (al margen de los datos), en los cuales la investigadora solo puede usar en forma objetiva, para lograr una representación de forma relativa y estandarizada; mientras que en el marco cualitativo, la investigadora a partir de dichos datos y de fruto de la observación, construye su propio análisis a partir de la perspectiva crítica-reflexiva en relación al mercado y sus variables que confluyen en torno al comercio exterior y su incidencia con el sector atunero.

3.4 Técnica e instrumentos

Se hará uso de la técnica estadística representativa a fin de recopilar, ordenar, analizar y representar los datos obtenidos a partir de datos, cifras y estudios relacionados al objeto de estudio, además de la obtención de datos a partir de análisis basados en los reportes macro y micro económicos que permitan lograr una comprensión clara de variables económicas que configuran el sector exportación del sector atunero a la Unión Europea durante el periodo 2014 – 2018, a fin de determinar su trayecto evolutivo. Esta técnica será de gran utilidad científica a fin de soportar o despegar la idea a defender de la presente investigación.

3.5 Población

Por tratarse de un estudio cuali-cuantitativo, que no precisa de la generalización de los resultados de la investigación relacionados al sector atunero para el levantamiento de información que permita conocer su perspectiva con relación a las exportaciones a la Unión Europea, las ventajas, resultados, oportunidades y visión basada en el actual acuerdo comercial que se mantiene con este bloque regional, desde un contexto macroeconómico y dada la dependencia de muchas variables que configuran su entorno, donde la entrevista y las encuestas no contribuirán a la generación del conocimiento preciso para abordar la idea a defender. Por ello no se tiene una población establecida y considerando además que por tratarse de operaciones y flujos de mercado que se realizan entre un país y un grupo de países, no sería posible lograr la construcción del conocimiento que brinde el apoyo suficiente en la sustentación de la idea a defender, que ha sido estructurada en forma de preguntas:

- ¿Cuáles son los fundamentos teóricos que sustentan las exportaciones del Ecuador?
- ¿Cuáles fueron los principales países de la Unión Europea que compraron los productos atuneros del Ecuador durante el periodo 2014 - 2018?
- ¿De qué manera evolucionaron las relaciones comerciales entre Ecuador y la Unión Europea durante el periodo 2014 - 2018?

¿De qué manera han contribuido en la balanza comercial las exportaciones del sector atunero del Ecuador a la Unión Europea durante el periodo 2014 - 2018?

3.6 Muestra

Por tratarse de una investigación cuya metodología es descriptiva, no se vuelve relevante para el objeto de estudio la realización de una muestra utilizando fórmulas de población conocida o no conocida, sino que se toma de base a los datos obtenidos a partir de fuentes pertenecientes a entidades gubernamentales, organismos de control, Banco Central, Ministerio de Comercio Exterior, análisis estadísticos, a fin de obtener los datos de especial importancia al estudio a partir de su lógica vivencial y experta dentro del campo del sector pesquero ecuatoriano.

3.7 Análisis de resultados

3.7.1 Evolución de las relaciones comerciales entre Ecuador y la Unión Europea

Un punto de partida a considerar dentro del análisis del marco de relaciones políticas y económicas con la Unión Europea, se remonta al año 1950, luego de la segunda guerra mundial, que ocasionaría una devastación social y económica a nivel mundial, pero teniendo un efecto de mayor impacto en los países de la Unión Europea, en especial en aquellos, donde sus ciudades y campos fueron el campo de concentración de las batallas y donde se perdieron alrededor de 50 millones de vidas.

En ese contexto, surgió una propuesta por parte del Ministro Francés de aquel entonces Robert Shumann, como iniciativa a la creación de una Comunidad Europea del Carbón y del Acero CECA (como principales objetos comerciales con mayor demanda y explotación para la industria armamentista) que se establezca como una entidad con alcance de autoridad para lograr el control y administración de la producción de dichos objetos y evitar con esto que se produzcan disputas entre países vecinos. Esa iniciativa se hizo efectiva mediante acuerdo y firma del Tratado de París en 1951. Este es uno de los primeros hitos de la UE como comunidad, que le permite posteriormente consolidar

un marco regional que a su vez abre las pautas para construir lazos y buscar alianzas con países de otros continentes.

Desde un enfoque latinoamericanista, las exportaciones hacia la Unión Europea empiezan a crecer de forma sostenida a raíz del año 2001, a través del instrumento de la Comunidad Andina de Naciones CAN, hasta lograr ocupar el segundo lugar como socio comercial, superados solo por Estados Unidos. Luego una negociación sin resultado positivo que se llevó a cabo en la IV Cumbre del año 2006; fue recién en el año 2007 que se logró consolidar una ronda de negociaciones para lograr un acuerdo de asociación entre ambos bloques regionales, teniendo tres premisas fundamentales (EkosNegocio, 2018):

- Lograr acuerdos a nivel político.
- Consolidar marcos de cooperación en múltiples áreas.
- Mejorar e incrementar el volumen de relaciones comerciales.

Sin embargo, las rondas de negociación, no lograban consolidar al marco propositivo según las expectativas de cada país andino conformante, que ocasionó discrepancias con la Unión Europea, por lo cual decidió retirarse. Esto dejó el paso abierto para que en el año 2010, sean solo Colombia y Perú quienes concluyan el acuerdo multipartes y recién en el año 2014 Ecuador retoma las negociaciones para adherirse a ese acuerdo a partir del 01 de enero del 2017, que además reemplazó al Sistema General de Preferencias SGP (vigente hasta aquel entonces).

Previo al análisis del objeto de estudio 2014-2018, la evolución del comercio dentro del marco bilateral entre Ecuador a partir del año 1991, se ha venido generando casi siempre en términos de balanza favorable hacia Ecuador, a excepción de ciertos ejercicios anuales donde la Unión Europea logró mover la balanza hacia su favor (periodo 1991 hasta 1993; 2001 hasta 2002 y año 2012) sobre todo en el año 2012 el saldo negativo para Ecuador bordeó los 400 millones de dólares, hasta cerrar en el año 2013 con un saldo comercial positivo para Ecuador, tal como puede apreciarse en la siguiente figura:

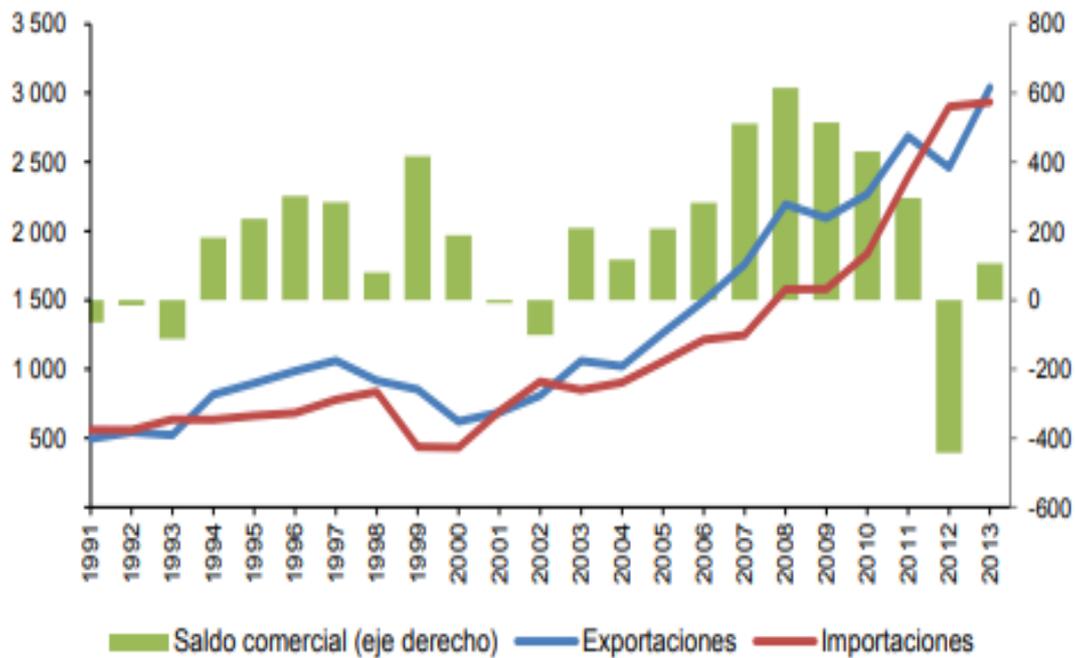
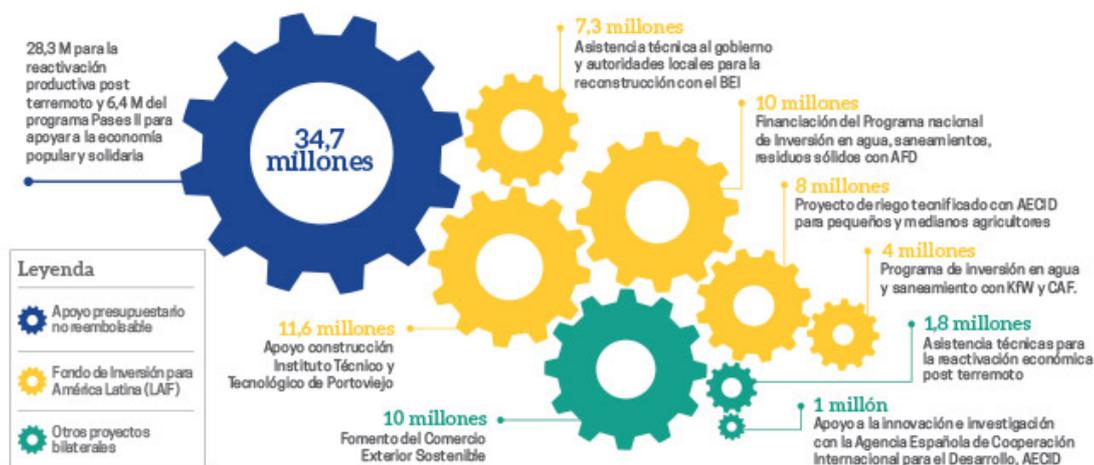


Figura 13 - Evolución comercio marco bilateral Ecuador UE 1991-2013
Fuente: (CEPAL, 2017)

El enfoque estratégico a nivel de relaciones de comercio debe encaminarse siempre en la mantención y mejoramiento de los tratados y acuerdos de comercio internacional, que permitan mejorar y lograr la sostenibilidad económica del país, considerando que son un gran aporte al PIB y a la Balanza Comercial. El rompimiento de dichos tratados, de forma unilateral o por consecuencia del descuido e incumplimiento de sus normas y articulado en general, podrían provocar un efecto adverso, que perjudicaría seriamente a la economía nacional.

En la actualidad, existe un marco de buenas relaciones bilaterales con la UE, que va más allá de la adhesión del Ecuador al acuerdo comercial multipartes y que le permite al país beneficiarse, de una serie de programas de apoyo a nivel social y económico trazados hasta el año 2020 y que también son una fuente importante de desarrollo (véase figura 14):



Fuente: Unión Europea en Ecuador

Figura 14 - Cooperación Bilateral Ecuador – UE

Fuente: a partir de la Unión Europea en Ecuador (EkosNegocio, 2018)

En este punto, es importante destacar, que para lograr la continuidad, ventajas y preferencias, este acuerdo se somete como tal, a disposiciones generales y específicas, así como cláusulas embebidas dentro del sistema jurídico de comercio de la Unión Europea, así como de mecanismos, estándares y entes de control que garanticen el fiel cumplimiento de sus estructuras y cimientos que protejan a los ciudadanos de la Unión Europea. No obstante, el acuerdo establece disposiciones que permiten eliminar las barreras técnicas y la elaboración de procedimientos largos e innecesarios, a través de acciones tácticas de comunicación y cooperación de partes. También por tratarse del desarrollo de actividades de comercio internacional, están sometidas a la rigurosidad y control fronterizo, normas de cumplimiento, procedimientos de control preestablecidos dentro del marco de la Organización Mundial de Comercio OMC, a fin de evitar conflicto de intereses, que puedan ocasionar la ruptura del Acuerdo de forma unilateral.

En Ecuador, a nivel estratégico para lograr la continuidad y sostenibilidad de este Acuerdo, se ha desarrollado el Plan Nacional de Control (citado previamente en el cap. 2), donde además se establece un esquema y entidades de control como el Instituto

Nacional de Pesca como máximo órgano de control, laboratorios de control y otros entes de regulación y empresas certificadoras de normas de calidad, pertenecientes al ámbito nacional, así como también su relación e interdependencia con organismos de control internacionales. En este aspecto, la Unión Europea, tiene una gran ventaja a nivel de políticas de protección de la seguridad humana y animal, así como de la conservación y preservación del medio ambiente.

En forma similar, tal como a nivel de políticas, el marco europeo está ampliamente desarrollado y consolidado lo cual es una ventaja en el plano comercial puesto que garantiza su cumplimiento; no obstante, para Ecuador significa una gran desventaja y un gran riesgo de incurrir en sanciones, por el incumplimiento del marco legal y normativo de la Comunidad Europea, que además de ser muy amplio, es aplicado y controlado en forma rigurosa, por la Comisión Europea. Citando (aunque no forme parte del objeto temporal del análisis) por ejemplo que el 29 de octubre de 2019, Ecuador ya fue objeto de llamado de atención por parte de dicha comisión, mediante procedimiento de “tarjeta amarilla”, debiendo cumplir de forma obligatoria y dentro de un plazo de seis meses una serie de correctivos dentro de su normativa pesquera, en aras de lograr un aseguramiento y certificación del origen de los productos pesqueros a efecto de controlar que estos no provengan de fuentes de pesca ilegal. En el caso de incumplir con dichos correctivos y dentro del plazo establecido, ocasionaría una nueva sanción, pero esta vez a través del procedimiento de “tarjeta roja”, que por procedimiento preestablecido, implica el bloqueo inmediato de las exportaciones. Esto perjudicaría gravemente a la balanza comercial con la UE y tendría a su vez un efecto multiplicador negativo sobre todas las variables que confluyen en torno al mercado de la pesca ecuatoriana (empleos, sector empresarial, flotas pesqueras, pesca artesanal, fiscalidad, entre varios más.) (ElComercio, 2019). De esto surge la necesidad de priorizar la actualización del marco legal ecuatoriano en materia de pesca (véase marco legal 2.3 secciones: *Reglamento y Ley De Pesca Y Desarrollo Pesquero*).

Asimismo, anualmente se debe realizar un seguimiento de dichos acuerdos y la búsqueda de soluciones en caso de controversias, para lo cual, se ha establecido y designado un Comité de Comercio, conformado por representantes del gabinete ministerial, donde se abordan los siguientes ámbitos:

- Accesibilidad hacia los mercados
- Estrategias en Agricultura
- Obstáculos técnicos al comercio
- Aduanas, facilitación del comercio y reglas de origen
- Proyección estratégica en Compras Públicas
- Comercio y desarrollo sostenible
- Control y medición a nivel sanitario y fitosanitario.
- Propiedad intelectual en el contexto de marca, patentes, entre otros.

3.7.2 Evolución de las Exportaciones e Importaciones del sector atunero a la Unión Europea durante el periodo 2014 – 2018

Las Exportaciones FOB (*Free on board*) e Importaciones CIF (*Cost Insurance and Freight*) a nivel continental, región y destino/origen 2014-2018 han mostrado cambios importantes en la balanza comercial ecuatoriana durante el periodo 2014-2018. En el caso de las exportaciones, es notable que el año 2014, se presenta la cifra más alta de exportaciones en estos cinco años, donde se alcanzaron los \$25.724 millones de dólares en exportaciones, pero en los siguientes dos años, se produce una caída importante de las exportaciones, alcanzando en el año 2016, la cifra más baja de \$ 16.797, que equivale a un disminución del (-35%) con respecto al año 2014 y del (-8,36) con respecto al año antecesor 2015. Posteriormente en los años 2017-2018 se produce una recuperación de las exportaciones alcanzando los \$19.123 en el año 2017 y de \$21.606 en el año 2018.

Tabla 2 - Exportaciones FOB a nivel continental, región y destino/origen 2014-2018

	EXPORTACIONES				
	2014	2015	2016	2017	2018
TOTAL GENERAL	25.724,4	18.330,7	16.797,7	19.122,5	21.606,1
Porcentaje equivalente	11,59%	15,13%	16,86%	16,60%	15,13%
UNIÓN EUROPEA	2.981,3	2.773,0	2.831,7	3.173,4	3.268,9
Alemania	525,6	548,9	530,7	502,2	494,4
Bélgica y Luxemburgo	221,8	215,2	176,5	185,7	209,6
España	525,1	483,5	547,3	600,8	582,1

EXPORTACIONES					
Francia	313,5	268,6	280,8	276,4	267,3
Holanda	521,6	460,3	422,6	472,7	435,6
Italia	431,1	326,0	460,9	587,3	646,8
Reino Unido	175,8	166,0	139,3	199,9	187,1
Otros países	266,7	304,5	273,5	348,6	446,1

Elaborado por: Moreira (2020)

Fuente: (BCE, 2019)

Los principales destinos dentro de la Unión Europea a nivel de exportaciones son Alemania, España y Holanda, que además tienen un grado de participación homogéneo dentro de los cinco años. En el siguiente grupo de destinos de importancia están Italia, Francia y Reino Unido. Sin embargo, el grupo de “otros países” es quien evidencia un crecimiento empezando con 267 millones en el año 2014 y cerrando en el año 2018 con una cifra de exportaciones de 446, lo cual equivale a un incremento del 67%, que demostraría que, en el marco de relaciones exteriores, Ecuador ha ido mejorando su cuota de mercado exportador buscando nuevos países diferentes a los del grupo.

En el caso de las importaciones CIF a nivel continental, región y destino/origen 2014-2018, los principales orígenes a nivel de importaciones provienen desde España, Alemania y Holanda, en su orden de importancia y nivel de participación en cifras CIF respectivamente. El siguiente grupo en importancia de importaciones lo conforman, Bélgica y Luxemburgo e Italia. Finalmente el grupo de menor participación en importaciones lo conforman Reino Unido y Francia. En el caso del grupo de otros países, se evidencia una tendencia alcista en importaciones, a partir del año 2016, donde se ha incrementado en un 91%.

Tabla 3 - Importaciones CIF a nivel continental, región y destino/origen 2014-2018

IMPORTACIONES					
	2014	2015	2016	2017	2018
TOTAL GENERAL	27.719,4	21.491,8	16.340,4	20.009,7	23.193,0
Porcentaje equivalente	10,75%	11,55%	11,36%	12,86%	12,79%
UNIÓN EUROPEA	2.980,0	2.482,9	1.857,1	2.572,9	2.965,9
Alemania	577,5	497,0	398,2	481,1	518,1
Bélgica y	398,8	411,9	241,0	334,5	459,2

IMPORTACIONES					
Luxemburgo					
España	617,5	430,1	357,2	620,1	572,4
Francia	139,0	120,2	132,4	102,3	151,2
Holanda	474,4	369,6	259,3	459,8	542,3
Italia	325,8	343,8	257,8	261,7	319,0
Reino Unido	150,5	86,5	51,2	96,5	97,4
Otros países	296,4	223,7	160,0	216,8	306,2

Elaborado por: Moreira (2020)

Fuente: (BCE, 2019)

En referencia al mercado de las conservas de atún ecuatoriano durante el periodo objeto de análisis (2014-2018), demuestra en general un comportamiento regular, siendo el año 2017, que presenta el ejercicio más alto tanto a nivel FOB USD 108.455,38 así como también en toneladas exportadas 493.222,87, mientras que el año de menor exportación es el 2016, año en el cual ocurrió el terremoto en Manabí, aun así se logró exportar 80.779,65 toneladas equivalentes a un FOB USD de 307.082,98.

Tabla 4 - Exportaciones de conservas de atún del Ecuador por mercados 2014 a 2016

Destino	2014		2015		2016	
	Toneladas	FOB USD	Toneladas	FOB USD	Toneladas	FOB USD
Unión Europea	81.418,07	397.366,60	85.871,27	330.439,88	80.779,65	307.082,98
Resto Sudamérica	36.663,91	153.180,96	36.836,38	133.572,85	36.777,05	130.790,67
Resto del Mundo	1.834,81	8.405,39	2.927,23	11.694,99	2.725,28	10.176,90
Estados Unidos	10.047,96	63.167,24	13.069,65	71.245,70	11.670,26	60.556,49
Venezuela	22.054,75	155.342,61	2.717,96	19.183,96	1.067,00	4.415,55
Total	152.019,50	777.462,80	141.422,49	566.137,38	133.019,24	513.022,59

Elaborado por: Moreira (2020)

Fuente: (CEIPA, 2019)

Tabla 5 - Exportaciones de conservas de atún del Ecuador por mercados 2017 a 2018

Destino	2017		2018	
	Toneladas	FOB USD	Toneladas	FOB USD
Unión Europea	108.455,38	493.222,87	96.384,97	485.742,72
Resto Sudamérica	41.267,46	152.561,17	44.238,06	190.890,99
Resto del Mundo	2.513,48	10.040,63	2.121,79	10.000,52
Estados Unidos	13.271,63	71.736,20	14.901,91	90.897,46
Venezuela	48,96	216	1.269,38	4.655,88

Total	165.556,91	727.776,87	158.916,11	782.187,57
--------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------

Elaborado por: Moreira (2020)
Fuente: (CEIPA, 2019)

En el contexto general de mercado, la Unión Europea es el segmento más relevante en exportaciones de atún en conservas y además evidencia una tendencia alcista moderada, por lo cual es evidente que este marco regional es un consumidor estratégico del atún ecuatoriano.

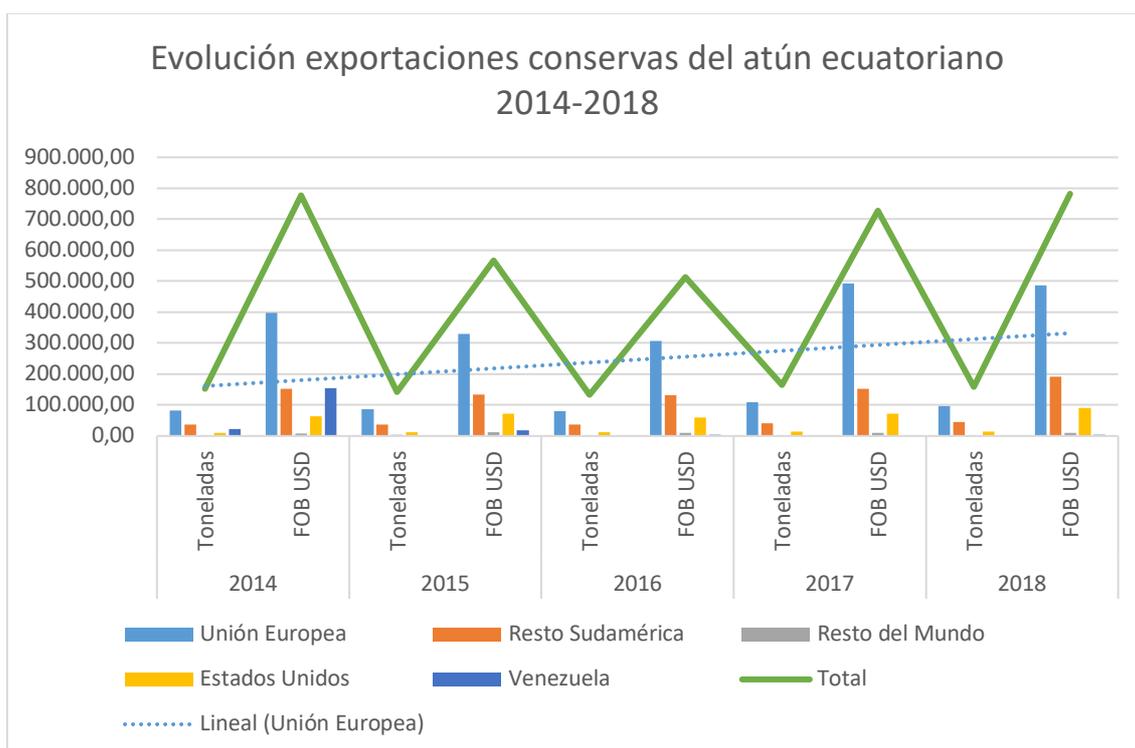


Figura 15 - Evolución exportaciones conservas del atún ecuatoriano 2014-2018
Elaborado por: Moreira (2020)
Fuente: (CEIPA, 2019)

El peso de las exportaciones de conservas de atún del Ecuador hacia la Unión Europea, también mantiene un comportamiento regular, con cuota promedio quinquenal del 60% con respecto al total de las exportaciones realizadas hacia la Unión Europea. Esto pese a que existen periodos de decrecimiento, principalmente del FOB como es el año 2015, que decreció un (-17%); mientras que en el caso de las toneladas hubo un decrecimiento en los años 2015 del (-17%), 2016 (-6%) y 2018 (-11%), con respecto a su año antecesor. Pese a esto, el resultado del crecimiento promedio es positivo (2014-

2018) en toneladas es de 6%; mientras que el crecimiento promedio en FOB es del 9%.
Tal como se presenta a continuación:

Tabla 6 - Peso del mercado europeo 2014-2016

Destino	2014		2015		2016	
	Toneladas	FOB USD	Toneladas	FOB USD	Toneladas	FOB USD
Unión Europea	81.418,07	397.366,60	85.871,27	330.439,88	80.779,65	307.082,98
Total	152.019,50	777.462,80	141.422,49	566.137,38	133.019,24	513.022,59
Porcentaje peso exportador	54%	51%	61%	58%	61%	60%
Crecimiento absoluto			4.453,20	-66.926,72	-5.091,62	-23.356,90
Crecimiento relativo			5%	-17%	-6%	-7%

Elaborado por: Moreira (2020)

Fuente: (CEIPA, 2019)

Tabla 7 - Peso del mercado europeo 2017-2018

Destino	2017		2018	
	Toneladas	FOB USD	Toneladas	FOB USD
Unión Europea	108.455,38	493.222,87	96.384,97	485.742,72
Total	165.556,91	727.776,87	158.916,11	782.187,57
Porcentaje peso exportador	66%	68%	61%	62%
Crecimiento absoluto	27.675,73	186.139,89	-12.070,41	-7.480,15
Crecimiento relativo	34%	61%	-11%	-2%

Elaborado por: Moreira (2020)

Fuente: (CEIPA, 2019)

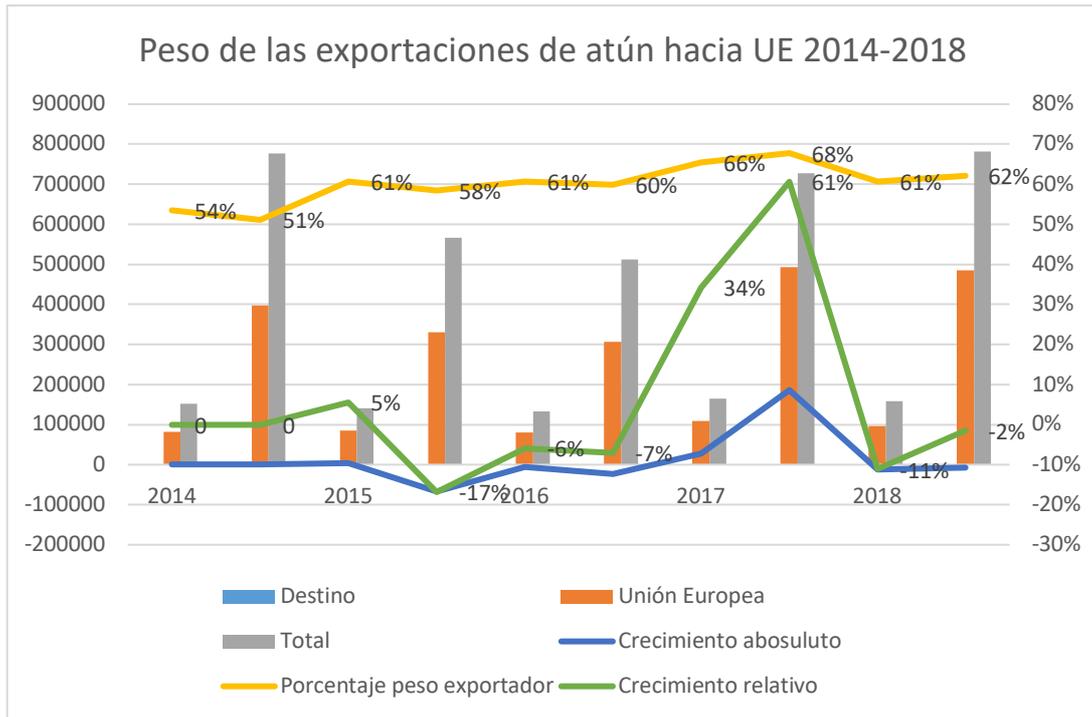


Figura 16 - Peso de las exportaciones de atún hacia UE 2014-2018
 Elaborado por: Moreira (2020)
 Fuente: (CEIPA, 2019)

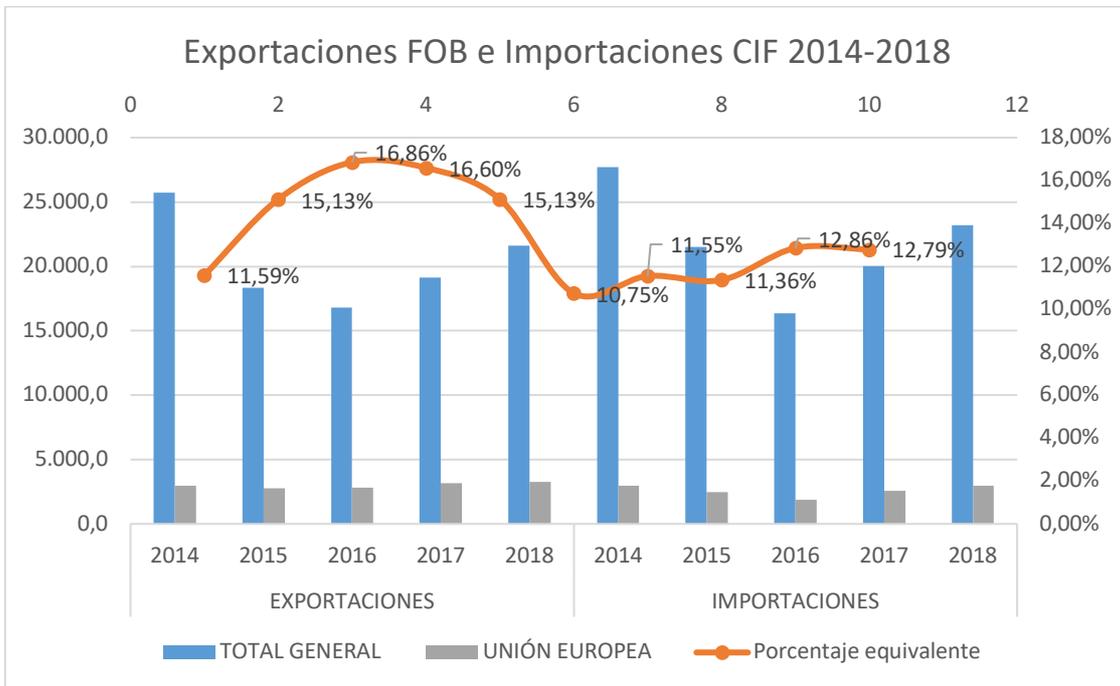


Figura 17 - Exportaciones FOB e Importaciones CIF 2014-2018
 Elaborado por: Moreira (2020)
 Fuente: (BCE, 2019)

3.7.3 Análisis estadístico

Tabla 8 - Evolución Exportaciones de Ecuador de Atún en Conserva 2014-2018

	2014	2015	2016	2017	2018
Millones USD	827	605	600	783	842
Miles Toneladas	172	152	154	177	174

Elaborado por: Moreira (2020)

Fuente: (BCE, 2019)

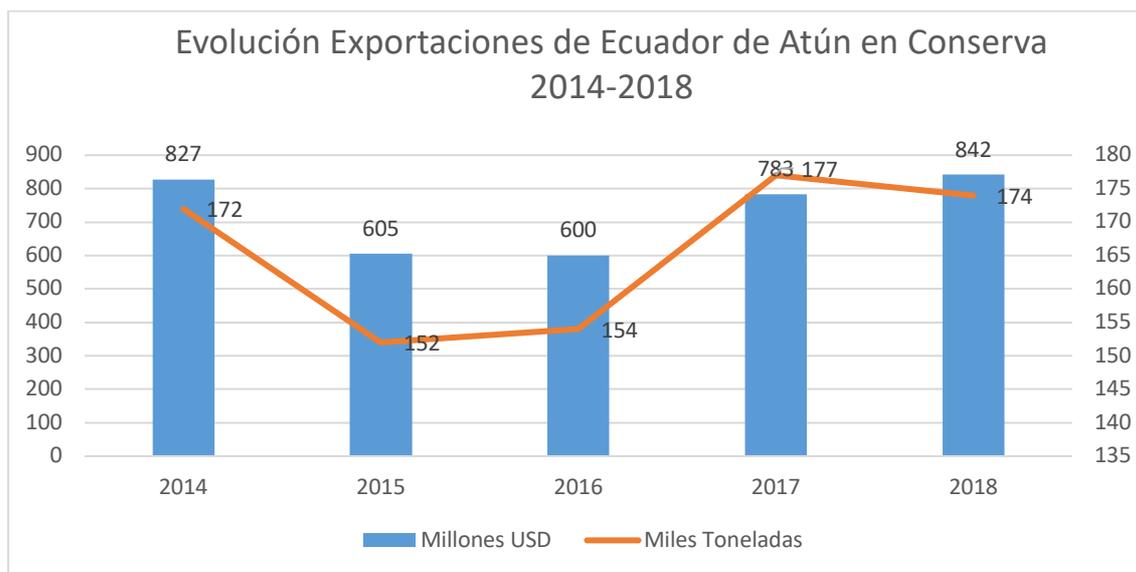


Figura 18 - Evolución Exportaciones de Ecuador de Atún en Conserva 2014-2018

Elaborado por: Moreira (2020)

Fuente: (BCE, 2019)

De las cifras generales según las publicaciones del Banco Central del Ecuador en lo que respecta al total de las exportaciones de atún entero y fileteado, en FOB aporta aún de manera mínima, seguramente debido a que el atún entero o en filete no representa a un mercado con alta demanda, o que también se deba a la falta de exploración de mercados internacionales donde podría ser demandado su consumo. Aunque su evolución no ha sido muy notable dentro del análisis de los 5 años, si se evidencia un repunte de la cifra de exportaciones en términos de FOB el año 2018 (atún entero y fileteado) con \$91.775, que además es la cifra más alta. Situación que contrasta con la cifra alcanzada en términos monetarios sobre el año 2018, es la cifra más baja alcanzada por el segmento (de los lomos precocidos) dentro de los 5 años.

Tabla 9 - Evolución Exportaciones de Ecuador de Atún en Lomos precocidos 2014-2018

	2014	2015	2016	2017	2018
Millones USD	301	204	202	296	111
Miles Toneladas	49	51	45	55	21

Elaborado por: Moreira (2020)

Fuente: (BCE, 2019)

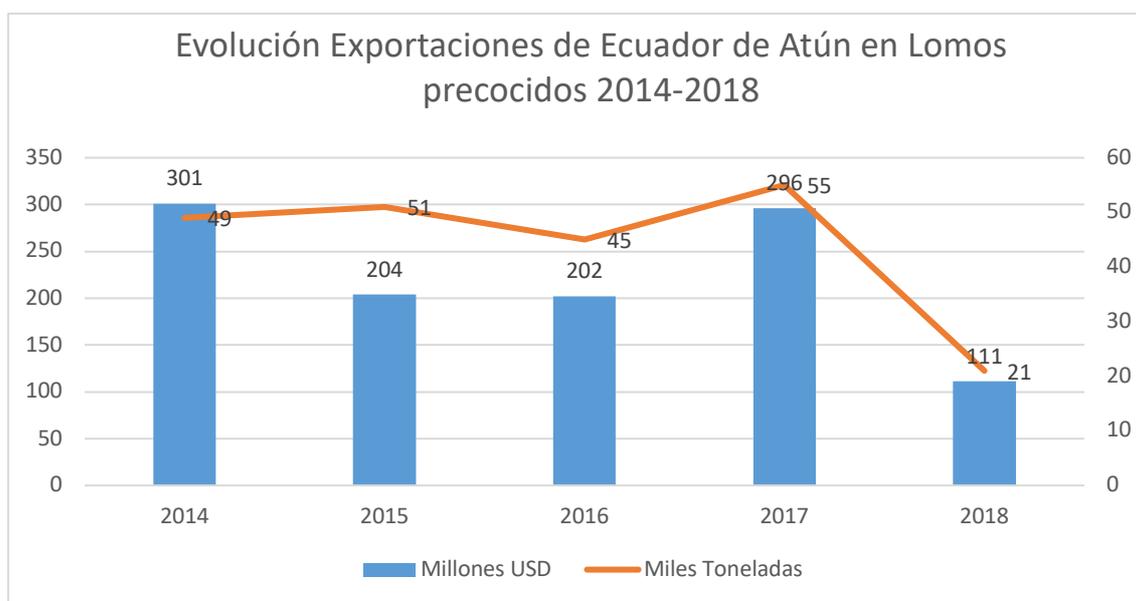


Figura 19 - Evolución Exportaciones de Ecuador de Atún en Lomos precocidos 2014-2018

Elaborado por: Moreira (2020)

Fuente: (BCE, 2019)

Tabla 10 - Exportación de atún entero y fileteado 2014-2018 (en términos de FOB)

Periodo	Atún (miles de USD)
2014	80.552
2015	65.935
2016	66.781
2017	63.493
2018	91.775
Total	368.536

Elaborado por: Moreira (2020), a partir de (BCE, 2019) Exportaciones por producto principal

Fuente: (BCE, 2019)

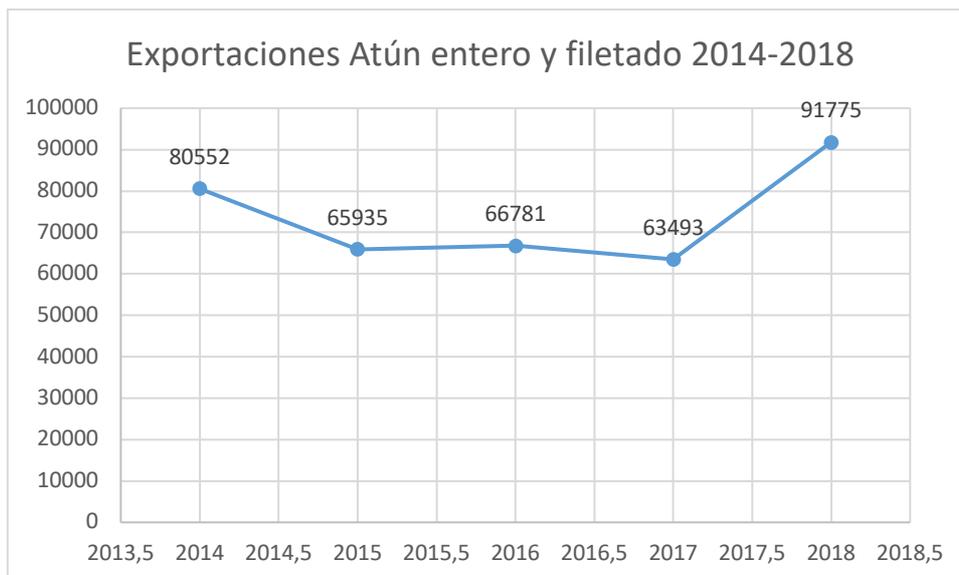


Figura 20 - Exportaciones de atún entero y filetado 2014-2018 (en términos de FOB)
Elaborado por: Moreira (2020) a partir de (BCE, 2019) Exportaciones por producto principal
Fuente: (BCE, 2019)

Otro análisis de especial relevancia en aras de contrastar el peso del atún dentro de la economía ecuatoriana, obliga a calcular en forma previa el Valor Agregado Bruto de la Industria Pesquera (exceptuando al camarón) a fin de medir su impacto comparando el PIB, que demuestra que en promedio general dentro de los 5 años el Valor Agregado Bruto (VAB) promedio alcanza los 586.014 equivalente al 0,57% del valor del PIB. También evidencia una recuperación moderada a partir del año 2015 de 0,45% hasta llegar al 0,67% en el 2018.

Tabla 11 - Valor Agregado Bruto Industria Pesquera 2014-2018

Descripción	2014	2015	2016	2017	2018
VAB industria pesquera (excepto camarón)	599.262	444.558	501.453	659.740	725.057
PIB	101.726.331	99.290.381	99.937.696	104.295.862	108.398.058
VAB en porcentaje	0,59%	0,45%	0,50%	0,63%	0,67%

Elaborado por: Moreira (2020)
Fuente: (BCE, 2019)

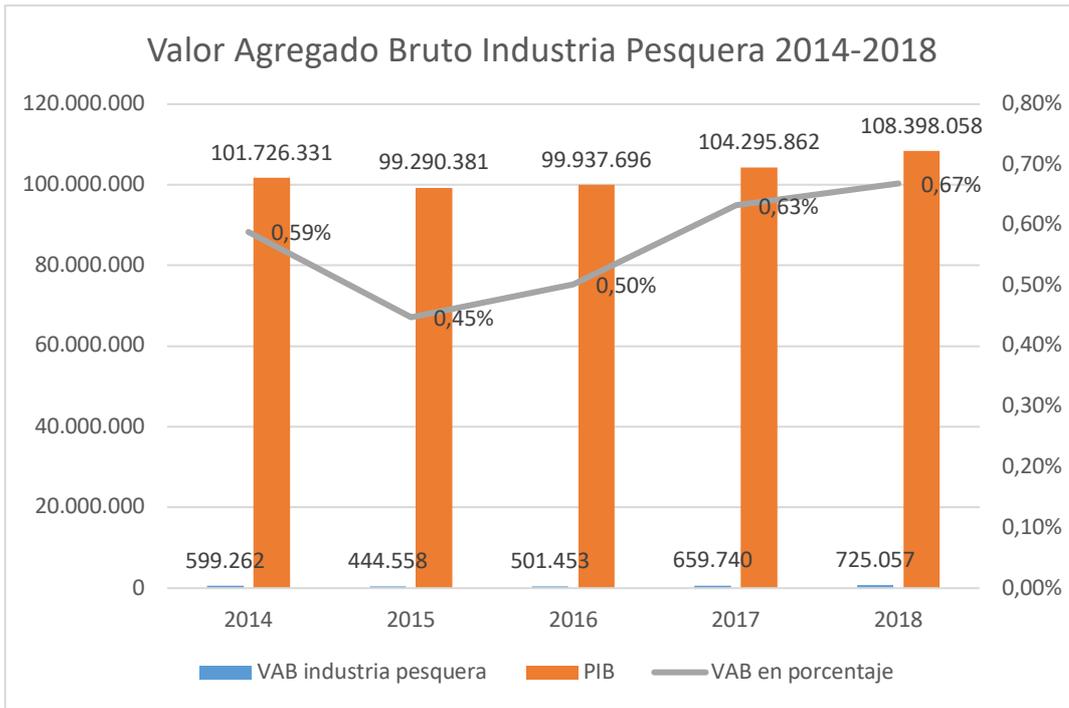


Figura 21 - Valor Agregado Bruto Industria Pesquera 2014-2018
 Elaborado por: Moreira (2020)
 Fuente: (BCE, 2019)

CAPÍTULO IV

INFORME FINAL

4.1 Análisis de la industria ecuatoriana del atún

4.1.1 Fortalezas

Ubicado a lo largo del Océano Pacífico, Ecuador se encuentra en la porción noroeste del continente sudamericano. Su nombre refleja su ubicación a lo largo de la línea ecuatorial del planeta y la pesca siempre ha sido parte de la cultura local debido a su estratégica ubicación geográfica. La razón por la cual la industria pesquera es tan fuerte para este país es porque hay dos grandes corrientes oceánicas que también se unen en este lugar. La corriente de El Niño se encuentra con la corriente de Humboldt, creando una mezcla donde las aguas frías y cálidas se unen. Esto crea una abundancia de vida marina que prospera dentro de las aguas ricas en nutrientes.

Gran parte de la industria pesquera se centra en camarones y atún. Las oportunidades de pesca deportiva también contribuyen a la industria. Con bahías cálidas y una infraestructura natural para apoyar la acuicultura, la industria pesquera ecuatoriana es uno de los motores económicos más fuertes de esta pequeña nación. Ecuador es la segunda potencia atunera a nivel mundial, esto hace que el posicionamiento sea una gran ventaja competitiva a nivel comercial.

4.1.2 Oportunidades

Un mercado que denota una tendencia en crecimiento a nivel mundial es el segmento de exportaciones de lomos precocidos y atún en conserva a nivel mundial, han empezado a repuntar consumo nuevamente a partir del año 2016, pese a que en ese año Ecuador sufrió un embate de la naturaleza con el terremoto de Manabí del 16 de abril de ese año.

Tabla 12 - Exportaciones de Lomos Precocidos y Atún en Conserva nivel Mundial 2014-2018

	2014	2015	2016	2017	2018
Millones USD	7150	6059	5820	7108	7814

Elaborado por: Moreira (2020)
Fuente: (BCE, 2019)

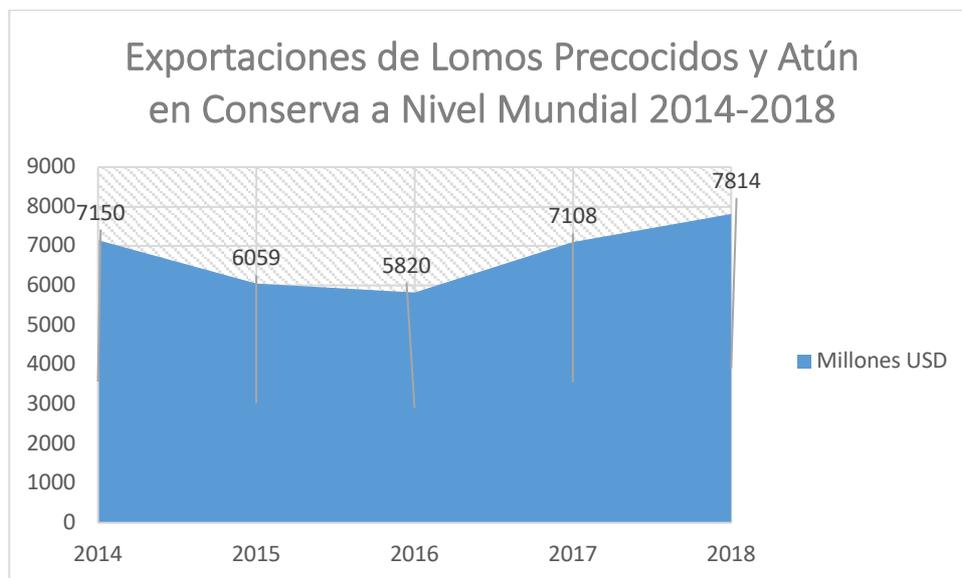


Figura 22 - Exportaciones de Lomos Precocidos y Atún en Conserva a Nivel Mundial 2014-2018

Elaborado por: Moreira (2020)
Fuente: (BCE, 2019)

En ese contexto de mercado, Ecuador ocupa una importante tercera posición, seguida justamente de la Unión Europea, que cumple con un doble rol, tanto a nivel de consumo, así como de reprocesamiento para explotar su comercio y poder exportarlo hacia otros destinos no pertenecientes a su marco regional comercial. Ecuador, puede, sin duda alguna seguir creciendo en este segmento, sin necesidad de convertirse en un competidor de la Unión Europea, sino, más bien considerándola como una aliada estratégica de crecimiento, bajo parámetros estratégicos comerciales de “ganar, ganar” (*win/win*).

Tabla 13 - Principales Exportadores Mundiales de Lomos Precocidos y Atún en Conserva 2014-2018

	Millones USD	Porcentaje
Tailandia	2256	28,90%
Unión Europea	1442	18,50%
Ecuador	1110	14,20%
Otros países	1508	19,30%
China	485	6,20%
Indonesia	387	5,00%
Filipinas	353	4,50%
Mauricio	273	3,50%

Elaborado por: Moreira (2020)

Fuente: (BCE, 2019)

Por su parte, Tailandia es el líder exportador de este segmento, con una participación importante del 29% del total de exportaciones mundiales, seguido de la Unión Europea con un 18% y en la tercera posición Ecuador con un 14% del total de las exportaciones, que representan una cifra importante de \$1110 millones, que a su vez se aproximan al 1.1% del PIB nacional.

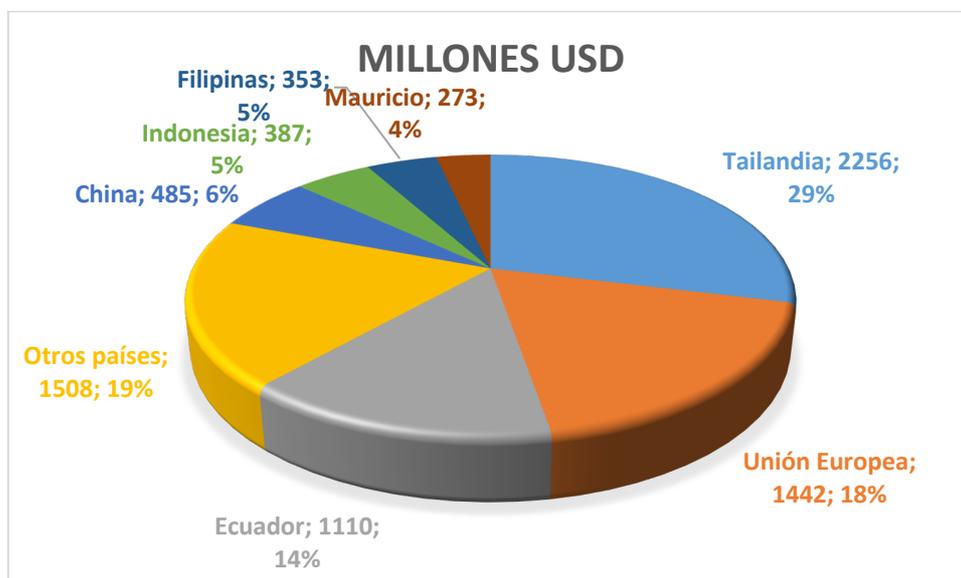


Figura 23 - Principales Exportadores Mundiales de Lomos Precocidos y Atún en Conserva 2014-2018

Elaborado por: Moreira (2020)

Fuente: (BCE, 2019)

Profundizando en el contexto del mercado exportador perteneciente a la Unión Europea, España es quien lidera la cuota de mercado de las exportaciones, llegando a abarcar el 47% del total de la cuota de exportaciones de este segmento, es decir que casi la mitad de las exportaciones se dirigen hacia dicho país. Le siguen en importancia de participación Países Bajos con el 25%, Italia con el 14% y el grupo de “otros países” alcanza un 19% de su cuota en comparación del total.

Tabla 14 - Principales Exportadores Mundiales de Lomos Precocidos y Atún en Conserva 2014-2018

Unión Europea	Millones USD
España	682
Países Bajos	281
Italia	205
Otros Países	274
Total UE	1442

Elaborado por: Moreira (2020)
Fuente: (BCE, 2019)

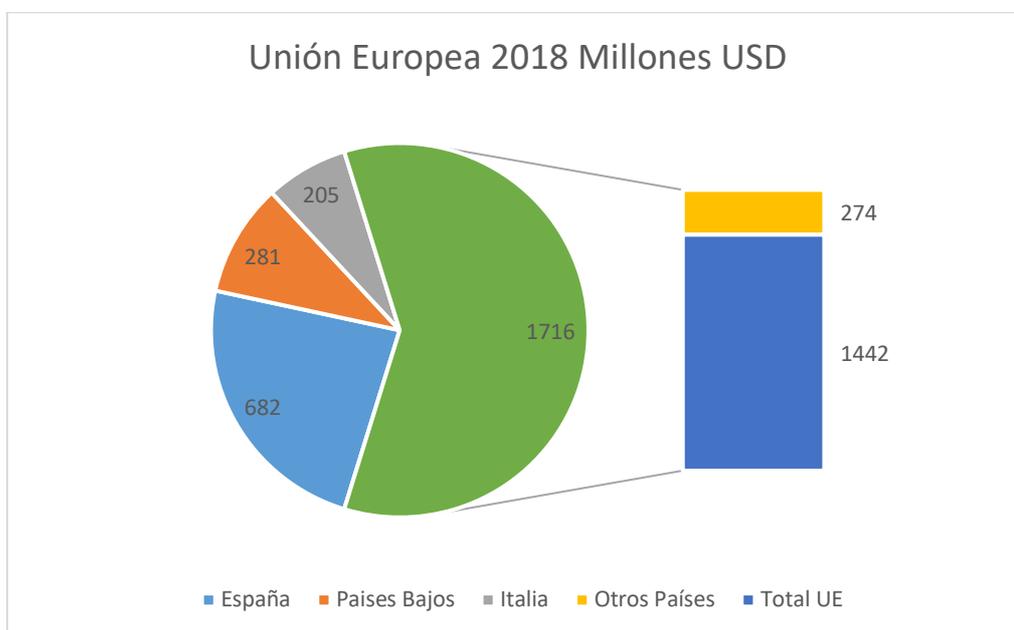


Figura 24 – Principales países exportadores de la Unión Europea 2018 Millones USD
Elaborado por: Moreira (2020)
Fuente: (BCE, 2019)

Por otra parte, realizando un análisis de contraste, a nivel de exportaciones, mientras que el mercado exportador suma una cifra más alta de 7.814 (véase tabla y figura “*Exportaciones de Lomos Precocidos y Atún en Conserva nivel Mundial 2014-2018*”) millones; esta es superada por la cifra de importaciones a nivel mundial que alcanza su cifra pico de 8.255 millones, y que justamente permite visibilizar los países, o grupos de países que más consumen este segmento de mercado del atún.

Tabla 15 - Importaciones de Lomos Precocidos y Atún en Conserva a Nivel Mundial 2014-2018

	2014	2015	2016	2017	2018
Millones USD	7724	6421	6268	7223	8255

Elaborado por: Moreira (2020)

Fuente: (BCE, 2019)

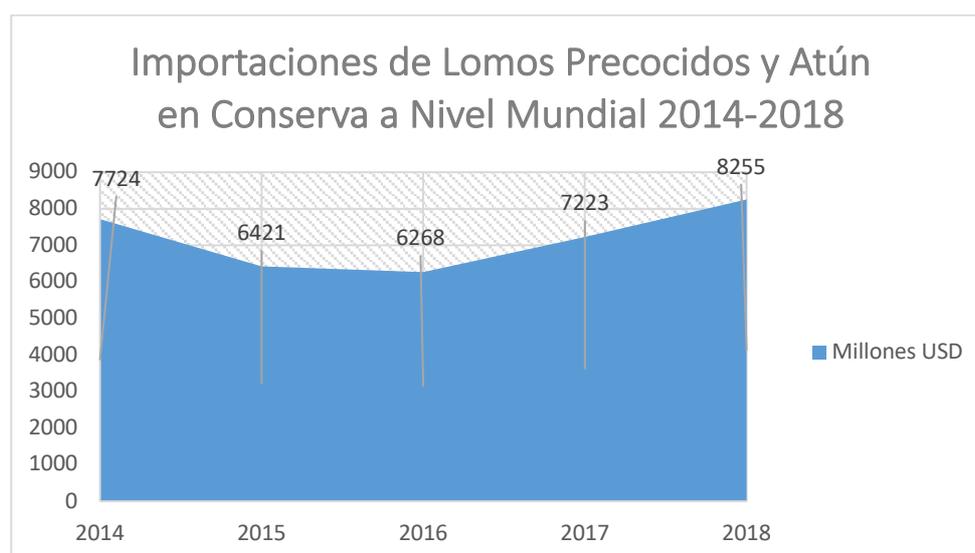


Figura 25 - Importaciones de Lomos Precocidos y Atún en Conserva a Nivel Mundial 2014-2018

Elaborado por: Moreira (2020)

Fuente: (BCE, 2019)

Resulta interesante que la Unión Europea que ocupa el segundo lugar en exportaciones; a nivel de importaciones ocupa el primer lugar, lo cual lo erige como el líder consumidor de este tipo de productos; no obstante, refleja el buen manejo de planificación económico y alimentario de esa región que, para evitar un desbalance comercial, promulga que gran parte de las importaciones, se transformen en

exportaciones, contando con el valor agregado de calidad, valorización y marcas de sus países anexos. Desde un contexto general, se puede apreciar que la Unión Europea, es quien abarca el 49% del total de las importaciones de Lomos Precocidos y Atún en Conserva con una cifra de \$4.104 millones de dólares. En el caso del grupo de otros países, se consume un total del 21% las importaciones y Estados Unidos consume el 13%.

Tabla 16 - Principales Importadores Mundiales de Lomos Precocidos y Atún en Conserva

	Millones USD	Porcentaje
Unión Europea	4104	49,70%
Otros países	1732	21,00%
Estados Unidos	1103	13,40%
Japón	377	4,60%
Australia	239	2,90%
Arabia Saudita	194	2,40%
-Egipto	180	2,20%
Canadá	168	2,00%
Colombia	158	1,90%

Elaborado por: Moreira (2020) partir de datos del BCE del periodo 2014-2018
Fuente: (BCE, 2019)

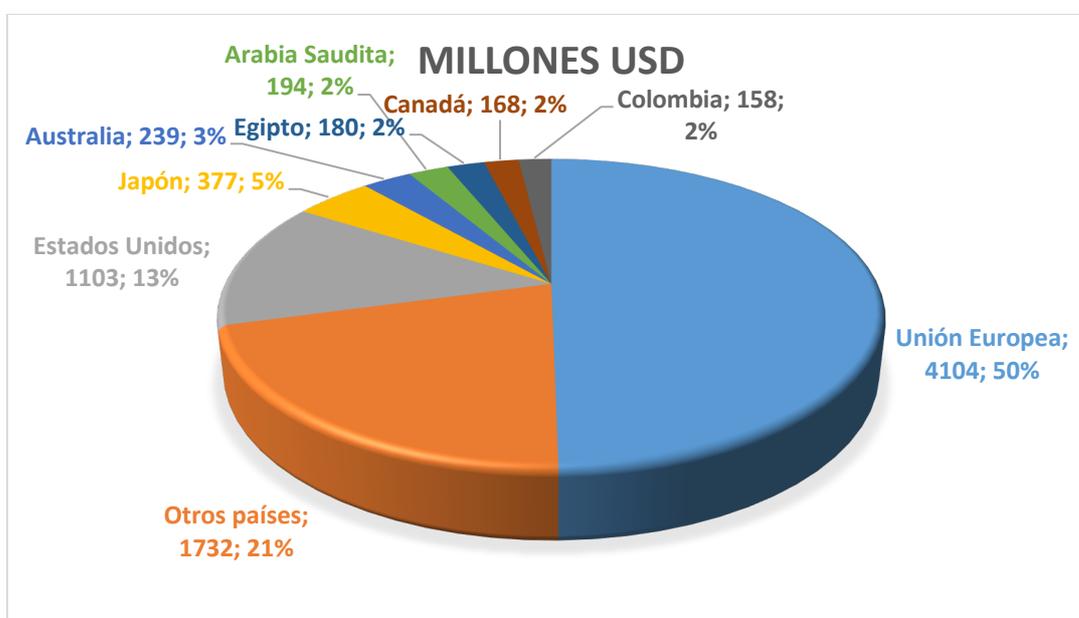


Figura 26 - Principales Importadores Mundiales de Lomos Precocidos y Atún en Conserva
Elaborado por: Moreira (2020) partir de datos del BCE del periodo 2014-2018
Fuente: (BCE, 2019)

Dentro del segmento de países pertenecientes a la Unión Europea que consumen la mayor parte de las importaciones, son en primer lugar el grupo de países conformados por Italia con un 40%, España con un 33% y Francia con un 27% de participación; mientras que la categoría “otros países” acumula una cifra de \$1962 millones de dólares.

Tabla 17 - Principales Importadores Mundiales de Lomos Precocidos y Atún en Conserva 2014-2018

Unión Europea	Millones USD
Italia	867
España	705
Francia	570
Otros Países	1962
Total UE	2142

Elaborado por: Moreira (2020)
Fuente: (BCE, 2019)

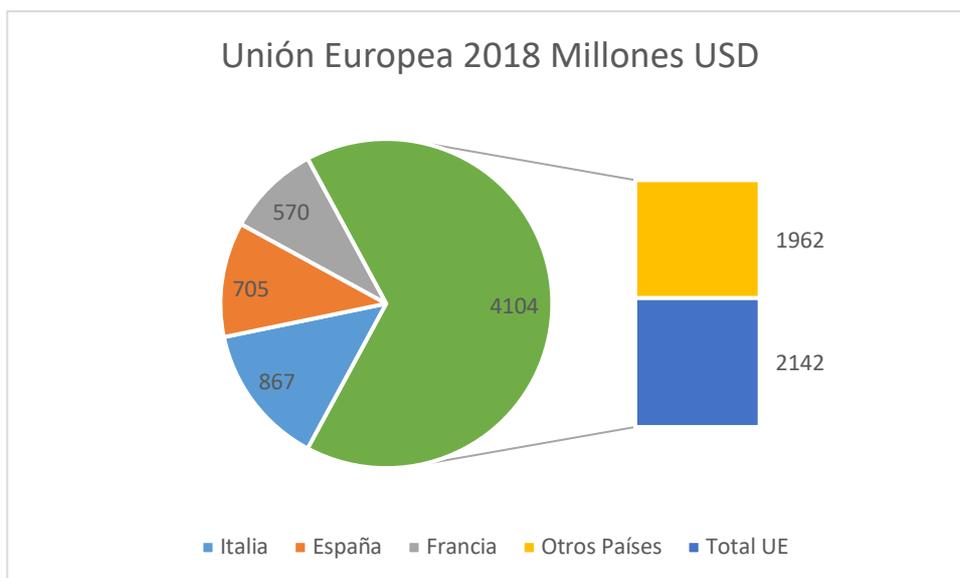


Figura 27 - Principales Países Importadores Mundiales de Lomos Precocidos y Atún en Conserva 2014-2018 pertenecientes a la Unión Europea 2014-2018

Elaborado por: Moreira (2020)
Fuente: (BCE, 2019)

4.1.3 Debilidades

Desde el 2011 al 2015 las capturas de Ecuador no habían dejado de crecer, al punto de llegar en 2015 a 301.977 toneladas métricas, 100 mil más que las que logró cinco años antes, lo que ubicó a la industria en el mapa mundial. Muchos barcos de banderas centroamericanas, principalmente, se nacionalizaron. Hoy la industria teme que pase lo contrario, tras el aumento del precio de los combustibles debido que esto encarece los costos de producción.

En 19 años, hasta enero de 2014, Ecuador duplicó su flota atunera. Los registros de la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT) indicaban que Ecuador tenía hasta esa fecha 114 barcos con redes de cerco para pescar la especie. Cinco años después solo se ha aumentado un barco más. Esto podría considerarse una debilidad en el mediano y largo plazo, puesto que la flota pesquera ecuatoriana, no solamente debe ser fortalecida, sino que además debe aumentarse en base a un plan estratégico de posicionamiento y crecimiento internacional, que pueda darle un mayor peso dentro de la economía ecuatoriana y que además permita equilibrar y favorecer la balanza comercial con ciertas regiones entre ella la Unión Europea.

Otra debilidad importante a considerar, es el hecho de que la flota pesquera depende en gran medida del precio del combustible diésel para operación y ante una eventual alza del mismo, se podría ocasionar una afectación considerable y hasta una probable crisis en este sector, que a su vez implicaría la reducción significativa de la pesca en función de la cantidad de tonelaje y la respectiva pérdida en FOB por la reducción de la capacidad exportadora. En este sector se estima una capacidad de producción de 500.000 toneladas anuales en atún crudo, de las cuales, la pesca artesanal, tan solo aporta 3.000 toneladas que equivale al 0,6%. En este contexto, el precio por galón de diésel importado para el 2018 en Ecuador era de \$2,34, esto luego de que mediante Decreto Ejecutivo N° 500 en septiembre del 2018, se incrementara el precio del diésel pesquero en un 31% y además existe una inminente intención de eliminar los subsidios del mismo para el año 2019.

4.1.4 Amenazas

Ha habido descensos en el sector pesquero, especialmente dentro de la industria atunera, desde 2015. La inestabilidad de los precios ha llevado las ganancias de la industria pesquera ecuatoriana a niveles inferiores a los esperados. La disminución de las exportaciones a los principales socios comerciales ha creado un exceso de oferta inesperado. Aunque los nuevos clientes han dado un paso adelante para compensar las pérdidas, todavía existe un alto nivel de incertidumbre en el mercado.

El precio es el principal desafío que enfrenta esta industria hoy en día. A medida que otros mercados se involucran con las exportaciones de atún, los niveles más altos de oferta y competencia hacen que los precios bajen para la industria. Con algunos países reduciendo sus pedidos al mismo tiempo, una tormenta financiera perfecta también ha afectado a la industria. Las ganancias más bajas significan menos empleos en el país y esa tendencia continuará a menos que la industria aumente la capacidad de producción u otros productores de atún reduzcan sus productos.

Los precios internacionales del atún van variando de acuerdo a una multitud de variables y factores bioclimáticos. Ejemplificando un escenario en base al último reporte de la FAO, en el año 2018 los precios del atún han comenzado a bajar en Bangkok (Tailandia) que es el primer país en exportación de atún, a su vez, existe una disminución generalizada en los precios en todos mercados, las tasas de captura en el Pacífico occidental y central permanece moderada y estable.

Según los informes, las instalaciones de almacenamiento en frío en Tailandia (con corte a junio del 2018) indicaban estar casi llenas considerando como parámetro el máximo de su capacidad de almacenamiento. Por su parte, presentaban algo de congestión en el puerto de Bangkok como destino (llegada) de transportistas, tanto del Pacífico occidental como central, el Océano Índico se mantenía normal. Debido a la amplia oferta de materia prima, los precios del atún de la variedad “bonito” fueron cayendo bruscamente (véase figura 27) (FAO, 2018).

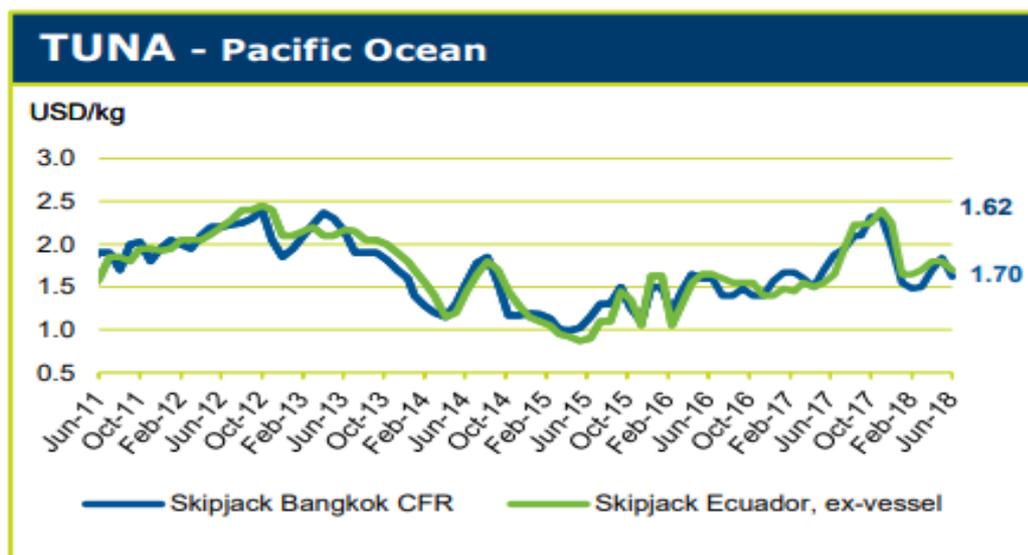


Figura 28 - Evolución de los precios del atún Zona Océano Pacífico 2011-2018
Fuente: (FAO, 2018).

La pesca en el Océano Índico en aquel entonces había tenido un volumen moderado, aunque los informes sugieren que los barcos con bandera de España y Seychelles (país de África oriental) tuvieron que estar anclados durante un lapso de dos semanas para conservar su cuota de la variedad de “aleta amarilla”. Los inventarios de materias primas en las fábricas de conservas locales para aquel momento, fueron vigorosos (con corte a junio del año 2018 véase figura 28). Mientras que las actividades de transbordo de los transportistas se estaban ralentizando. Los precios del atún de la variedad “bonito” durante ese periodo se mantuvieron estables; mientras que los precios de la variedad “aleta amarilla” aumentaron (FAO, 2018).

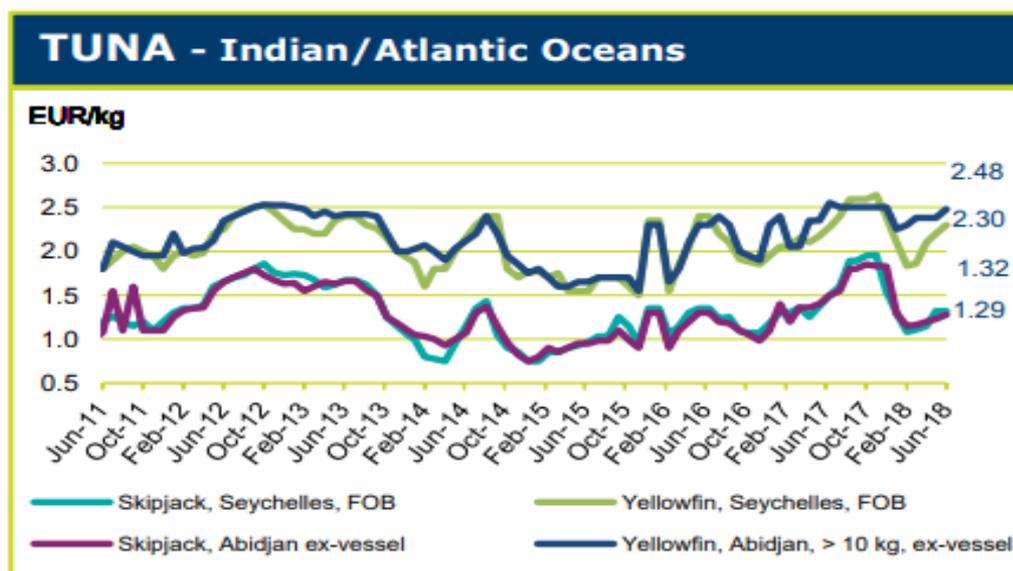


Figura 29 - Evolución de los precios del atún Océano Atlántico 2011-2018
Fuente: (FAO, 2018).

Por su parte, la pesca en el Pacífico oriental había mejorado a un nivel moderado y los transportistas continuaron llegando tanto del Océano Índico como del Pacífico occidental y central, aumentando los inventarios de materias primas en las fábricas de conservas locales a un nivel moderado. Con la recuperación de las capturas, los precios de la variedad barrilete habían caído mientras que los precios de la variedad aleta amarilla se mantenían estables.

Las capturas en el Océano Atlántico fueron de un nivel moderado a bajo, esencialmente debido a las malas condiciones climáticas. Los inventarios de materias primas en las fábricas de conservas locales también fueron estables conservando un nivel de moderado a bajo.

Como resultado de lo anteriormente expuesto, los precios del atún barrilete y variedad “aleta amarilla” aumentaron. Los precios europeos para el atún “barrilete” y el atún “aleta amarilla” variaron ligeramente. Sin embargo, el precio de mercado para los lomos de aleta amarilla cocidos y con doble limpieza logró un aumento.

4.2 Análisis de la evolución de la balanza comercial

Con respecto a la balanza comercial total, de acuerdo a la base temporal de análisis 2014-2018, se parte desde un estado de balanza deficitario de (\$-723) millones correspondiente al año 2014; sufriendo en el siguiente año 2015 una fuerte caída con un déficit de (-2,130) millones (siendo la cifra más baja en todo el periodo analizado y también es la más baja en casi una década, desde el año 2007); en cambio, para el año 2016 esta se recupera para alcanzar los 1,247 millones, cerrando de forma positiva el periodo sin contar aún con la vigencia del Acuerdo Comercial con la Unión Europea.

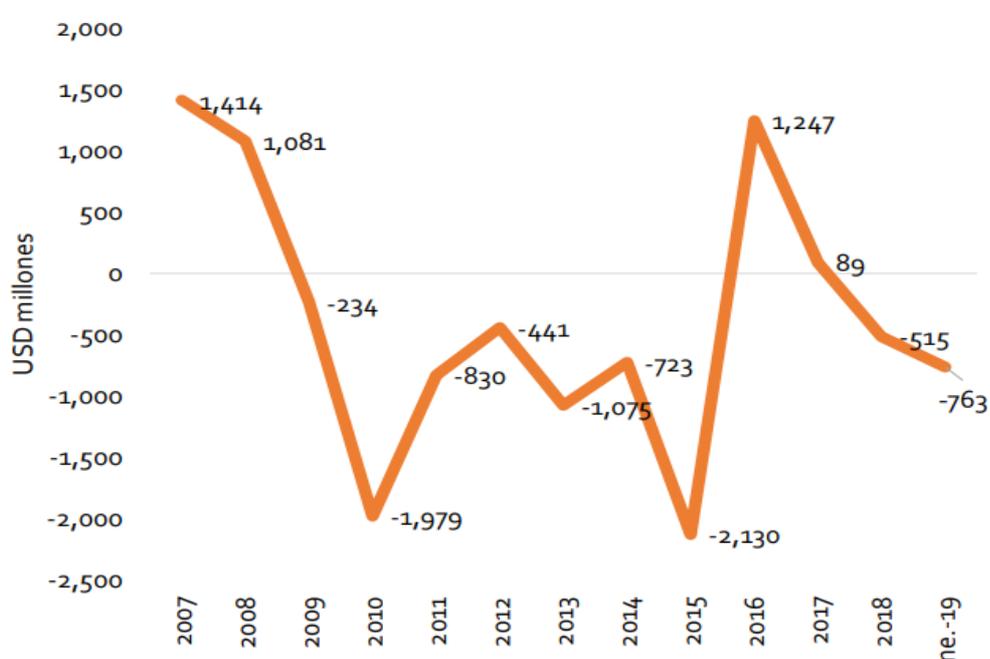


Figura 30 - Balanza Comercial Total Ecuador 2007-2018

Fuente: (Cámara de Comercio de Guayaquil, 2019) a partir de las cifras y datos del BCE.

En el año 2018 se mantiene una balanza superavitaria, pero se reduce a 89 millones de dólares. En el año 2018 la tendencia es a la baja y alcanza un déficit de (-515) y además se reafirma la tendencia bajista hasta enero del 2019 alcanzando un déficit de (-763) millones, recalando que en estos dos últimos años ya se encontraba vigente el Acuerdo Comercial con la UE.

Tal como se puede apreciar en la (figura 30), la caída de los precios del petróleo fue el factor de mayor peso que empujó la balanza comercial hacia los resultados

desfavorables, justamente en ocasión de su dependencia de los ingresos de la venta del petróleo para su sostenimiento y su crecimiento.

Otro aspecto destacado de acuerdo a la (Cámara de Comercio de Guayaquil, 2019) otro de los factores de mayor incidencia en la caída de la balanza se debió a la disminución de las exportaciones de productos como el banano, las flores y el café (considerados dentro del grupo “no petrolera”).

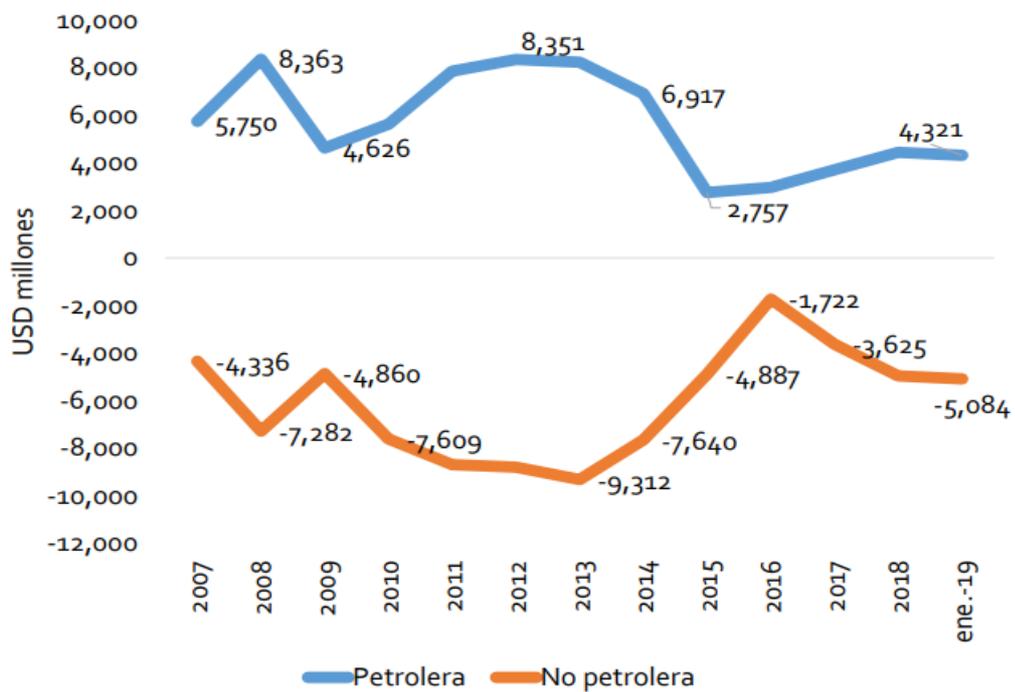


Figura 31 - Balanza comercial petrolera versus no petrolera 2007-2018
 Fuente: (Cámara de Comercio de Guayaquil, 2019) a partir de las cifras y datos del BCE.

En base al objeto temporal analizado, es de notarse dos principales tendencias. En primera instancia, las exportaciones petroleras han ido descendiendo a partir del año 2014 en un 31%. Por otra parte, las exportaciones pertenecientes a la subdivisión “no petrolera” han pasado a superar a las exportaciones de la subdivisión petrolera a partir del año 2017 (véase la figura 31).

Esto demuestra que el crecimiento leve de las exportaciones “no petroleras” van tomando fuerza dentro de la economía ecuatoriana y explotadas de forma sostenible pueden llegar a ser una gran alternativa en aras de equilibrar la balanza comercial.

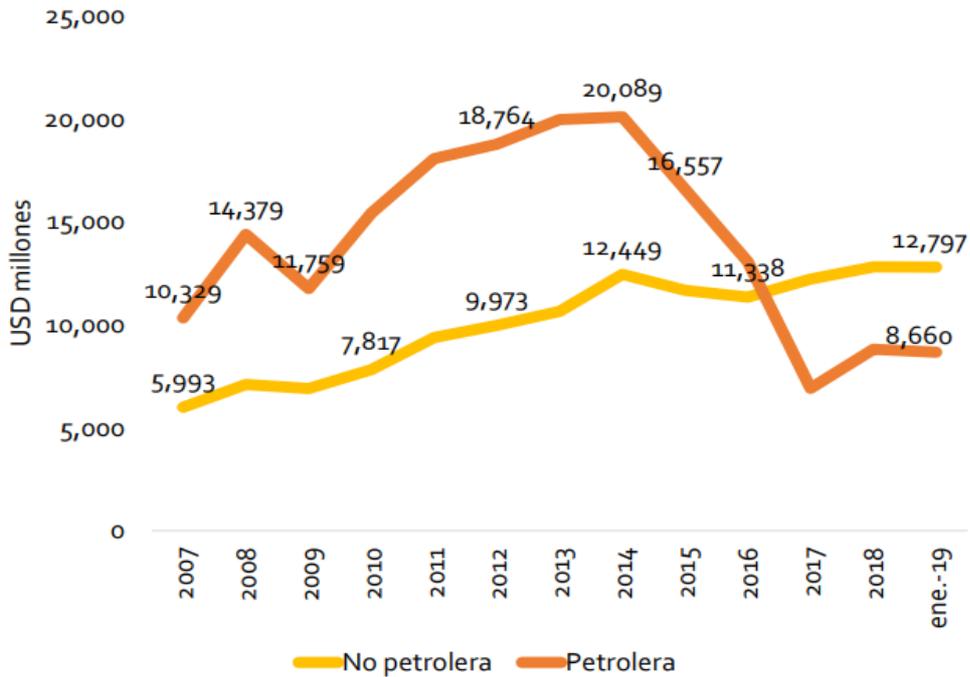


Figura 32 - Exportaciones Petroleras versus No Petroleras 2007-2018
 Fuente: (Cámara de Comercio de Guayaquil, 2019) a partir de las cifras y datos del BCE.

En mayor profundidad, otro de los factores que ha incidido en la caída de la balanza comercial, es el descenso muy significativo de las exportaciones efectuadas hacia los Estados Unidos en un 50%. Para el caso de la Unión Europea, se demuestra un crecimiento moderado de las exportaciones. En cambio, en los dos años finales (2017-2018) analizados, se muestra un crecimiento anual de las exportaciones hacia el grupo de países de la Comunidad Andina de Naciones CAN, en un 18% (véase la figura 32):

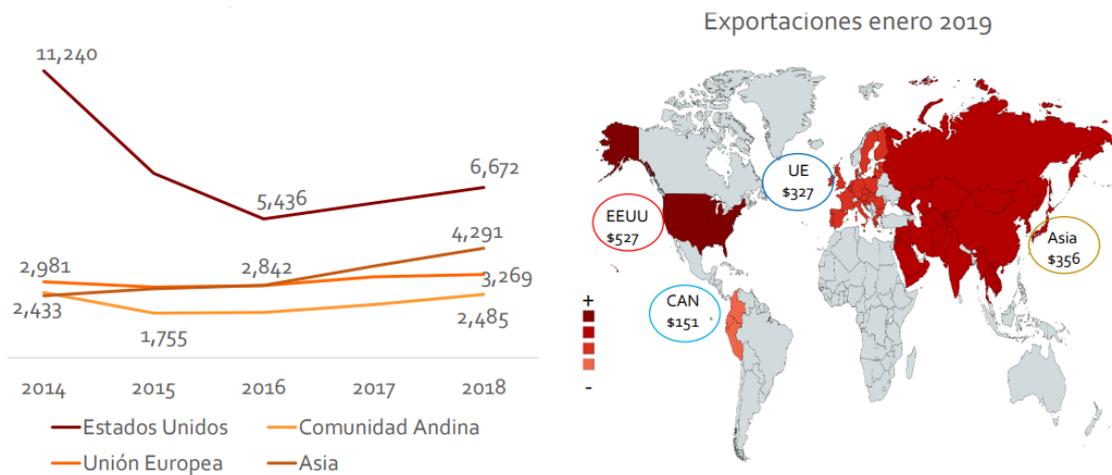


Figura 33 - Exportaciones hacia destinos regionales y continentales 2014-2018
 Fuente: (Cámara de Comercio de Guayaquil, 2019) a partir de las cifras y datos del BCE.

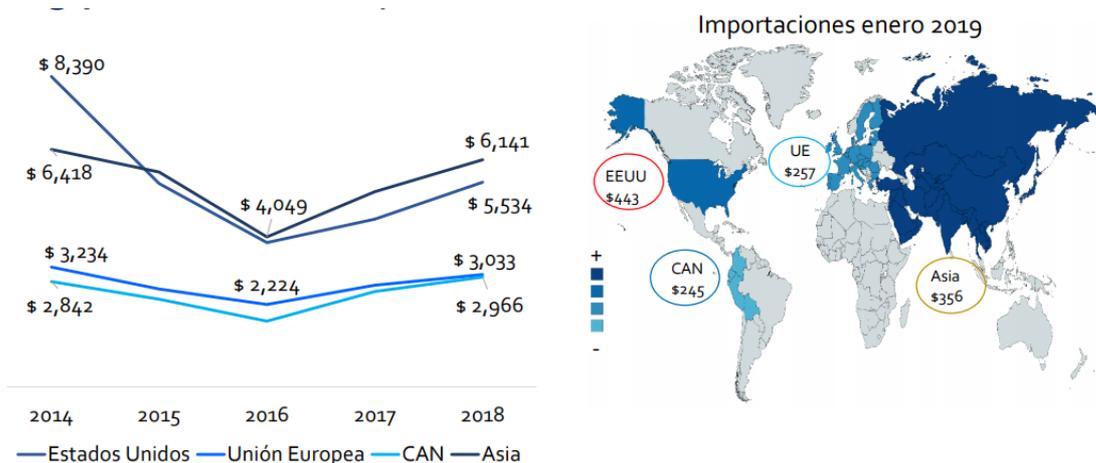


Figura 34 - Importaciones desde destinos regionales y continentales 2014-2018
 Fuente: (Cámara de Comercio de Guayaquil, 2019) a partir de las cifras y datos del BCE.

Asimismo, en el caso de las importaciones, se evidencia una contracción que se produce a partir del año 2014 (punto de partida del objeto temporal de análisis) y se da principalmente en Estados Unidos con un 34%. En cambio, las importaciones realizadas desde el continente asiático muestran una tendencia creciente, cerrando en el año 2018 con un aumento del 22%. En el caso de la Unión Europea, no se evidencia un cambio

significativo a nivel de las importaciones su variación muestra un movimiento lateral (véase la figura 33).

4.3 Análisis de exportaciones de atún ecuatoriano hacia la UE

4.3.1 Análisis de principales destinos de exportación en el contexto de la UE

La industria atunera ecuatoriana aporta en un 5% al PIB al cierre del 2018 aportó a la economía con 4.472 millones que equivalen al 37,2% de las exportaciones consideradas como no petroleras, por debajo de otros productos relevantes en materia de exportación como el banano y el camarón. Al cierre del 2018, las exportaciones de atún ascendieron a los \$97 millones equivalentes a 21.000 toneladas, que implica un crecimiento del 20%, con respecto al año antecesor 2017 (Diario El Telegrafo, 2019). España es el país considerado como mayor destino de exportación, puesto que recibe el 25% del atún que Ecuador exporta a los países comunitarios.

Tabla 18 – Principales destinos de las Conservas en Millones FOB 2018

País	Unión Europea	Estados Unidos	Colombia	Argentina	Chile	Otros
Millones FOB	464	135	96	54	36	52
Porcentaje	55,40%	16,10%	11,50%	6,50%	4,30%	6,20%

Elaborado por: Moreira (2020)

Fuente: (BCE, 2019)

**PRINCIPALES DESTINOS CONSERVAS EN
MILLONES FOB 2018**

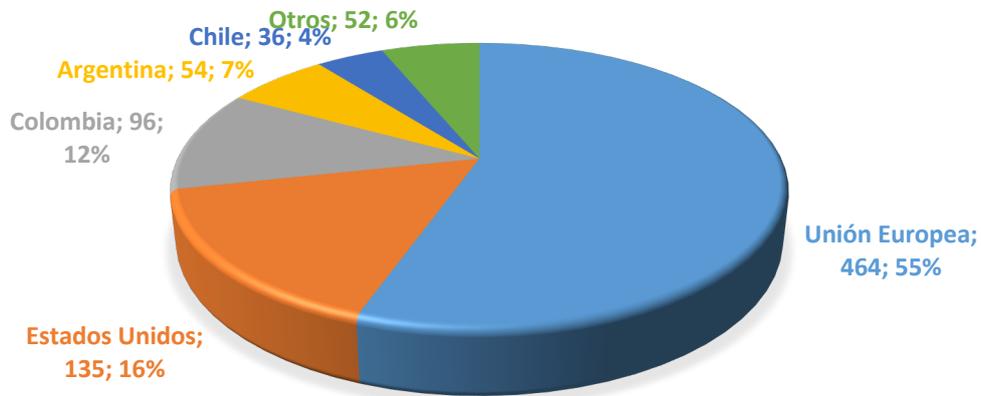


Figura 35- – Principales destinos de las Conservas en Millones FOB 2018
 Elaborado por: Moreira (2020)
 Fuente: (BCE, 2019)

Tabla 19 – Principales destinos Lomos Precocidos Millones FOB 2018

País	Unión Europea	Argentina	Brasil	Estados Unidos	otros
Millones FOB	246	15	6	3	3
Porcentaje	90,30%	15,40%	2,10%	1,10%	1,10%

Elaborado por: Moreira (2020)
 Fuente: (BCE, 2019)

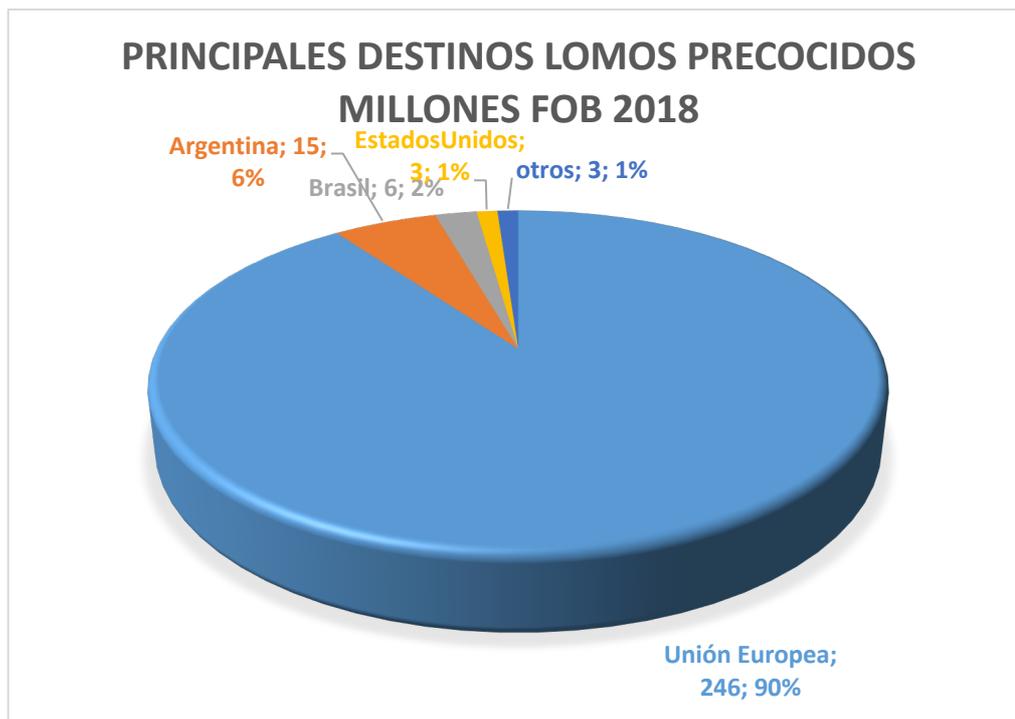


Figura 36 - Principales destinos Lomos Precocidos Millones FOB 2018
 Elaborado por: Moreira (2020)
 Fuente: (BCE, 2019)

4.3.2 Análisis por relevancia comercial

La industria atunera ecuatoriana, tiene una orientación comercial claramente internacional, esto se evidencia en que tan solo el 10% de su producción y procesamiento se destina hacia el mercado local ecuatoriano. Las empresas dedicadas a la producción de conservas de atún se concentran dentro del litoral ecuatoriano: Manabí, Guayas y Santa Elena, siendo Manabí la provincia de mayor importancia en función de la capacidad exportable que concentra el 60%, además de que el 90% de la sostenibilidad económica de esa ciudad depende en forma directa o indirecta de lo que produce la pesca (BCE, 2019).

4.3.3 Análisis en perspectiva del sector atunero ecuatoriano

Debido al éxito del sector pesquero dentro de los últimos 3 años, se presentó en agosto del 2019 a la Asamblea Nacional del Ecuador, un Proyecto denominado “Ley Orgánica de Pesca y Acuicultura”, que tiene el principal objetivo de contar con un marco legal moderno y acorde al contexto actual del mercado, teniendo en

consideración que la legislación pesquera ecuatoriana vigente, no ha sido reemplazada, ni revisada en su forma integral desde 1974. Esto puede significar un gran logro, en la consolidación del mercado pesquero ecuatoriano, a través de una plataforma jurídica moderna y que establezca reglas claras de mercado, para que el crecimiento de este sector, se siga explotando en forma responsable y sostenible (Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca, 2019).

Asimismo este marco de ley, es vital para lograr la sostenibilidad del Acuerdo Comercial con la Unión Europea, además de buscar el reordenamiento en materia de derecho marítimo y pesquero dentro de un contexto moderno y planteado de cara a las necesidades y condiciones de armonía con el derecho internacional y de los convenios suscritos por el Ecuador (El Universo, 2019).

Cabe destacar que durante el primer semestre del 2019, el segmento de mayor crecimiento fue el camarón, con respecto a su año antecesor (2018), creció un 14,8%. Este proyecto cuenta además con la contribución y asistencia de la FAO (*Food and Agriculture Organization of United Nations*) y la DG MARE que es el ente encargado de dirigir las políticas de la Unión Europea en materia de pesca y asuntos marítimos. Este proyecto es necesario, además por el hecho de que la Industria Pesquera tiene una cadena productiva altamente significativa y que genera alrededor de más de 100.000 empleos en forma directa o indirecta.

En términos de Balanza Comercial y de intercambio, Ecuador ha tendido a equilibrar la balanza en lo que va del último ejercicio 2019; sin embargo, dentro de un enfoque general, se evidencia una balanza comercial deficitaria, donde las importaciones están muy por encima de las exportaciones, sobre todo en el año 2018, donde, por ejemplo, en el mes de octubre las importaciones bordean los 2.300 millones de dólares; mientras que las exportaciones en ese mismo mes, solo se acercan a la cifra de 1.900 millones de dólares, tal como se presenta en la siguiente figura:

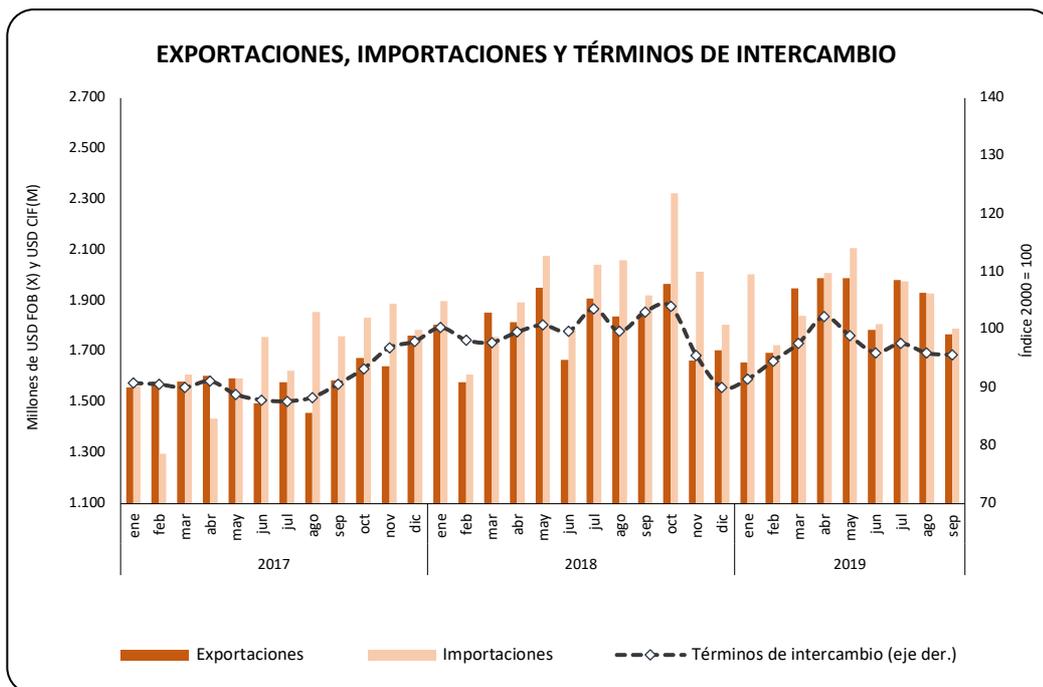


Figura 37 - Exportaciones, Importaciones y Términos de Intercambio
Elaborado por: Moreira (2020)
Fuente: (BCE, 2019)

Desde el enfoque de las exportaciones por grupo de productos, se evidencia que las exportaciones por concepto petrolero, tienden a intersecar con los ingresos de las exportaciones de productos tradicionales ecuatorianos, como son el cacao, banano, camarón, atún, entre otros, que pese a que no denotan un crecimiento importante, es más bien el mercado petrolero que está pasando por una época de estancamiento y este comportamiento, es repetitivo en un marco trianual.

En relación a los productos no tradicionales, se evidencia un comportamiento de lateralidad, donde no existe un gran crecimiento, así como una disminución significativa. Tal como se presenta en el siguiente gráfico:

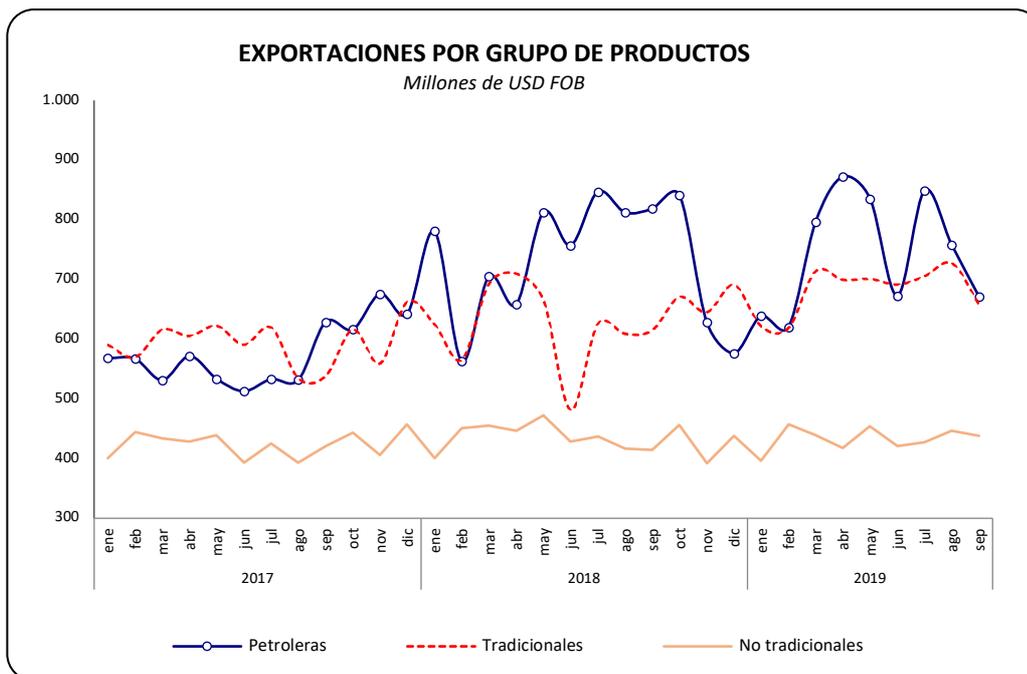


Figura 38 - Exportaciones por Grupo de Productos
 Elaborado por: Moreira (2020)
 Fuente: (BCE, 2019)

A nivel de importaciones, desde un enfoque de uso o destino económico, el efecto de la globalización hace que las materias primas, sea el principal rubro a efecto de las importaciones realizadas en el Ecuador, que dentro del análisis trianual mantienen la primera posición de importancia, dado que no se producen dentro de nuestro país o dada la preferencia del mercado hacia la calidad internacional o de las tendencias mundiales, que van marcando cambios en la fabricación y aplicaciones de uso de dichas materias primas.

Por otra parte, los bienes de capital en estos tres últimos años, como rubro tienden a crecer y a superar a los bienes de consumo, sobre todo en el año 2019. Finalmente, los combustibles y lubricantes, también se han incrementado a nivel de importaciones, lo cual es desfavorable para la economía ecuatoriana, considerando que a su vez es un país exportador de petróleo y que en los últimos 12 años ha destinado grandes sumas en inversión de investigación, desarrollo y construcción de refinerías, para evitar este tipo de desbalance económico.

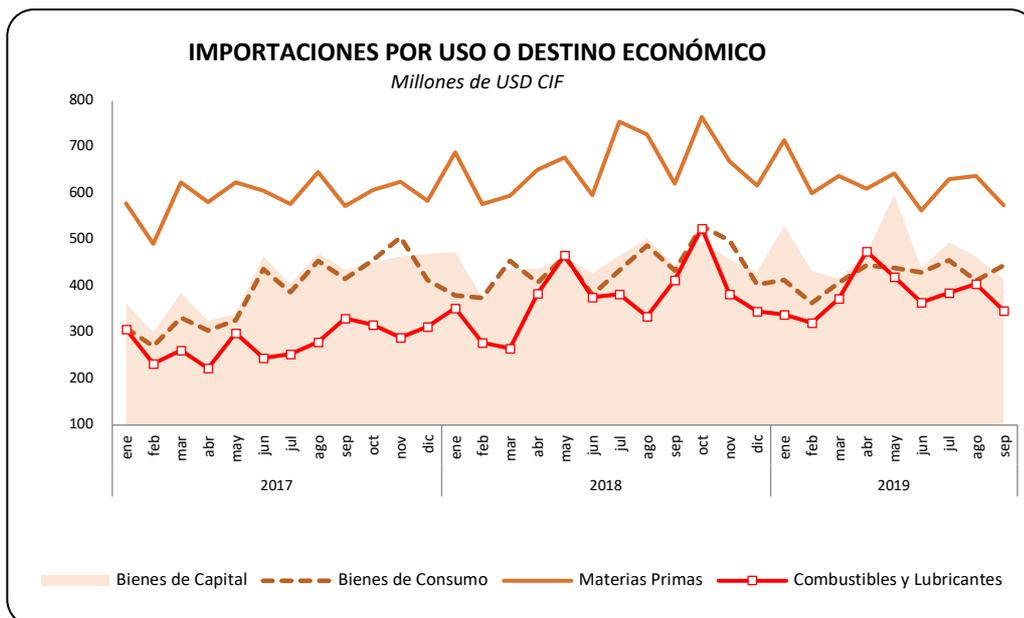


Figura 39 - Importaciones por Uso o Destino Económico
Elaborado por: Moreira (2020)
Fuente: (BCE, 2019)

A nivel de exportaciones, hasta septiembre del 2019, el principal destino comercial del Ecuador es Estados Unidos, que acumula el 30% de las exportaciones, seguido por la Asociación Latinoamericana de Integración con un 25,28%; mientras que la tercer posición la ocupa la Unión Europea con una participación de las exportaciones ecuatorianas del alrededor 16% del total general.

En este marco, el sector pesquero tiene dos escenarios de prospección. En el escenario optimista, se deberá fortalecer el marco de relaciones bilaterales con Estados Unidos, para apostar por lograr un incremento en la cuota exportadora de este segundo segmento de mayor importancia para el sector. Además, por parte de los poderes ejecutivo y legislativo, deberá promoverse la reforma a la Ley Orgánica de Pesca y Acuicultura con carácter urgente. Para subsanar la alerta amarilla emitida por la Unión Europea, pero además buscando crear un marco regulatorio robusto del sector que le brinde una mayor capacidad de competitividad y producción, pero conservando su sostenibilidad. Con esto podrá, no solamente mantener su cuota de mercado exportadora con la UE, sino que además podrá establecer nuevas metas de exportación, buscando acercamientos en el marco bilateral con países como España, Alemania, Francia e Italia que son grandes consumidores de atún.

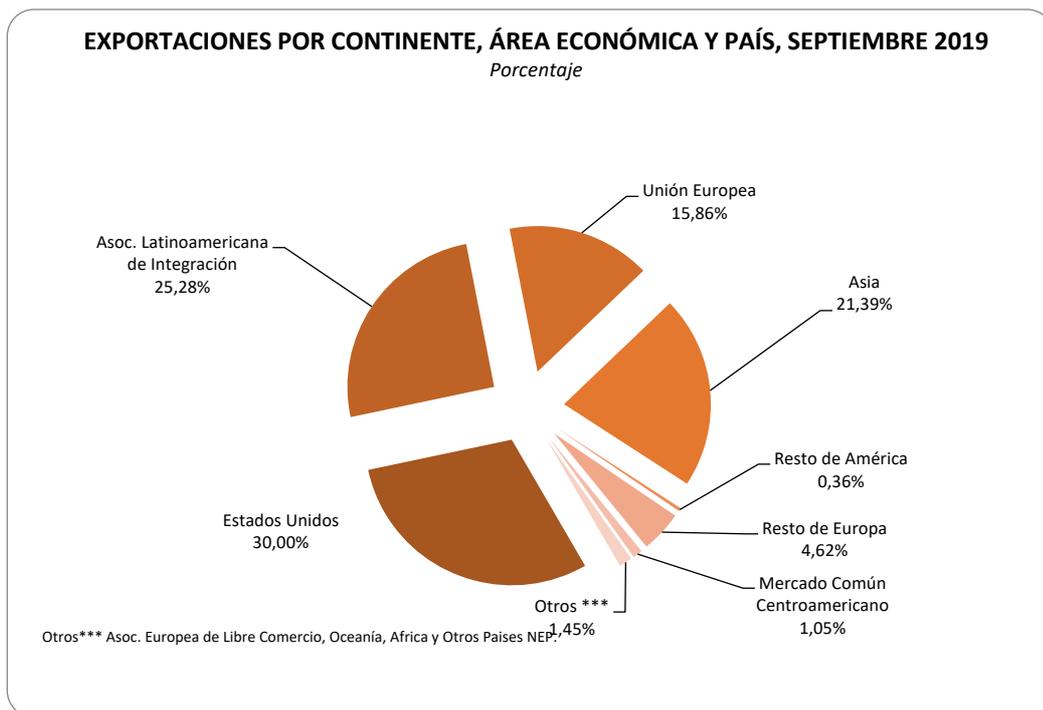


Figura 40 - Exportaciones Por Continente, Área Económica Y País, Septiembre 2019
Elaborado por: Moreira (2020)
Fuente: (BCE, 2019)

En un segundo escenario, pesimista. De no lograrse el acercamiento con Estados Unidos y de no aprobarse la Ley Orgánica de Pesca y Acuicultura. Le esperarían días muy negros al sector pesquero ecuatoriano. Puesto que podría perder su cuota de exportación con la UE, al pasar de alerta amarilla hacia alerta roja, con lo cual se cortarían el paso de las exportaciones (véase figura 40).

Consecuente a esto, se generaría a su vez un efecto negativo en la reducción de plazas de empleo, tanto para las flotas pesqueras, así como también para el sector más vulnerable de la pesca artesanal. Además se reduciría el aporte del sector del atún al PIB, agravando aún más el hueco fiscal en el que actualmente se encuentra por la reducción de los ingresos consecuentes a la baja del precio del petróleo. Ante un escenario así, es muy difícil que el mercado atunero ecuatoriano no caiga estrepitosamente y que su recuperación pueda realizarse en un corto o mediano plazo. Pues esta situación puede ser aprovechada por otros países competidores en exportación de atún incluyendo a los del mercado asiático.

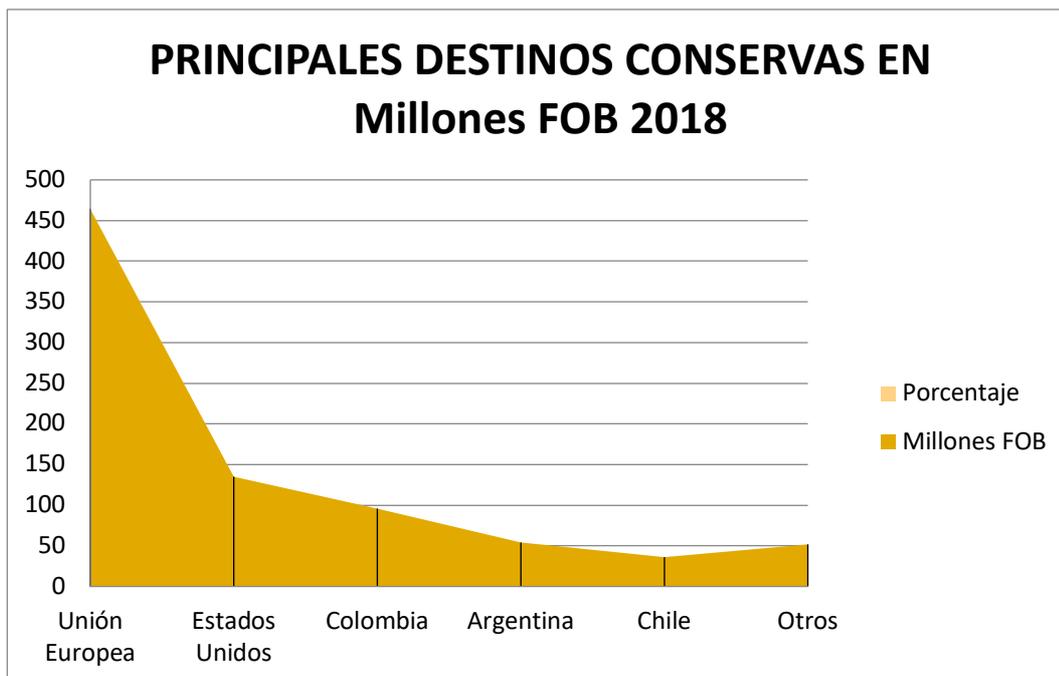


Figura 41 – Prospección del sector atunero ecuatoriano en base a cuotas de mercado
Elaborado por: Moreira (2020)
Fuente: (BCE, 2019)

4.4 Contribución en la Balanza Comercial de las exportaciones provenientes del sector atunero del Ecuador a la Unión Europea durante el periodo 2016 - 2018

En términos de balanza comercial en forma general y dentro del objeto temporal de estudio 2014-2018, no se evidencia un repunte significativo en el aumento de las exportaciones; aunque si se evidencia una disminución a nivel de importaciones del segmento petrolero sobre todo en el año 2014, que causa un efecto notorio en la Balanza Comercial. Por otra parte, las exportaciones no petroleras, se han ido recuperando hasta lograr una tendencia hacia el alza, aunque no se logre aun llegar a la cifra más alta alcanzada también en el año 2014.

Tabla 20 - Balanza Comercial versus Exportaciones Atún hacia UE 2014-2018

	Sin acuerdo comercial			Acuerdo Comercial UE	
	2014	2015	2016	2017	2018
Balanza comercial					
Balanza comercial petrolera					
* Exportaciones petróleo	13275,9	6660,3	5459,2	6913,6	8801,7
* Importaciones petróleo	6349,6	3877,8	2505,9	3199,7	4357,7
Total balanza comercial petrolera	6926,3	2782,5	2953,3	3713,9	4444

Balanza comercial no petrolera					
* Exportaciones no petróleo	12448,6	11670,3	11338,5	12208,9	12804,4
* Importaciones no petróleo	20088,8	16556,9	13060,5	15833,6	17762,9
Total Balanza Comercial no petrolera Total	-7640,2	-4886,6	-1722,0	-3624,7	-4958,5
Total Balanza Comercial	-713,9	-2104,1	1231,3	89,2	-514,5
*Exportaciones atún en conserva	827	605	600	783	842
*Exportaciones atún precocidos	301	204	202	296	273
Total exportaciones atún	1128	809	802	1079	1115
Contribución a la balanza comercial no petrolera	9,06%	6,93%	7,07%	8,84%	8,71%
Exportaciones atún conservas UE 55,4%	458,2	335,2	332,4	433,8	466,5
Exportaciones atún precocidos UE 98,65%	296,9	201,2	199,3	292,0	269,3
Total exportaciones atún UE	755,1	536,4	531,7	725,8	735,8

Fuente: (BCE, 2019)

Elaborado: Moreira (2020)

En el balance general económico, el total de la balanza comercial no petrolera que al ser negativa en todo el periodo analizado (2014-2018) tiene un efecto muy significativo dentro de la Balanza Comercial del Ecuador, logrando opacar al efecto de la balanza comercial petrolera. Esto hace que la balanza comercial sobresalga solo durante los años 2016 al 2017, que son los únicos años donde no se produce un saldo de balanza deficitaria. Mientras que la balanza comercial no petrolera demuestra que la economía ecuatoriana requiere un alto nivel de consumo de productos del exterior, que al no ser producidos en nuestro país o al efecto de la comparación del costo de producción nacional más alto, hace que tengan que importarse. Esto a su vez impacta de forma negativa a la balanza comercial no petrolera, que aunque ha logrado sostener su cuota exportadora, esta no ha crecido al mismo nivel de las importaciones no petroleras que tienden a crecer cada vez más.

El peso de las exportaciones de atún, cumplen un rol importante dentro de la balanza comercial no petrolera, con un aporte promedio del 8% y de ese aporte la Unión Europea consume un 55,4% de las exportaciones del atún en conservas y el 98,65% del atún en lomos precocidos. No obstante, no se evidencian cambios significativos a nivel de aumento de las exportaciones considerando el contexto del Acuerdo Comercial con la UE, pero es evidente que se ha logrado su sostenibilidad y mantenimiento de la cuota de exportación. También vale destacar que el acuerdo entró en vigencia a partir de enero

de 2017 y durante esos dos años de ejercicio en exportaciones, si se mantiene un crecimiento bianual, que en el resto de periodos no se produjo.

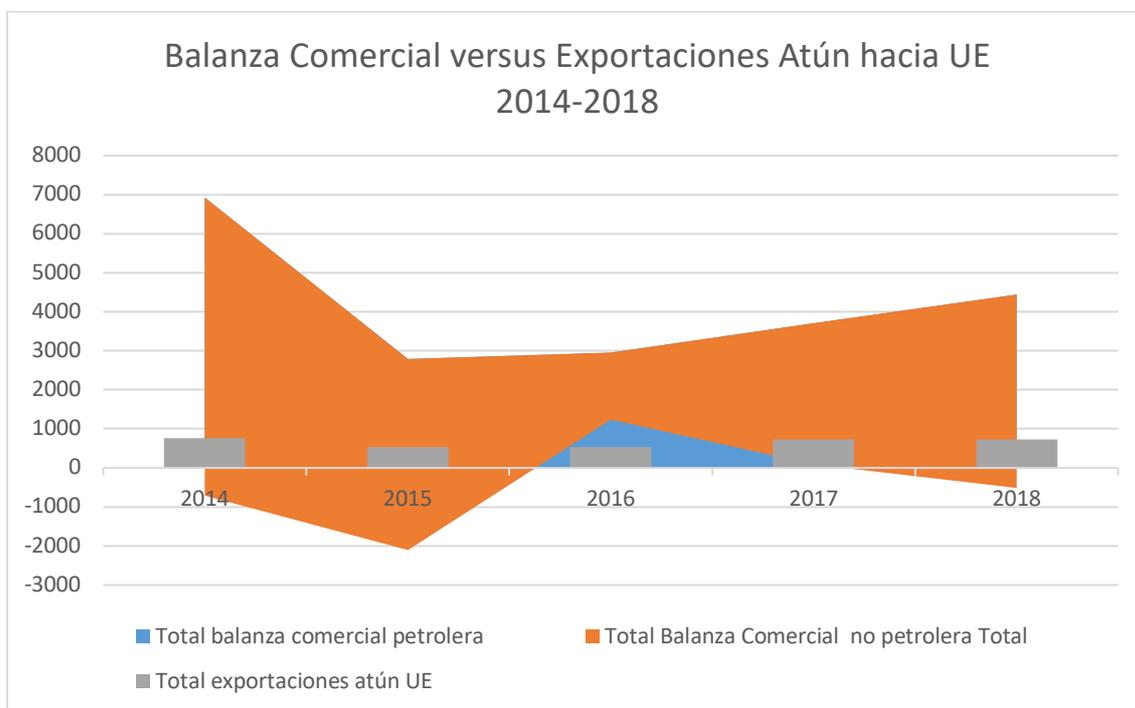


Figura 42 - Balanza Comercial versus Exportaciones Atún hacia UE 2014-2018
Fuente: (BCE, 2019)
Elaborado: Moreira (2020)

Productos como el atún, el banano, el camarón, entre otros que forman parte de los productos de mayor exportación en Ecuador, se convierten en catalizadores de su desarrollo, de allí surge la importancia de precautelar su sostenibilidad y crecimiento. Con respecto a las previsiones de crecimiento económico en el Ecuador provistas tanto por el Banco Central de Ecuador, así como de los diferentes organismos internacionales, se prevé un crecimiento y recuperación lenta alcanzando un 2% recién entre los años 2022-2023. Cabe recalcar en este punto que el crecimiento regional en Latinoamérica proyecta un crecimiento del 2.5%; mientras que el crecimiento mundial se aproximará al 3.7%. Así pues, Ecuador estaría muy por debajo aún de crecer en ese mismo ritmo.

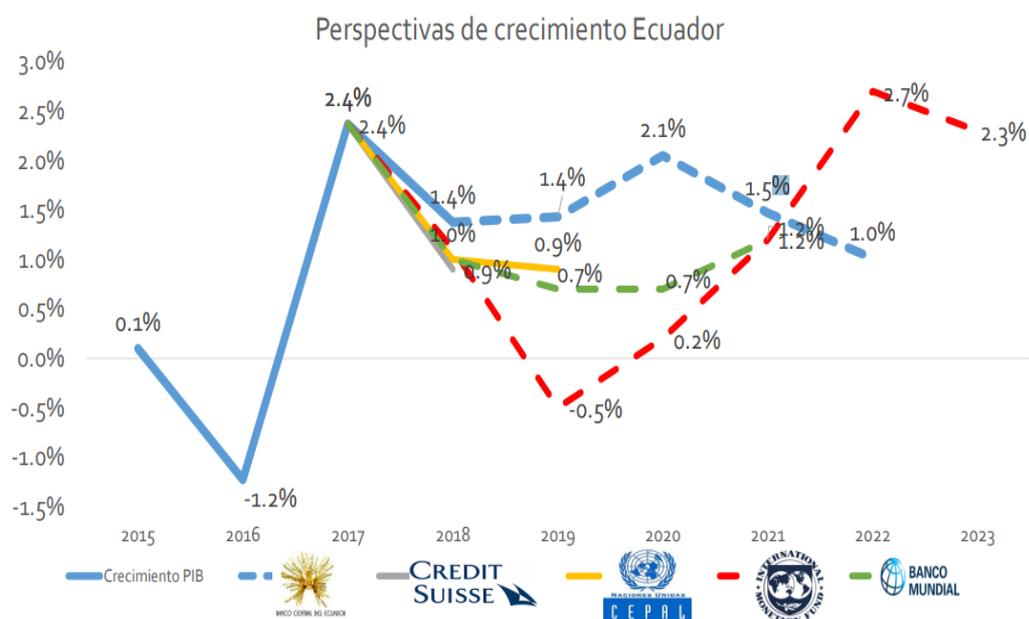


Figura 43 - Perspectivas de crecimiento económico Ecuador 2015-2023
Fuente: (Cámara de Comercio de Guayaquil, 2019).

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, las actividades de comercio y el comercio exterior se vuelven fundamentales para la recomposición económica ecuatoriana que debe establecer mesas de diálogo y trabajo entre los sectores industriales, comerciales, agrícolas, pesqueros, entre otros, a fin de establecer mecanismos de aceleración económica y que se conviertan en fuentes de ingresos que permitan paliar la caída de los precios del petróleo, que también hacen que se intensifique el déficit de la balanza comercial.

CONCLUSIONES

- El rol del Comercio Exterior en el Ecuador, ha tomado una especial relevancia, considerando el efecto colateral de la caída de los precios del petróleo, donde la exportación de productos como el atún contribuyen en el tejido económico tal como se afirma en el análisis a la teoría de la producción, dada la coyuntura de la investigación que aborda situaciones de mercado, donde se deben controlar muchos factores a nivel holístico en aras de maximizar la riqueza del Ecuador como nación y de mantener un equilibrio de su balanza comercial, para lograr operaciones de comercio exterior, que generen un efecto multiplicador en la economía a través de la creación, mantenimiento e incremento del nivel de empleo, teniendo en cuenta la gran oportunidad que representa el acuerdo comercial con la Unión Europea, donde lo política, lo legal y lo socioeconómico desempeñan un rol capital dentro de cada una de sus atmósferas.
- Dentro de la investigación de los países de la Unión Europea que han sido los principales compradores de productos atuneros del Ecuador durante el periodo 2014 - 2018. Los países que tienen un mayor porcentaje de consumo de atún en efecto de su contraste con las exportaciones realizadas son: Alemania, España Holanda e Italia. En el caso del atún ecuatoriano, este ha logrado una importante posición dentro del mercado de la Unión Europea, sobre todo logrando colocar un porcentaje muy importante y mayoritario de la producción atunera representado con un 55,4% de las conservas de atún y del 98,65% del segmento de lomos precocidos, lo cual convierte a dicho bloque comercial como el socio comercial más importante del mercado del atún.
- Con respecto a las relaciones comerciales, dentro del objeto temporal de análisis 2014-2018 no se demuestran cambios significativos en el contexto general de las cifras económicas; sin embargo, se evidencia un ligero incremento de las exportaciones de atún ecuatoriano hacia la Unión Europea, dada la coyuntura de mercado, donde otro producto referente ecuatoriano como es el camarón, ha sufrido una disminución promedio del 40%, que al parecer ha fugado hacia el mercado asiático.

- La contribución de la Balanza comercial proveniente del sector atunero, representa un 5% considerando las exportaciones que no provienen del petróleo, que demuestra la importancia del mercado atunero dentro del efecto positivo de la balanza comercial principalmente con la Unión Europea que es el socio comercial más importante y por su nivel de consumo. No obstante, se evidencia el riesgo que se corre en no tomar los correctivos para superar el estado de alerta amarilla, que depende en mayor parte de las políticas gubernamentales que se tomen, que obedecen a un carácter urgente y proteccionista de la economía ecuatoriana.

RECOMENDACIONES

- De acuerdo a la coyuntura económica y en base a los resultados obtenidos en esta investigación, es vital que el gobierno ecuatoriano en forma conjunta con el sector privado especialmente con el sectores agrícolas y pesqueros establezcan mesas de trabajo que sirvan de plataforma para la reconstrucción del tejido económico, dado el entorno y estado de la economía ecuatoriana que requiere un proceso de reajuste urgente para lograr su aceleración.
- Es altamente recomendable que a nivel gubernamental se realice una planeación estratégica para lograr acercamientos a nivel bilateral, principalmente para fortalecer los lazos de relación con los países como Alemania, España, Holanda e Italia, teniendo como finalidad incentivar el consumo del atún para lograr un incremento en las exportaciones, pero coordinando a su vez en forma previa con los principales entes inmersos que cumplen un rol estratégico dentro del mercado de las exportaciones.
- Para mantener una evolución de las relaciones comerciales entre Ecuador y la Unión Europea, es vital mantener una política de control estricto en resguardo de la calidad de los productos y demás derivados que se exportan hacia el “viejo continente”, que ante futuras sanciones que se presenten en un futuro cercano ponen en riesgo el nivel de productividad no solo a nivel del sector pesquero, sino en forma integral y la pérdida del nivel empleo pleno y afectando sobre todo a las clases más vulnerables como son los pesqueros artesanales .
- El Gobierno Nacional del Ecuador debe priorizar la atención al estado de alerta amarillo impuesto por la Unión Europea, a través de un Plan Estratégico Integral, pero enfatizando la necesidad de contar con un marco legal robusto que se contextualice a las necesidades del mercado y actores del sector atunero ecuatoriano, pero garantizando y hasta certificando la calidad y proveniencia en aras de mantener el nivel de exportaciones de atún ecuatoriano hacia el mercado europeo, que ante una sanción de alerta roja que implicaría la paralización y cese de las exportaciones, tendría un efecto económico muy significativo que

impactaría, no solo a la balanza comercial, sino también, en el mercado laboral atunero.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bibliografía

Aduana del Ecuador. (11 de 2003). *Aduana del Ecuador*. Obtenido de <https://www.aduana.gob.ec/archivos/Boletines/regimenesloa.pdf>

Angarita, M. J. (2014). *La teoría de las capacidades en Amartya Sen*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5010857>

Arosemena, G. (2017). *Empresarios de Manabí en el Siglo XX. Memorias Porteñas*.

Asamblea Constituyente. (2008). <https://www.oas.org>. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp_ecu-int-text-const.pdf

Asamblea Nacional del Ecuador. (21 de 08 de 2018). <https://www.comercioexterior.gob.ec>. Obtenido de <https://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/COPCI-1.pdf>

Azti. (30 de 08 de 2016). *Azti Tecnalía*. Obtenido de <https://www.azti.es/atuneroscongeladores/2016/08/30/listado-katsuwonus-pelamis/>

BCE. (2019). *FICHAS DEL ATÚN DEL ECUADOR - PROECUADOR*. Obtenido de http://ceipa.com.ec/wpceipa/wp-content/uploads/2019/09/AT%C3%9AAN-EN-CONSERVAS-AGO-19_-ok-web.pdf

Cámara de Comercio de Guayaquil. (2019). *Entorno Económico Ecuador*. Obtenido de <http://www.lacamara.org/website/wp-content/uploads/2018/02/Entorno-economico-ccg.pdf>

CEIPA. (2019). *Exportaciones de conservas de atún del Ecuador por mercados 2014 a 2018 (Ene-Ago) en toneladas y valor FOB*. Obtenido de <http://ceipa.com.ec/quienes-somos/datos/>

CEPAL. (2017). Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40924/S1500670_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ClimaPesca. (06 de 09 de 2018). *Thunnus albacares*. Obtenido de <http://climapesca.org/2018/09/06/thunnus-albacares/>

Coll, P. (2016). *Manual de gestión aduanera: Normativas del comercio internacional y modelos de integración económica*. Marge Books.

Delegación de la Unión Europea en Ecuador. (03 de 2017). <https://eeas.europa.eu>. Obtenido de https://eeas.europa.eu/sites/eeas/files/cartilla_acuerdo_comercial_ue-ecuador_0.pdf

Diario El Telegrafo. (21 de 06 de 2019). *El atún representa el 5% del PIB del Ecuador*. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/atun-producto-interno-bruto-ecuador>

EkosNegocio. (06 de 02 de 2018). *Unión Europea: Socio estratégico para el desarrollo de Ecuado*. Obtenido de <https://www.ekosnegocios.com/articulo/union-europea-socio-estrategico-para-el-desarrollo-de-ecuador>

El Universo. (13 de 08 de 2019). *Ministro Iván Ontaneda presentó nueva Ley orgánica de Pesca y Acuicultura*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/08/16/nota/7473546/ontaneda-presenta-nueva-ley-organica-pesca-acuicultura>

- ElComercio. (01 de 11 de 2019). Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/union-europea-pesca-ilegal-normativa.html>
- ElTelegrafo. (09 de 03 de 2019). *Economía*. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/atun-ecuador-sectorpesquero>
- Epps, W. (2009). *Maintaining the Empire: Diplomacy and Education in U.S.-Ecuadorian Relations, 1933-1963*. Ph.D. thesis. University of Texas at Austin.
- European Comission. (2018). *Informe sobre la defensa comercial de la UE: una protección eficaz contra el comercio desleal*. Obtenido de https://europa.eu/rapid/press-release_IP-19-1850_es.htm
- FAO. (06 de 2018). *European Price Report*. Obtenido de <http://www.fao.org/3/CA1168EN/ca1168en.pdf>
- Fuss, M., & McFadden, D. (2014). *Production Economics: A Dual Approach to Theory and Applications: Applications of the Theory of Production*. North-Holland.
- Gutierrez, M. (2016). *Análisis de precios de atún en conserva*. Obtenido de <https://repositorio.unican.es/xmlui/handle/10902/10197>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México DF: McGRAW-HILL.
- León, J., & Segarra, E. (2015). "ANÁLISIS SITUACIONAL DEL ATUN ECUATORIANO Y SU INCIDENCIA EN LA BALANZA COMERCIAL PERÍODO 2009-2013". Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/3855/1/T-UCSG-PRE-ECO-CECO-64.pdf>

Ministerio de Acuicultura y Pesca. (11 de 05 de 2005). *Ministerio de Acuicultura y Pesca*. Obtenido de <http://www.acuaculturaypesca.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/12/LEY-DE-PESCA-Y-DESARROLLO-PESQUERO.pdf>

Ministerio de Acuicultura y Pesca. (19 de 02 de 2016). *Ministerio de Acuicultura y Pesca*. Obtenido de <http://www.acuaculturaypesca.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/12/Reglamento-a-la-Ley-de-Pesca-2016.pdf>

Ministerio de Comercio Exterior. (2017). <https://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2017/09/Reporte-del-sector-atunero.pdf>. Obtenido de <https://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2017/09/Reporte-del-sector-atunero.pdf>

Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones. (2017). <https://www.comercioexterior.gob.ec/acuerdo-comercial-ecuador-union-europea/>. Obtenido de <https://www.comercioexterior.gob.ec/acuerdo-comercial-ecuador-union-europea/>

Ministerio de Comercio Exterior y Exportaciones. (2019). Obtenido de <https://www.comercioexterior.gob.ec/comex/>

Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca. (15 de 08 de 2019). *45 AÑOS DESPUÉS SE PRESENTA EL PRIMER PROYECTO DE LEY DE PESCA Y ACUICULTURA EN ECUADOR*. Obtenido de <http://www.produccion.gob.ec/45-anos-despues-se-presenta-el-primer-proyecto-de-ley-de-pesca-y-acuicultura-en-ecuador/>

Núñez, A., Gitart, L., & Baraza, X. (2015). *Dirección de operaciones: Decisiones tácticas y estratégicas*. UOC.

Peña, C. (2016). *Negociación para el comercio internacional*. MARGE BOOKS.

- Pera, J. (05 de 04 de 2019). *Tesis*. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/40963>
- Pesca, M. d. (01 de 09 de 2015). *Plan Nacional de Control*. Obtenido de http://www.acuaculturaypesca.gob.ec/wp-content/uploads/2018/01/Plan-Nacional-de-Control-2015_227.pdf
- Popkova, E., & Sukhodolov, Y. (2017). *Foreign Trade as a Factor of Economic Growth: Russian-Chinese Foreign Trade Cooperation*. Springer.
- Ricardo, D. (1817). *Principios de Economía Política y Tributación*. Claridad.
- Rosa, L. P. (2018). *Evolución de las exportaciones del sector atunero ecuatoriano a la Unión Europea en el periodo 2012 – 2017*. Guayaquil: UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL.
- Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021 Toda una Vida*. Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/plan-nacional-de-desarrollo-2017-2021-toda-una-vida/>
- Smith, A. (1794). *Investigacion de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones, Volumen I*. Investigacion de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones, Volumen I.
- Soledispa, F. (2018). *Universidad Nacional Mayor de San Marcos*. Obtenido de <http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/7927>
- Taiano, D. (2016). *Análisis de las exportaciones del sector atunero del Ecuador*. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/6247/1/T-UCSG-PRE-ESP-CFI-271.pdf>

Toro, J. (2012). *Fundamentos de Teoría Económica: Conceptos Prácticos de Micro y Macroeconomía*.

Union Europea Ecuador. (2017). <https://eeas.europa.eu>. Obtenido de https://eeas.europa.eu/sites/eeas/files/cartilla_acuerdo_comercial_ue-ecuador_0.pdf

Universidad Laica Vicente Rocafuerte. (2019). <http://www.ulvr.edu.ec>. Obtenido de <http://www.ulvr.edu.ec/academico/unidad-de-titulacion/proyecto-de-investigacion>

Vargas, G. (2006). *Introducción a la Teoría Económica Un Enfoque Latinoamericano*. Pearson Education.

Vilches, A. (2017). *Gestión aduanera del comercio internacional*. Editorial Elearning.

ANEXOS

Anexo 1 - Nodos Marco Teórico

